

CUENTAS ANUALES 2020

CUENTAS ANUALES 2020

ESTADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

BALANCE DE SITUACIÓN

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (Regla 45.3 Instrucción C.)
Acta de Arqueo y certificaciones bancarias de saldos a 31 de Dic

ESTADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL
PRESUPUESTO
2020

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
2410	4620000		Programa Emprende 2017		3.367,50	3.367,50				3.367,50
2411	4700000		PROYECTO CÓRDOBA RURAL JOVEN CREA		24.962,58	24.962,58				24.962,58
2412	4620000		Programa Emprende 2017 Convalidación 2019 EELL		16.837,50	16.837,50	16.837,50	16.837,50	16.837,50	
2412	4700000		Programa Emprende 2017 Convalidación 2019 Empresas		10.500,00	10.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	3.000,00
2412	4800000		Programa Emprende 2017 Convalidación 2019 ESAL		7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	
2413	4620000		EELL Programa Empleabilidad contra el despoblamiento	300.000,00	-300.000,00					
2413	4700000		EMPRESAS Progr. Empleabilidad contra el despoblamiento	200.000,00	-200.000,00					
2413	4800000		E.S.A.L. Programa Empleabilidad contra el despoblamiento	200.000,00	-200.000,00					
2414	4620000		Programa Emprende 2018 EELL		77.452,50	77.452,50	63.982,50	63.982,50	63.982,50	13.470,00
2414	4700000		Programa Emprende 2018 Empresas		16.500,00	16.500,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	7.500,00
2414	4800000		Programa Emprende 2018 ESAL		16.500,00	16.500,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	7.500,00
2415	4800100		CONVENIO CON CC.OO Juntos X Córdoba	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	
2415	4800200		CONVENIO CON UGT Juntos X Córdoba	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	
2415	4800300		CONVENIO CON CECO Juntos X Córdoba	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	
2416	4620000		Programa Emprende 2019 EELL		143.118,85	143.118,85	129.648,85	129.648,85	129.648,85	13.470,00
2416	4700000		Programa Emprende 2019 Empresas		84.000,00	84.000,00	37.500,00	37.500,00	37.500,00	46.500,00
2416	4800000		Programa Emprende 2019 ESAL		45.000,00	45.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	15.000,00
2417	4700000		PROYECTO CÓRDOBA RURAL JOVEN CONTRATA		16.641,72	16.641,72				16.641,72
2418	4700000		PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO AUTÓNOMO	250.000,00	922.100,00	1.172.100,00	1.152.428,80	1.144.856,50	1.144.856,50	27.243,50
2419	4624000		CONVENIO AYTO. PRIEGO DE CÓRDOBA. Dinamizador CIE	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
2419	4624100		CONVENIO AYTO. VVA.DE CORDOBA. Dinamizador CIE	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00		
2419	4624200		CONVENIO AYTO. LUQUE. Dinamizador CIE	12.000,00		12.000,00				12.000,00
2419	4624300		CONVENIO AYTO. PEÑARROYA. Dinamizador CIE	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00		
2419	4624400		CONVENIO AYTO. POSADAS. Dinamizador CIE	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00		
2419	4624500		CONVENIO AYTO. LA RAMBLA. Dinamizador CIE	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00		
2419	4624600		CONVENIO AYTO. VILLAFRANCA. Dinamizador CIE	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00		
3360	4620000		PROGRAMA CLUB PATRIMONIO	15.000,00	4.899,47	19.899,47	19.399,47	19.399,47		500,00
4140	4804000		GDR SUBBETICA CORDOBESA. Impulso Rural contra despoblamiento	25.000,00		25.000,00	25.000,00	25.000,00		
4140	4804100		GDR MEDIO GUADALQUIVIR. Impulso Rural contra despoblamiento	25.000,00		25.000,00	25.000,00	25.000,00		
4140	4804200		GDR ADROCHES PEDROCHES. Impulso Rural contra despoblamiento	25.000,00		25.000,00	25.000,00	25.000,00		
4140	4804300		GDR VALLE ALTO GUADIATO. Impulso Rural contra despoblamiento	25.000,00		25.000,00	25.000,00	25.000,00		
4140	4804400		GDR GUADAJEZ Y CAMPIÑA E. Impulso Rural contra despoblamiento	25.000,00		25.000,00	25.000,00	25.000,00		
4140	4804500		GDR CAMPIÑA SUR. Impulso Rural contra despoblamiento	25.000,00		25.000,00	25.000,00	25.000,00		
4140	4804600		GDR SIERRA MORENA CORD. Impulso Rural contra despoblamiento	25.000,00		25.000,00	25.000,00	25.000,00		
4140	4804700		FUNDECOR. Impulso Rural contra despoblamiento	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00		
4190	4700000		Convocatoria de Ayudas a empresas agroalimentarias de Córdoba		200.000,00	200.000,00	158.000,00			200.000,00
4331	4620100		AYTO. CARDEÑA FERIA DEL LECHÓN IBÉRICO	10.500,00	-10.500,00					
4331	4620200		AYTO. IZNAJAR EXPOIZNAJAR	8.000,00	-8.000,00					

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4331	4620300		17.000,00	-17.000,00						
4331	4620400		7.500,00		7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00		
4331	4620500		9.000,00		9.000,00	9.000,00				9.000,00
4331	4620600		18.000,00		18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00		
4331	4620700		15.000,00	-15.000,00						
4331	4620800		15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00		
4331	4620900		10.000,00	-4.000,00	6.000,00	6.000,00				6.000,00
4331	4621000		18.000,00		18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00		
4331	4621100		9.000,00		9.000,00					9.000,00
4331	4621200		13.700,00		13.700,00	13.700,00				13.700,00
4331	4621300		9.000,00	9.000,00	18.000,00	18.000,00	9.000,00	9.000,00		9.000,00
4331	4621400		11.000,00	-11.000,00						
4331	4621500		3.000,00	-3.000,00						
4331	4621600		8.000,00	-8.000,00						
4331	4621700		11.000,00	-11.000,00						
4331	4621800		2.000,00	-2.000,00						
4331	4621900		8.500,00		8.500,00	8.500,00	8.500,00	8.500,00		
4331	4622000		8.000,00	-8.000,00						
4331	4622100		7.500,00		7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00		
4331	4622200		10.000,00	-10.000,00						
4331	4622300		4.000,00		4.000,00					4.000,00
4331	4670100		40.000,00	-40.000,00						

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4331	4670200	CONFEVAP. FERIA AGROGANADERA DEL VALLE LOS PEDROCCHES	30.000,00		30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00		
4331	4800500	ASOJEM. EXPOGENIL	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00		
4331	4800600	ASOC. EMPRESARIOS FUENTE PALMERA. FUENTE PALMERA BODAS	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00		
4331	4800700	ASOC. ARTESANOS DE LA RAMBLA. EMBARRO	15.000,00	-15.000,00						
4331	4800800	ASOC. USÍAS HOSTEINS. FERIA DEL GANADO FRISÓN	7.500,00	-7.500,00						
4331	4801000	ASOC. EMPRESARIOS DE CABRA. FERIA DEL ACEITE FRESCO	10.770,00		10.770,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00		5.770,00
4331	4801200	SOCIEDAD DE CAZADORES CABRA. FERIA PERDIZ RECLAMO	5.300,00	-5.300,00						
4331	4801300	CENTRO COMERCIAL ABIERTO ELOSSIANA. FEVEN	11.000,00		11.000,00					11.000,00
4331	4801400	ASOC. COMER. Y EMPRESARIOS DE VILLAFRANCA. MERCADO NAVIDEÑO	9.900,00		9.900,00	9.900,00	9.900,00	9.900,00		
4331	4801500	Convenio 2019 Asoc. Maria Gorritz Cata del Membrillo		2.000,00	2.000,00					2.000,00
9310	1010000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	98.113,82	-4.899,47	93.214,35	19.327,56	18.736,99	18.736,99		74.477,36
9310	1010100	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL DIRECTIVO				31.241,34	29.986,76	29.986,76		-29.986,76
9310	1300000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	325.095,80		325.095,80	421.146,18	408.262,74	408.262,74		-83.166,94
9310	1300200	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	543.276,37		543.276,37	543.133,48	534.446,55	534.446,55		8.829,82
9310	1300204	OTRAS REMUNERACIONES Fondos Adicionales '20+Acum.'19	6.963,95		6.963,95					6.963,95
9310	1310000	LABORAL TEMPORAL BASICAS	124.035,33		124.035,33	25.795,14	24.566,30	24.566,30		99.469,03
9310	1310200	LABORAL TEMPORAL OTRAS REMUNERACIONES	35.972,79		35.972,79	33.290,48	33.290,48	33.290,48		2.682,31
9310	1500000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL	46.202,55		46.202,55	55.975,00	55.352,54	55.352,54		-9.149,99
9310	1600000	SEGURIDAD SOCIAL	371.590,79		371.590,79	369.783,97	332.018,28	332.018,28		39.572,51

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
9310	1620000		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO	6.010,00		6.010,00	6.010,00	6.010,00		
9310	1620500		SEGUROS	2.400,00		2.400,00	1.555,31	1.555,31		844,69
9310	1620900		OTROS GASTOS SOCIALES	12.015,00		12.015,00	12.015,00	12.015,00		
9310	1640000		AYUDA FAMILIAR POR HIJO	2.592,00		2.592,00	2.592,00	1.845,10	1.845,10	746,90
9310	2150000		REPARACIONES MOBILIARIO	200,00		200,00				200,00
9310	2160000		REPARACIONES EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	300,00		300,00				300,00
9310	2190000		REPARACIONES, MANTEN, Y CONSERV. GRAL	4.000,00		4.000,00	1.700,86	1.700,86	1.700,86	2.299,14
9310	2200000		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00		2.000,00	3.440,19	3.440,19	3.440,19	-1.440,19
9310	2200100		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00		500,00				500,00
9310	2200200		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.500,00		1.500,00	45,98	45,98	45,98	1.454,02
9310	2210300		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1.000,00		1.000,00	137,01	137,01	137,01	862,99
9310	2219900		OTROS SUMINISTROS	1.500,00		1.500,00				1.500,00
9310	2240000		PRIMAS DE SEGUROS	6.500,00	302,50	6.802,50	3.204,26	2.901,76	2.901,76	3.900,74
9310	2250200		TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	200,00		200,00				200,00
9310	2260100		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.277,22		5.277,22	3.595,46	3.595,46	3.595,46	1.681,76
9310	2260200		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00		500,00	3.599,75			500,00
9310	2260300		PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	2.000,00		2.000,00				2.000,00
9310	2260600		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	18.522,78		18.522,78	2.358,96	2.358,96	2.358,96	16.163,82
9310	2269900		OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00		5.000,00	1.342,43	1.342,43	1.342,43	3.657,57
9310	2270000		LIMPIEZA Y ASEO	12.000,00	844,30	12.844,30	11.171,71	10.288,41	10.288,41	2.555,89
9310	2270600		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICO	6.500,00		6.500,00				6.500,00
9310	2279900		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	95.883,43	11.008,46	106.891,89	126.587,86	46.216,00	46.216,00	60.675,89
9310	2279990		FERIAS COMERCIALES Y PROMOCIONALES	355.000,00	-313.820,00	41.180,00	21.588,56	13.736,87	13.736,87	27.443,13
9310	2279993		FORMACIÓN EMPRENDIMIENTO E INTRAEMPRENDIMIENTO	35.000,00		35.000,00	48.265,00	33.365,00	33.365,00	1.635,00

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
9310	2301000		DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	500,00		500,00	99,60	99,60	99,60	400,40	
9310	2302000		DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000,00		2.000,00	37,40	37,40	37,40	1.962,60	
9310	2311000		LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
9310	2312000		LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000,00		2.000,00	380,02	380,02	380,02	1.619,98	
9310	2220000		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	8.000,00		8.000,00	5.243,84	5.243,84	5.243,84	2.756,16	
9310	2220100		POSTALES	4.000,00		4.000,00				4.000,00	
9310	2229900		MENSAJEROS	1.000,00		1.000,00	7,84	7,84	7,84	992,16	
9310	3590000		Comisión Mantenimiento Cuentas Bancarias	300,00	7.500,00	7.800,00	6.652,97	6.652,97	6.652,97	1.147,03	
9310	4000000		Aportación a Diputación de Córdoba				100.000,00	100.000,00	100.000,00	-100.000,00	
9310	4490000		Otras Entidades Públicas								
9310	4539000		Otras Subvenciones a Empresas Públicas de CCAA				25.000,00	25.000,00	25.000,00	-25.000,00	
9310	4620000		SUBVENCIONES EXCEPCIONALES A ENTIDADES LOCALES	167.300,00	165.045,70	332.345,70	116.406,70	112.445,28	112.445,28	219.900,42	
9310	4700000		Transferencias corrientes a Empresas								
9310	4700100		Transferencias a Empresas (Sorteo y Premios)								
9310	4800000		SUBVENCIONES EXCEPCIONALES A ENT. SIN ANIMO DE LUCRO	57.000,00	118.000,00	175.000,00	235.945,00	235.945,00	235.945,00	-60.945,00	
9310	4800100		Transferencias Familias (Sorteo y Premios)				1.570,91	1.570,91	1.570,91	-1.570,91	
9310	6250000		MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00	240,04	240,04	240,04	759,96	
9310	6260000		EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00	2.468,88	2.468,88	2.468,88	-1.468,88	
9310	6400000		GASTOS INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
9310	6410000		GASTOS EN APLICACIONES INFORMATICAS	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
9310	8310100		ANTICIPOS ORDINARIOS L.P. PERSONAL ACTIVO	30.000,00		30.000,00				30.000,00	
TOTAL				4.186.921,83	709.061,61	4.895.983,44	4.491.853,81	4.112.931,58	4.112.931,58	0,00	783.051,86

NSS2500 I.1. 16-09-27

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	2410	4	0,00	3.367,50	3.367,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3.367,50
	2411	4	0,00	24.962,58	24.962,58	0,00	0,00	0,00	0,00	24.962,58
	2412	4	0,00	34.837,50	34.837,50	31.837,50	31.837,50	31.837,50	0,00	3.000,00
	2413	4	700.000,00	-700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2414	4	0,00	110.452,50	110.452,50	81.982,50	81.982,50	81.982,50	0,00	28.470,00
	2415	4	150.000,00	0,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
	2416	4	0,00	272.118,85	272.118,85	197.148,85	197.148,85	197.148,85	0,00	74.970,00
	2417	4	0,00	16.641,72	16.641,72	0,00	0,00	0,00	0,00	16.641,72
	2418	4	250.000,00	922.100,00	1.172.100,00	1.152.428,80	1.144.856,50	1.144.856,50	0,00	27.243,50
	2419	4	84.000,00	0,00	84.000,00	72.000,00	72.000,00	72.000,00	0,00	12.000,00
	3	4	15.000,00	4.899,47	19.899,47	19.399,47	19.399,47	19.399,47	0,00	500,00
	4140	4	190.000,00	0,00	190.000,00	190.000,00	190.000,00	190.000,00	0,00	0,00
	4190	4	0,00	200.000,00	200.000,00	158.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
	4331	4	392.170,00	-164.300,00	227.870,00	196.100,00	158.400,00	158.400,00	0,00	69.470,00
	9	1	1.574.268,40	-4.899,47	1.569.368,93	1.521.865,46	1.458.086,05	1.458.086,05	0,00	111.282,88
	9	2	559.883,43	-301.664,74	258.218,69	227.555,05	119.645,95	119.645,95	0,00	138.572,74
	9	2220	12.000,00	0,00	12.000,00	5.243,84	5.243,84	5.243,84	0,00	6.756,16
	9	2229	1.000,00	0,00	1.000,00	7,84	7,84	7,84	0,00	992,16
	9	3	300,00	7.500,00	7.800,00	6.652,97	6.652,97	6.652,97	0,00	1.147,03
	9	4	224.300,00	283.045,70	507.345,70	478.922,61	474.961,19	474.961,19	0,00	32.384,51
	9	6	4.000,00	0,00	4.000,00	2.708,92	2.708,92	2.708,92	0,00	1.291,08
	9	8	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

TOTAL	4.186.921,83	709.061,61	4.895.983,44	4.491.853,81	4.112.931,58	4.112.931,58	0,00	783.051,86
--------------	--------------	------------	--------------	--------------	--------------	--------------	------	------------

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)								DEFINITIVAS (3=1+2)
	34901	PRECIOS PUBLICOS INTERCAZA	64.000,00		64.000,00						-64.000,00	
	38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				10.704,01		10.704,01	10.704,01		10.704,01	
	39300	INTERESES DE DEMORA				39.190,20		39.190,20	39.190,20		39.190,20	
	40001	APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA TR. CORRIENTES	4.086.921,83		4.086.921,83	4.086.921,83		4.086.921,83	4.086.921,83			
	45050	TRANS. CORR. CONVOCATORIA SUBV. CURSOS F. P. O. EMPLEO				87.852,05		87.852,05	87.852,05		87.852,05	
	49702	TRANSFERENCIAS CORR. PROYECTO SME-GAP					1.756,02	-1.756,02	-1.756,02		-1.756,02	
	55100	CONCESION ADMINISTRATIVA FERIAS COMERCIALES	2.000,00		2.000,00						-2.000,00	
	70001	APORTACIÓN DIPUTACION CÓRDOBA TR. CAPITAL	4.000,00		4.000,00	4.000,00		4.000,00	4.000,00			
	83101	REINTEROS ANTICIPOS PERSONAL ACTIVO L.P.	30.000,00		30.000,00						-30.000,00	
	87000	REMANENTE TESORERÍA PARA GTOS. GENERALES		709.061,61	709.061,61						-709.061,61	
TOTAL			4.186.921,83	709.061,61	4.895.983,44	4.228.668,09	1.756,02	0,00	4.226.912,07	4.226.912,07	0,00	-669.071,37

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	4.222.912,07	4.110.222,66		112.689,41
b) Operaciones de capital	4.000,00	2.708,92		1.291,08
1. Total operaciones no financieras (a+b)	4.226.912,07	4.112.931,58		113.980,49
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	4.226.912,07	4.112.931,58		113.980,49
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			605.284,39	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.756,02	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5)			607.040,41	607.040,41
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				721.020,90

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
44000	10042	Deudores Por Iva (Repercutido)	2.125,13			2.125,13		2.125,13
		TOTAL CUENTA 44000	2.125,13			2.125,13		2.125,13
47000	10040	Hacienda Pública Deudora Por Iva			8.356,94	8.356,94	8.356,94	
		TOTAL CUENTA 47000			8.356,94	8.356,94	8.356,94	
47100	10030	Seguridad Social Deudora	603,83		22.533,69	23.137,52	20.046,65	3.090,87
		TOTAL CUENTA 47100	603,83		22.533,69	23.137,52	20.046,65	3.090,87
47200	90001	Hacienda Pública Iva Soportado	10.374,85			10.374,85	10.374,85	
		TOTAL CUENTA 47200	10.374,85			10.374,85	10.374,85	
		TOTAL	13.103,81		30.890,63	43.994,44	38.778,44	5.216,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
41900	20601	Fianza Definitiva En Metálico	2.717,00			2.717,00	1.437,00	1.280,00
	20801	Retencion Cuota Sindical A Trabajadores	402,50		987,00	1.389,50	1.307,25	82,25
TOTAL CUENTA 41900			3.119,50		987,00	4.106,50	2.744,25	1.362,25
47510	20401	Retenciones Irap Trabajadores	67.335,26		233.537,90	300.873,16	227.860,74	73.012,42
	20404	Retenciones Irap Profesionales	1.885,98		7.626,23	9.512,21	7.043,21	2.469,00
TOTAL CUENTA 47510			69.221,24		241.164,13	310.385,37	234.903,95	75.481,42
47600	20402	Cuotas Del Trabajador A La S.S.	5.242,19		69.895,97	75.138,16	67.283,48	7.854,68
TOTAL CUENTA 47600			5.242,19		69.895,97	75.138,16	67.283,48	7.854,68
47700	91001	Hacienda Pública Iva Repercutido	2.017,91			2.017,91	2.017,91	
TOTAL CUENTA 47700			2.017,91			2.017,91	2.017,91	
56100	20150	Transferencias Bancarias No Efectuadas			7.212,05	7.212,05	5.712,05	1.500,00
	20410	Compensación De Deudas Con Diputación			3.742,55	3.742,55	3.492,55	250,00
TOTAL CUENTA 56100					10.954,60	10.954,60	9.204,60	1.750,00
TOTAL			79.600,84		323.001,70	402.602,54	316.154,19	86.448,35

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.3.A. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. a) COBROS

CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
55400	30002	Ingresos En Cuentas Operativas Pendientes De Aplicac.				4.257.317,11	4.257.317,11	4.257.317,11	
TOTAL CUENTA 55400						4.257.317,11	4.257.317,11	4.257.317,11	
TOTAL						4.257.317,11	4.257.317,11	4.257.317,11	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.3.B. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. B) PAGOS

Cuenta	CONCEPTO		Pagos pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 diciembre
	Código	Descripción						
55810	40010	Provisión De Fondos A.C.F. Ptes. Justificar			1.360,92	1.360,92	1.360,92	
TOTAL CUENTA 55810					1.360,92	1.360,92	1.360,92	
TOTAL					1.360,92	1.360,92	1.360,92	

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Código	Descripción	Código	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Reconocidas	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
70601	Garantias Definitivas, Avals Y Seguros De Caucion		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CERRADOS OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
2015		2410	47000	Programa Emprende 2015-Subvenciones A Empresas Privadas	6.375,00		6.375,00			6.375,00
		2410	48000	Programa Emprende 2015-Subv. Ent. Sin Animo De Lucro	1.500,00		1.500,00			1.500,00
Total ejercicio 2015					7.875,00	0,00	7.875,00	0,00	0,00	7.875,00
2016		2411	46200	Programa Emprende 2016-Subv. A Entidades Locales	10.102,50		10.102,50			10.102,50
		2411	47000	Programa Emprende 2016-Subvenciones A Empresas Privadas	75.750,00		75.750,00			75.750,00
		2411	48000	Programa Emprende 2016-Subv. Ent. Sin Animo De Lucro	16.500,00		16.500,00			16.500,00
		9310	46200	Subv. A Entidades Locales	2.381,28		2.381,28			2.381,28
		9310	48000	Subv. Ent. Sin Animo De Lucro	2.200,00		2.200,00			2.200,00
Total ejercicio 2016					106.933,78	0,00	106.933,78	0,00	0,00	106.933,78
2017		2412	46200	Programa Emprende 2017-Subv. A Entidades Locales	3.367,50		3.367,50			3.367,50
		2412	47000	Programa Emprende 2017-Subvenciones A Empresas Privadas	12.000,00		12.000,00			12.000,00
Total ejercicio 2017					15.367,50	0,00	15.367,50	0,00	0,00	15.367,50
2019		2416	46200	Programa Emprende 2019-Subv. A Entidades Locales	178.477,50		178.477,50		178.477,50	
		2416	47000	Programa Emprende 2019-Subvenciones A Empresas Privadas	49.500,00		49.500,00		49.500,00	
		2419	46243	Convenio Ayto. Peñarroya. Programa Dinamizadores Cie	12.000,00		12.000,00		12.000,00	
		2419	46245	Convenio Ayto. La Rambla. Programa Dinamizadores Cie	12.000,00		12.000,00		12.000,00	
		3360	46200	Programa Club Patrimonio	250,00		250,00		250,00	
		9310	22200	Servicios De Telecomunicaciones	24,34		24,34		24,34	
		9310	22299	Mensajeros	18,26		18,26		18,26	
		9310	22700	Limpieza Y Aseo	844,40		844,40		844,40	
		9310	22790	Ferias Comerciales Y Promocionales	88.341,08		88.341,08		88.341,08	
		9310	22793	Formación Emprendimiento E Intraemprendimiento	7.450,00		7.450,00		7.450,00	
		9310	22799	Otros Trabajos Realizados Por Otras Empresas Y Profesionales	17.245,58		17.245,58		17.245,58	
		9310	46200	Subvenciones Excepcionales A Entidades Locales	18.583,90		18.583,90		18.583,90	
		9310	48000	Subvenciones Excepcionales A Ent. Sin Animo De Lucro	2.420,00		2.420,00		2.420,00	
Total ejercicio 2019					387.155,06	0,00	387.155,06	0,00	387.155,06	0,00

EJERCICIO CERRADOS

		0,00	517.331,34	0,00	387.155,06	130.176,28
--	--	------	------------	------	------------	------------

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2014		55100	Concesion Administrativa Ferias Comerciales	5.291,18	0,00	0,00	0,00	0,00	5.291,18
Total ejercicio 2014				5.291,18	0,00	0,00	0,00	0,00	5.291,18
2016		55100	Ingresos Arrtos. Bar Restaurante Ferias Comerciales	7.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.600,00
Total ejercicio 2016				7.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.600,00
TOTAL				12.891,18	0,00	0,00	0,00	0,00	12.891,18

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2014		55100	Concesion Administrativa Ferias Comerciales	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2014				0,00	0,00	0,00
2016		55100	Ingresos Arrtos. Bar Restaurante Ferias Comerciales	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2016				0,00	0,00	0,00
TOTAL				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
2014		55100	Concesion Administrativa Ferias Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2014				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016		55100	Ingresos Arrtos. Bar Restaurante Ferias Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2016				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		3.666.004,65		3.924.443,90
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		18.107,18		25.994,99
430	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		0,00	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	12.891,18		12.891,18	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	5.216,00		13.103,81	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		216.624,63		596.932,18
400	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		387.155,06	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	130.176,28		130.176,28	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	86.448,35		79.600,84	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		0,00		0,00
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		3.467.487,20		3.353.506,71
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro		10.991,18		7.768,39
	III. Exceso de Financiación Afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		3.456.496,02		3.345.738,32

BALANCE DE SITUACIÓN

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019
	A) Activo no corriente		6.188,78	6.021,17		A) Patrimonio neto		3.461.078,80	3.347.308,69
	I. Inmovilizado intangible		906,06	1.266,31	100 101	I. Patrimonio		0,00	,00
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		906,06	1.266,31		II. Patrimonio generado		3.461.078,80	3.347.308,69
	II. Inmovilizado material		5.282,72	4.754,86	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		3.347.308,69	1.669.695,84
214 215 216 217 218 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		5.282,72	4.754,86	129	2. Resultado del ejercicio		113.770,11	1.677.612,85
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	,00		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	,00
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	,00	130 131 132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	,00		B) Pasivo no corriente		0,00	,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	,00
2621 2983	VII. Deudoras y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	,00		II. Deudas a largo plazao		0,00	,00
	B) Activo corriente		3.673.120,65	3.942.670,50	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	,00
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	,00	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	,00
	II. Existencias		0,00	,00	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		7.116,00	18.226,60	58	C) Pasivo corriente		218.230,63	601.382,98
4300 4310 4430 446 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.900,00	5.122,79		I. Provisiones a corto plazo		0,00	,00
4301 4311 4431 440 441 442 449 (4901) 550 555 558	2. Otras cuentas a cobrar		2.125,13	2.125,13	4003 4013 41303 41313 4183 523 524 528 529 560 561	II. Deudas a corto plazo		1.750,00	,00
470 471 472	3. Administraciones públicas		3.090,87	10.978,68	4002 4012 41302 41312 4182 51	4. Otras deudas		1.750,00	,00
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	,00		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	,00
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	,00	4000 4010 41300 41310 416 4180 522	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		216.480,63	601.382,98
480 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	,00	4001 4011 410 41301 41311 414 4181 419 550 554 559	1. Acreedores por operaciones de gestión		131.782,28	521.782,14
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.666.004,65	3.924.443,90	475 476 477	2. Otras cuentas a pagar		1.362,25	3.119,50
556 570 571 573 574 575	2. Tesorería		3.666.004,65	3.924.443,90	485 568	3. Administraciones públicas		83.336,10	76.481,34
						V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	,00

B. Balance

Total Activo (A+B)	3.679.309,43	3.948.691,67	Total Pasivo (A+B+C)	3.679.309,43	3.948.691,67
---------------------------	---------------------	---------------------	-----------------------------	---------------------	---------------------

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-
PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	4.177.017,86	5.035.876,28
762 761	a) Del ejercicio	4.177.017,86	5.035.876,28
750	a.2) Transferencias	4.177.017,86	5.035.876,28
	3. Ventas y prestaciones de servicios	0,00	49.448,59
741 705	b) Prestación de servicios	0,00	49.448,59
71 7940 (6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	,00
780 781 782 783 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	,00
776 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	953,75
795	7. Excesos de provisiones	0,00	,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	4.177.017,86	5.086.278,62
	8. Gastos de personal	-1.458.545,47	-1.379.902,17
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.105.101,78	-1.034.070,18
(642) (643) (644) (645)	b) Cargas sociales	-353.443,69	-345.831,99
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-2.520.792,01	-1.600.588,04
	10. Aprovisionamientos	0,00	,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-121.387,41	-454.325,00
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-121.387,41	-454.242,98
(63)	b) Tributos	0,00	-82,02
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-2.541,31	-3.825,57
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.103.266,20	-3.438.640,78
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	73.751,66	1.647.637,84
	13. Deterioro de valor y resultado por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	,00
	14. Otras partidas no ordinarias	10.704,01	3.625,17
775 778	a) Ingresos	10.704,01	3.625,17
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	84.455,67	1.651.263,01
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	29.314,44	26.349,84
	15. Ingresos financieros	39.190,20	,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	39.190,20	,00
761 762 769 76454 (66454)	b.2) Otros	39.190,20	,00
	16. Gastos financieros	-6.652,97	,00
(660) (661) (662) (669) 76451 (66451)	b) Otros	-6.652,97	,00
785 786 787 788 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	,00
768 (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-3.222,79	26.349,84
796 7970 766 (6960) (6961) (6962) (6970) (666)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-3.222,79	30.551,81
7980 7981 7982 (6980) (6981) (6982) (6670)			
765 7971 7983 7984 7985 (665) (6671) (6963) (6971) (6983) (6984) (6985)	b) Otros	0,00	-4.201,97
755 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	,00
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	113.770,11	1.677.612,85
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	0,00	1.677.612,85

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NETO

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (A)		0,00	3.347.308,69	0,00	0,00	3.347.308,69
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES (B)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 C = (A+B)		0,00	3.347.308,69	0,00	0,00	3.347.308,69
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020 (D)		0,00	113.770,11	0,00	0,00	113.770,11
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			113.770,11	0,00	0,00	113.770,11
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020 (C+D)		0,00	3.461.078,80	0,00	0,00	3.461.078,80

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019
129	I. Resultado económico- patrimonial	113.770,11	1.677.612,85
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero		
920	1.1 Ingresos		
(820) (821) (822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros		
900 991	2.1 Ingresos		
(800) (891)	2.2 Gastos		
	3. Coberturas contables		
910	3.1 Ingresos		
(810)	3.2 Gastos		
94	4. Subvenciones recibidas		-10.902,27
	Total (1+2+3+4)		-10.902,27
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado no financiero		
(802) 902 993	2. Activos y pasivos financieros		
	3. Coberturas contables		
(8110) 9110	3.1. Importes transferidos a la cuenta de resultado		
(8111) 9111	3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		
(84)	4. Subvenciones recibidas		
	Total (1+2+3+4)		
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	113.770,11	1.666.710,58

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES

	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de pasivos financieros			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL			

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		3.989.165,81	5.035.876,28
1. Transferencias y subvenciones		3.989.165,81	5.035.876,28
1.1. Ingresos		4.089.165,81	5.035.876,28
1.2.- Gastos		-100.000,00	
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos			
2.2.- Gastos			
3. Otros			
3.1. Ingresos			
3.2.- Gastos			
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Otros			
TOTAL (I + II)		3.989.165,81	5.035.876,28

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS:		4.587.331,29	5.610.544,87
1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		4.177.017,86	5.053.223,85
3. Ventas y prestaciones de servicios			49.448,59
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		39.190,20	
6. Otros cobros		371.123,23	507.872,43
B) PAGOS:		4.843.061,62	4.210.299,14
7. Gastos de personal		1.458.086,05	1.379.054,95
8. Transferencias y subvenciones concedidas		2.793.817,41	1.954.221,64
9. Aprovisionamientos			
10. Otros gastos de gestión		238.821,29	439.452,20
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		6.652,97	
13. Otros pagos		345.683,90	437.570,35
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-255.730,33	1.400.245,73
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros :			
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Unidad de actividad			
4. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos :		2.708,92	3.861,58
5. Compra de inversiones reales		2.708,92	3.861,58
6. Compra de activos financieros			
7. Unidad de actividad			
8. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-2.708,92	-3.861,58
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias :			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros :			
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos			
5. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros :			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos			
8. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G+H)			
I) Cobros pendientes de aplicación			
J) Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		-258.439,25	1.396.384,15
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		3.924.443,90	2.528.059,75
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.666.004,65	3.924.443,90

MEMORIA

MEMORIA

Instituto Provincial de Desarrollo Económico

EJERCICIO 2020

NOTAS CON CONTENIDO

1. Organización y Actividad.....	1
3. Bases de presentación de las cuentas	9
4. Normas de reconocimiento y valoración.....	11
5. Inmovilizado material.....	25
8. Inmovilizado intangible	26
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.....	27
16. Provisiones y contingencias	157
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.....	157
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.....	158
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.....	161
23. Valores recibidos en depósito	162
24. Información presupuestaria.....	162
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	186
30. Estado de conciliación bancaria	189
31. Balance de Comprobación.....	190

NOTAS SIN CONTENIDO

Relación de notas que carecen de contenido en esta memoria y que no han sido cumplimentadas:

- 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
- 6. Patrimonio público del suelo.
- 7. Inversiones inmobiliarias.
- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 10. Activos financieros.
- 11. Pasivos financieros.
- 12. Coberturas contables.
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 14. Moneda extranjera.
- 17. Información sobre medio ambiente.
- 18. Activos en estado de venta.
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 26. Información sobre el coste de las actividades 99
- 27. Indicadores de gestión..... 106
- 28. Hechos posteriores al cierre.
- 29. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.(sólo 2015)

MEMORIA CONTABLE 2020

1. Organización y Actividad

- Población oficial y datos de carácter socioeconómico: 781.451 personas en la provincia de Córdoba.
- Norma de creación de la entidad.

El Instituto Provincial de Desarrollo Económico es un Organismo Autónomo Local de la Diputación de Córdoba constituido para la gestión directa de un servicio público de su competencia, de conformidad con lo previsto en los artículos 36.1.d) y 85.2.A).b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y en los artículos 33.3.b) y 34 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, que goza de personalidad jurídica propia y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos (BOP nº 182, de 22 de septiembre de 2016) y en todo lo no expresamente regulado en los mismos será de aplicación, en términos de su Disposición Final Primera, lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente en materia de régimen local y demás normativa que resulte de aplicación.

- Actividad principal de la entidad.

Estímulo y Desarrollo Económico de la provincia de Córdoba.

- Fuentes de ingresos:

Tipo de ingreso	Importe	%
Tributarios y urbanísticos		
Precios públicos y otros	49.894,21	1,18
Transferencias y subvenciones	4.173.017,86	98,72
Patrimoniales	4.000,00	0,10
Enajenaciones		
Activos financieros		
Pasivos financieros		
Totales	4.226.912,07	100,00

MEMORIA CONTABLE 2020

Naturaleza del ingreso	Importe	%
Ingresos corrientes	4.222.912,07	99,91
Ingresos de capital	4.000,00	0,09
Totales	4.226.912,07	100,00

Tasas y precios públicos	Importe
-	
- Resto tasas	
-	
- Resto precios públicos	
Totales	

- Consideraciones fiscales de la entidad a efectos de impuesto de sociedades, IVA y prorrata

Se tributa IVA por régimen ordinario por la Actividad con epígrafe de IAE 9892 de servicios de organización de congresos, asambleas y ferias comerciales. Es la única actividad de la empresa por la que se recaudan precios públicos. Por el resto de actividades y servicios no se cobra contraprestación económica ni se incluyen la tributación por IVA. Si embargo, en el ejercicio 2020 debido a la COVID'19 no se han realizado este tipo de actividades que origina concentración de personas, por lo que no se ha presentado declaración de IVA.

- Estructura organizativa básica en sus niveles político y administrativo

El Instituto Provincial de Desarrollo Económico (IPRODECO) de Córdoba se crea por Acuerdo Plenario de Diputación de Córdoba de 2 de diciembre de 2016, publicado en BOP 6.318/2016 de 4 de enero de 2017, con cesión global de Activos y Pasivos del Consorcio Provincial de

MEMORIA CONTABLE 2020

Desarrollo Económico, ente constituido en 1998 por iniciativa de la Diputación de Córdoba en colaboración con los Agentes Económicos y Sociales de la provincia (Confederación de Empresarios CECO, Unión General de Trabajadores UGT y Comisiones Obreras de Córdoba CCOO).

La regulación de IPRODECO (Organismo Autónomo Administrativo perteneciente a la Diputación de Córdoba) la encontramos en sus Estatutos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia número 182, de 22 de Septiembre de 2016.

La estructura organizativa del Instituto la constituyen los siguientes órganos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de sus Estatutos.

1. Órganos superiores de gobierno:

- Consejo Rector, integrado por 11 miembros, el/la Presidente/a del Instituto y diez Diputados/as provinciales, según art. 10 de los Estatutos.

- Presidente/a. (Según el art. 10 de los Estatutos del Instituto Provincial de Desarrollo Económico será el Presidente de la Diputación o Diputado/a en quién delegue)

- Vicepresidente/a.

2. Órganos asesores y consultivos:

- Consejo Asesor, según art. 20 de los Estatutos estará integrado por el Presidente/a, Vicepresidente/a y Gerente de IPRODECO, dos representantes de la Confederación de Empresarios de Córdoba, un representante de la Unión General de Trabajadores de Córdoba y un representante de Comisiones Obreras de Córdoba.

MEMORIA CONTABLE 2020

3. Órganos directivos:

- Gerente.
- Adjunto a Gerente.

De conformidad con lo expuesto en el artículo 4 de los mencionados Estatutos, el Instituto tiene por objeto el ejercicio de las competencias de la Diputación de Córdoba en materia de promoción y desarrollo socioeconómico y la contribución al desarrollo local de los municipios de la provincia utilizando para ello cuantos instrumentos, proyectos y programas pueda diseñar, solicitar y gestionar.

En este contexto, se consideran fines específicos entre otros los siguientes:

- La planificación, gestión, seguimiento y difusión de estudios, programas y proyectos que incidan en el desarrollo socioeconómico de la Provincia de Córdoba.
- Información y asesoramiento sobre la gestión empresarial, así como elaboración, realización y participación en todo tipo de acciones, programas e iniciativas que generen empleo.
- El apoyo y organización de ferias, cursos, jornadas, conferencias, seminarios y acciones formativas en general, en orden a la promoción y desarrollo de los distintos sectores económicos de la Provincia.
- El estímulo, la coordinación y apoyo técnico a las actuaciones municipales y comarcales en materia de fomento, promoción y desarrollo socioeconómico que se desarrollen en la provincia de Córdoba.
- La puesta en funcionamiento de acciones y programas conducentes a la mejora del nivel y calidad de la formación y la empleabilidad.

MEMORIA CONTABLE 2020

- La investigación, observación, análisis y estudio del mercado de trabajo y de la actividad económica en general de la Provincia de Córdoba y en sus Municipios.
- La gestión de programas y proyectos socioeconómicos con o ante otras Administraciones Públicas nacionales o internacionales, siempre que la normativa de aplicación de aquellos lo permita.
- El fomento de la internacionalización de las empresas cordobesas.
- La potenciación de los sectores productivos y el apoyo a los emprendedores y a los proyectos empresariales de la provincia de Córdoba, tanto para su creación, gestión y desarrollo como para su modernización e internacionalización.
- El asesoramiento técnico y el apoyo a los municipios de la provincia, especialmente a aquellos cuya población sea inferior a 20.000 habitantes.
- La cooperación y la coordinación en ámbitos del desarrollo local de la provincia pudiendo suscribir cuantos acuerdos o convenios sean precisos para el cumplimiento del objeto social.
- Cualquier otra acción de naturaleza análoga que pueda repercutir de manera positiva en el desarrollo socioeconómico de la Provincia de Córdoba

Para el adecuado cumplimiento de sus fines el Instituto se estructura en los siguientes Departamentos de carácter multidisciplinar:

Gerencia.

Departamento de Gestión Económico-Financiera, Administrativa y de Personal.

MEMORIA CONTABLE 2020

Departamento de Formación, Fomento y Desarrollo Empresarial.

Departamento de Internacionalización y Fondos Europeos.

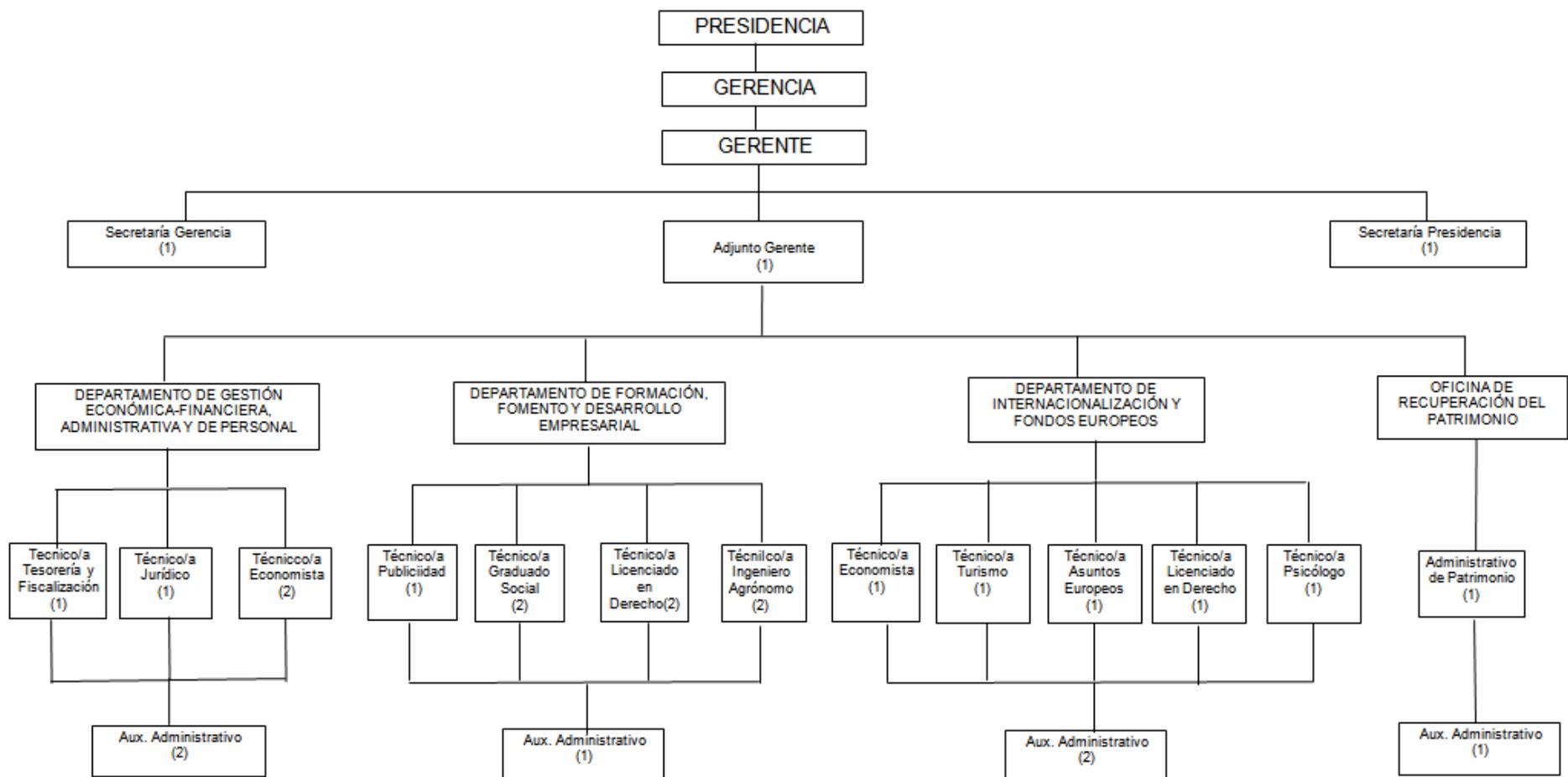
Departamento de Recuperación y Puesta en valor del Patrimonio Histórico de la provincia.

En el ejercicio de las presentes Cuentas Anuales el número de trabajadores presupuestados en plantilla fue de 27 (7 hombres , 19 mujeres y 1 sin cubrir), siendo 2 puestos de personal de dirección (de los cuales uno no está cubierto), 23 de personal laboral fijo (4 hombres y 19 mujeres), 2 de personal laboral interino (2 hombres) y 1 de personal de Alta Dirección (1 hombre)..

De las 25 plazas de personal laboral (6 hombres y 19 mujeres), 16 plazas son de técnicos (2 hombres y 14 mujeres), 1 de Administrativo (1 hombre) y 8 de Auxiliar Administrativo (3 hombres y 5 mujeres).

Se adjunta el organigrama funcional del Instituto Provincial de Desarrollo Económico:

MEMORIA CONTABLE 2020



MEMORIA CONTABLE 2020

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO Y A 31 DE DICIEMBRE, TANT FUNCIONARIOS COMO PERSONAL LABORAL, DISTINGUIENDO POR CATEGORIAS

EMPLEADOS PÚBLICOS		Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12
total personal	Personal funcionario		
	Personal laboral	25,00	25
	Personal eventual		
	TOTALES	25,00	25

- Entidades propietarias y porcentajes de participación.

Identificación	Tipo entidad	Participación	%
P1400000D	Diputación de Córdoba		100

- Identificación de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, Provincia e Isla) así como el porcentaje de participación en el capital o patrimonio social de cada una de ellas.

La entidad pertenece al Grupo de Diputación de Córdoba, siendo esta la entidad matriz.

MEMORIA CONTABLE 2020

2. Gestión indirecta de los servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

La entidad no gestiona servicios de forma indirecta.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Se han aplicado los principios contables públicos obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad, y que son los siguientes:

1º) Principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

a) Gestión continuada. Se presume que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido, y que la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

c) Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, éste se mantendrá en el tiempo y se aplicará a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

d) Prudencia. Se ha aplicado la máxima precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.

MEMORIA CONTABLE 2020

e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Podrá producirse la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables prevalecerá el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

2º) Principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

a) Principio de imputación presupuestaria. Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

b) Principio de desafectación. Los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, se realiza el correspondiente su seguimiento.

Toda la información recogida en esta memoria expresa fielmente la imagen fiel de la entidad, por lo que no es preciso aportar información complementaria para alcanzar dicho objetivo.

2. Comparación de la información.

Según se establece en la Disposición transitoria segunda de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, que regula la Instrucción del modelo normal de la contabilidad local, no se reflejarán en el balance, en la cuenta de resultado económico-patrimonial ni en el resto de estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores.

MEMORIA CONTABLE 2020

3. Cambios de criterios contables

No se han realizado cambios en los criterios de contabilización ni corrección de errores distintos a los derivados de la aplicación de la nueva Instrucción de contabilidad, aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material:

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:

- a) Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- b) Se espera tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Criterios de valoración aplicados: Precio de adquisición:

Comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

Respecto a su valoración inicial, los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se realiza al coste, que para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa es el precio de adquisición.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente.

MEMORIA CONTABLE 2020

Para su valoración posterior, se aplica el tratamiento general del modelo del coste, según el cual todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

En cuanto a la amortización, que es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil, su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

La dotación de la amortización de cada periodo se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable.

Se ha aplicado para todos los elementos del activo el método de amortización lineal, según el RealDecreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, y en particular los recogidos en el apartado relativo a los “elementos comunes”.

Tanto la vida útil como el método de amortización de un elemento del inmovilizado material se revisarán periódicamente.

Al menos al cierre del ejercicio, se evaluará si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso se estimará su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan, y siempre que esta diferencia sea significativa.

Después de haber reconocido una reversión de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Todo elemento componente del inmovilizado material que sea objeto de venta o disposición por otra vía, será dado de baja del balance, al igual que cualquier elemento del inmovilizado material que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no se espere obtener rendimientos económicos o potencial de servicio adicionales por su disposición. Los resultados derivados de la baja de un elemento deberán determinarse como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición y el valor contable del activo.

4.2. Patrimonio público del suelo. La entidad no posee

4.3. Inversiones inmobiliarias. La entidad no posee.

MEMORIA CONTABLE 2020

4.4. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Deben cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento del marco conceptual de la contabilidad pública, así como el criterio de identificabilidad.

Respecto a la valoración inicial y su valoración posterior, se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

Para la amortización y el deterioro se valorará si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado material.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro, y se revisará dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida.

Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil aplicándose el método lineal de amortización. La amortización de un inmovilizado intangible con una vida útil definida no cesará cuando el activo esté sin utilizar, a menos que se encuentre amortizado por completo o haya sido clasificado como activo en estado de venta.

Para los activos dados de baja y retirados del uso, se aplicarán los criterios establecidos que para el Inmovilizado material.

Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- **Aplicaciones informáticas:** Se incluyen en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Se ha aplicado para todos los elementos del activo el método de amortización lineal, según los coeficientes establecidos en la resolución de 14 de diciembre de 1.999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

MEMORIA CONTABLE 2020

- Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.
- En ningún caso figurarán en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
- Otro Inmovilizado intangible: Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, entre otros, las concesiones administrativas.

4.5. Arrendamientos. La entidad no posee.

4.6. Permutas. La entidad no posee.

4.7. Activos y pasivos financieros

1. - Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Créditos y partidas a cobrar.

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros
- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Para su valoración inicial, con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

MEMORIA CONTABLE 2020

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado.

Para su valoración posterior, los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro. . En este sentido, los criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro serían los siguientes:

1º) los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

MEMORIA CONTABLE 2020

Para su valoración inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Para su valoración posterior, las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo.
- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición. Y para su valoración posterior, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, formando parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido para los activos adquiridos en permuta.

Para su valoración posterior, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

MEMORIA CONTABLE 2020

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

e) Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa. En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Para su valoración posterior, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor.

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio.

Se darán de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

MEMORIA CONTABLE 2020

2. - Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:

b)

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros débitos y partidas a pagar.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo.
- Los derivados, salvo excepciones.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Se reconocerá un pasivo financiero en el balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido. Las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

MEMORIA CONTABLE 2020

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán posteriormente por su coste amortizado.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando un acreedor exima a la entidad de su obligación de realizar pagos porque un nuevo deudor ha asumido la deuda, la entidad extinguirá el pasivo financiero original. El resultado de la extinción se reconocerá de acuerdo con lo para las Transferencias y subvenciones, y será igual a la diferencia entre el valor en cuentas del pasivo financiero original y cualquier contraprestación entregada por la entidad.

Cuando haya prescrito la obligación de la entidad de rembolsar al acreedor el pasivo financiero, la baja en cuentas del correspondiente pasivo se imputará al resultado del ejercicio en que se acuerde la prescripción.

4.8. Coberturas contables. La entidad no posee.

4.9. Existencias. La entidad no posee.

4.10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades. La entidad no posee.

4.11. Transacciones en moneda extranjera. La entidad no ha realizado.

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

MEMORIA CONTABLE 2020

En cada fecha de presentación de las cuentas anuales se aplicarán las siguientes reglas para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros:

a) Partidas monetarias: los elementos patrimoniales de carácter monetario denominados en moneda extranjera se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.

b) Partidas no monetarias: las partidas no monetarias valoradas al coste se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en que fueron registradas. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en la que se determinó el valor razonable.

Las amortizaciones deberán dotarse sobre el importe anteriormente calculado.

La conversión a euros de los valores necesarios para estimar el deterioro de valor, se realizará aplicando el tipo de cambio en el momento de su determinación.

4.12. Ingresos y gastos: criterios generales aplicados

1. Ingresos con contraprestación.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

Con carácter general los ingresos con contraprestación deben reconocerse cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración de los Activos financieros.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

2. Ingresos sin contraprestación.

MEMORIA CONTABLE 2020

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

- Impuestos: se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo. El ingreso tributario se determinará por su importe bruto. En el caso de que se paguen beneficios a los contribuyentes a través del sistema tributario, que en otras circunstancias serían pagados utilizando otro medio de pago, estos constituyen un gasto y deben reconocerse independientemente, sin perjuicio de su imputación presupuestaria. El ingreso, a su vez, debe incrementarse por el importe de cualquiera de estos gastos pagados a través del sistema tributario. El ingreso tributario sin embargo no debe incrementarse por el importe de los gastos fiscales (deducciones), ya que estos gastos son ingresos a los que se renuncia y no dan lugar a flujos de entrada o salida de recursos.

- Multas y sanciones pecuniarias: son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico. El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas. El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.

- Transferencias y subvenciones.

Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos son los correspondientes a las transferencias y subvenciones.

4.13. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Se reconocerá una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

MEMORIA CONTABLE 2020

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la memoria en el caso de que sea probable la entrada de rendimientos económicos o potencial de servicio a la entidad. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación continuada.

Un pasivo contingente es:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien
 - el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

4.14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones concedidas.

- a) Monetarias: Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con

MEMORIA CONTABLE 2020

los criterios recogidos en la primera parte de la instrucción del modelo normal de contabilidad local, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

b) No monetarias o en especie: En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones recibidas.

a) Transferencias recibidas: se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de la instrucción del modelo normal de contabilidad local, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Las transferencias recibidas en especie se reconocerán en el momento de la recepción del bien.

b) Las subvenciones recibidas: se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo. Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

No obstante, las subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

MEMORIA CONTABLE 2020

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

- Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.
- Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.
- Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.
- Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.
- Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

4.15. Actividades conjuntas. La entidad no participa en ninguna actividad conjunta.

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

4.16. Activos en estado de venta. La entidad no posee.

MEMORIA CONTABLE 2020

5. Inmovilizado material
5.1. Activos valorados según modelo del coste (método de valoración general).

MEMORIA
5. INMOVILIZADO MATERIAL
5.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos								
2. Construcciones								
3. Infraestructuras								
4. Bienes por patrimonio histórico								
5. Otro Inmovilizado material	4.754,86	2.708,92		5.993,63			-3.812,57	5.282,72
6. Inmovilizado material en curso y anticipos								
TOTAL	4.754,86	2.708,92		5.993,63			-3.812,57	5.282,72

- Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los distintos tipos de elementos

Para la dotación de la amortización se han aplicado los coeficientes recogidos en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, y en particular los recogidos en el apartado relativo a los "elementos comunes".

Cuenta	Elemento	Valor Adquisic.	Valor residual	Amortizac. acumulada	% amortiz. Vida útil.	Amortizac. ejercicio
2160	Mobiliario	3.001,25		398,62	10%	296,12
2170	Equipos proc. información	9.858,16		4.997,02	25%	1.884,94
TOTAL		12.859,41		5.395,64		2.181,06

MEMORIA CONTABLE 2020

8. Inmovilizado intangible
8.1. Valorados según modelo del coste (método de valoración general).

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

MEMORIA
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE
8.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F+G
1. Inversión en Investigación y desarrollo								
2. Propiedad Industrial e Intelectual								
3. Aplicaciones Informáticas	1.266,31						360,25	906,06
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento finan								
5. Otro inmovilizado intangible								
TOTAL	1.266,31						360,25	906,06

- OVIDas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos

Cuenta	Elemento	Valor Adquisición	Valor residual	Amortización acumulada	% amortización Vida útil.	Amortización ejercicio
2060	Aplicaciones informáticas	4.003,18		2.736,87	25%	360,25
TOTAL		4.003,18		2.736,87		360,25

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

- Transferencias y subvenciones recibidas presupuesto corriente:

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2020	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2020	EJERCICIOS ANTERIORES
Aportación Diputación de Córdoba Gtos. Corr. y Personal	4.086.921,83	5.031.876,28		4.086.921,83	4.086.921,83	5.031.876,28
Aportación Diputación de Córdoba Gtos. de Capital	4.000,00	4.000,00		4.000,00	4.000,00	4.000,00
TOTAL	4.090.921,83	5.035.876,28		4.090.921,83	4.090.921,83	5.035.876,28

MEMORIA CONTABLE 2020

- **Transferencias y subvenciones concedidas presupuesto corriente:**

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400800G	AYUNTAMIENTO DE BELALCAZAR	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400600E	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	G14952931	ASOCIACION WALDORF AGUARIBAY	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	G14219422	ASOCIACION PALMEÑA GUADALQUIVIR	4.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B56073463	PURAVIDA EMPRENDE, S.L	1.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B56031636	INMOESTEMAR, S.L	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B56069412	JASER INSTALACIONES ELECTRICAS, S.L.U.	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400100B	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAENA	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1402600C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1404300D	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	5.051,25		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 2 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACION DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1405500A	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400005C	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA ENCINAREJO	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400007I	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA FUENTE CARRETEROS	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	N44363565S	ALFONSO ALBERCA DIAZ	1.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	N44355502W	MARINA MONTES VALENTIN	1.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B56037518	SEGENET CONTROL SLU	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	31839963M	RODRIGUEZ SANTAMARIA MARIA PILAR	1.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	G14417703	ASOCIACION EMPRESARIOS DE MONTILLA	6.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	G14746796	ASOC. FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS CASTRO DEL RIO	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B14788905	BASES SPORT INTEGRAL, S.L	1.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400041H	E.L.A. LA GUIJARROSA	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	5.051,25		

20152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 3 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1402300F	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	B14920037	BUMM EVENTOS, S.L	1.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	B14899276	UNIGES-3, S.L	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	B14417877	INFOR-FUENTE, SL	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	34018147C	MONTILLA LUQUE MARIA	4.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	G14898104	RED XXI. ASOCIACION	6.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	G58043490	COCEMFE-CORDOBA FED. PROVIN. ASOC. PERSONAS DISC.	4.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1406200D	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1403200G	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurencia competitiva)	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	6.735,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 4 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1403300E	AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR	5.051,25		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	G14628473	ASOC. DEL COMERCIO DE PUENTE GENIL	4.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	X3282521V	SHAMOEVA SOFIE	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B56102569	BERCAMLU, S.L.	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B14994057	CAPRICHOS DEL GUADALQUIVIR, S.L.	1.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B14973945	PUNTOJS ESTUCIOS CREATIVO, S.L.	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400800G	AYUNTAMIENTO DE BELALCAZAR	1.683,80		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P140500I	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1406400J	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1406500G	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1406600E	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	G14790463	ASOC. ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS FERNAN NUÑEZ	4.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	G14426597	ASOC. PADRES AUTISTAS DE CORDOBA	6.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1406700C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	5.051,25		

20 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 5 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	3.367,50		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	6.735,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	14617334Y	LOPEZ POVEDANO EDUARDO	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B56028996	PETROFERCA, S.L	1.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	G14539019	CENTRO DE INICIATIVAS TURISTICAS DE LA SUBBETICA	4.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	15450531M	GIJARRO RAIGON SERGIO	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B14702468	DISTRIBUICIONES DE FRESCOS Y CONGELADOS LA NEVERA, S.L	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B56093461	CORCAR ARTESNOS, S.L	1.500,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	B56097769	EUROPEAN TRAINING PARTNER, S.L	3.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 C.C. (concurrentia competitiva)	P1401100A	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	1.683,80		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G14024178	CONFEDERACION EMPRESARIOS DE CORDOBA	50.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G41540204	UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)	50.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G28496131	CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS	50.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1406700C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	12.000,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 6 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	12.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	12.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	12.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1406900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	12.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PENARROYA PUEBLONUEVO	12.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404700E	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404900A	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405100G	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405400A	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404800G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405600F	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404200F	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	250,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 7 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404100H	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400100B	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400300H	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401400R	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1402300F	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1402500A	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403900B	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401100A	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1406500G	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	250,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 8 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1408600E	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401700H	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403700F	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1408700C	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1408900I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403300E	AYUNTAMIENITO DE GUADALCAZAR	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1407500F	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1402700G	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	250,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 9 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401300G	AYUNTAMIENTO DE CABRA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401000C	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400900E	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400800G	AYUNTAMIENTO DE BELALCAZAR	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400700I	AYUNTAMIENTO DE BAENA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400029C	E.L.A CASTILL DE CAMPOS	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404300D	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401800J	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400500C	AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400600A	AYUNTAMIENTO DE AÑORA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1407400I	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	199,20		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 10 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	234,93		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400400F	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1400029C	E.L.A CASTILL DE CAMPOS	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401900D	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1402200H	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1402400D	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403100I	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403800D	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1404500I	AYUNTAMIENTO DE MORILES	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405200E	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405500H	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P14053300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	250,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 11 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1406600E	AYUNTAMIENTO DE VILLA DE RIJO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1401800F	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	250,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	P1403400C	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	215,34		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G14564504	ASOC. DESARROLLO RURAL COMARCA DE LOS PEDROCHES	25.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G14505846	ASOC. DESARROLLO SIERRA MORENA CORDOBESA	25.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G14472948	ASOC. GRUPO DESARROLLO RURAL SUBBETICA	25.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G14472765	ASOC. GRUPO ACCION LOCAL CAMPIÑA SUR	25.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G14473037	ASOC. DESARROLLO RURAL MEDIO GUADALQUIVIR	25.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G14446280	ASOC. DESARROLLO GUADAJOZ Y CAMPIÑA ESTE DE CORDOBA	25.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G14563282	ASOC. GRUPO DESARROLLO RURAL VALLE DEL ALTO GUADIATO	25.000,00		
Ley Gral Subv.38/2003 S.E (SUBV. Nominativas)	G14463319	FUNDACION UNIV. PARA DESARROLLO DE LA PROVINCIA FUNDECOR	15.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	G56002090	ASOC. EMPRESARIOS Y AUTONOMOS DE FERNAN NUÑEZ	3.500,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	4.350,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	P1401200I	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	4.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	G86543956	FUNDACION ISDIGITAL	15.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	Q1471007C	CONSEJOR REGULADOR D.O. MONTILA MORILES	25.000,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 12 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	4.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	3.995,28		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1400200J	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	8.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1400000D	DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	100.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	2.500,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G56089030	ASOCIACION BODEGAS MORILES	2.500,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1403600H	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	3.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1406300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	4.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G14539019	CENTRO INICIATIVAS TURISTICAS DE LA SUBBETICA	20.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	Q1471007C	CONSEJO REGULADOR D.O. MONTILLA MORILES	3.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	Q6455047H	CONSEJO REGULADOR D.O. LOS PEDROCHES	3.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	25.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G14475552	ASOC. PROMOCION CETAMEN CORDOBA ECUESTRE	22.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	Q1471008A	CONSEJO REGULADOR D.O. PRIEGO DE CORDOBA	3.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G56059033	ASOC. COMERCIANTES EMPRENDEDORES DE RUTE ACER	5.445,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1406200D	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	3.000,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 13 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G14318521	ADECOC ASOC. EMPRESARIOS DE OCCIDENTE Y CIUDAD JARDIN	3.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1405300C	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	4.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	Q1400538C	CONSEJO REGULADOR D.O. DE LUCENA	3.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1407000G	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	8.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G14989828	ASOC. MADERA Y MUEBLE DE CORDOBA	13.500,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G14351225	ASOC. EMPRESARIOS PROFESIONALES DE LA CARLOTA	14.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G14045025	ASOC. PROVINCAL JOYEROS DE CORDOBA	18.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G14463319	FUNDACION UNIV. PARA DESARROLLO DE LA PROVINCIA. FUNDECOR	15.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1400030A	CONSORCIO FERIA DEL OLIVO DE MONTORO	25.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G14684146	FUNDACION PRODE	20.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	G14089445	ASOC. ARTESANOS ALFAREROS DE LA RAMBLA	6.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1404800C	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	4.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1407200C	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	3.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1406000H	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	4.200,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1401400E	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	10.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa	P1401500B	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	3.500,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 14 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	G56002090	ASOC. EMPRESARIOS Y AUTONOMOS DE FERNAN NUÑEZ	3.500,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	G56098563	ASOC. EMPRESARIAL COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DEL CARPIO	5.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	P1404600G	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	4.500,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	P1403500J	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	10.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	P1404100H	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	3.600,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	A14009773	GRACIA HNOS. S.A.U.	48,40		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	A14005185	PEREZ BARQUERO, S.A.	121,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	B14959548	UNICO VINAGRES Y SALSAS, S.L.L	27,39		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	F14012249	SOC. COOP. ANDA. NTRA. SRA. DEL CARMEN	109,12		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	B14843106	JAMONES IBERICOS DEHESA DEL CAMPO, S.L.	1.265,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	G56089030	ASOC. BODEGAS MORILES	2.500,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	P1404300D	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	5.800,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Excepcionales directa)	G14745780	ASOC. DESARROLLO INTEGRAL SIERRA MORENA	20.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	P1404000J	AYUNTAMIENTO DE MOTALBAN	9.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	P1402900C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	18.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	P1402000B	AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	7.500,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 15 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	Q6455043G	CONSORCIO FERIA AGROGANADERA VALLE DE LOS PEDROCHES	30.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	P1403000A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	7.500,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	G14523963	ASOCIACION JOVENES EMPESARIOS PUENTE GENIL	15.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	G14208011	ASOCIACION EMPRESARIOS FUENTE PALMERA	15.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	G14945968	ASOCIACION COMERCIANTES Y EMPRESARIOS VILLAFRANCA	9.900,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	P1406900	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	15.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	P1405800B	AYUNTAMIENTO DE RUTE	18.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	G14472989	ASOCIACION EMPRESARIOS CABRA	5.000,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 S.E. (SUBV. Nominativas)	P1402700G	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	8.500,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75703537A	MARIA JOSEFA BERNAL RUIZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80180856Z	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ SANTIAGO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44369146F	DIAZ REDONDO DANIEL	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30206543E	ACEDO AGREDANO FRANCISCA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80157291Z	ADAMUZ CUENCA MIGUEL ANGEL	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28821427T	AGUILERA CAMPILLOS CRISTINA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	Y2026170E	ARDEERU EUGENIA CAMELIA	1.400,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 16 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80138440T	ARROYO ARTERO ANTONIA JOSE	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161907F	AUGUSTO GARRIDO AZAHARA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159836Y	BLANCO RODRIGUEZ SERGIO	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31011578B	CABALLERO AGUILAR ROSA Mª	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141314E	CABRERA MORALES LUCIA MARIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153638H	CAMPOS RUIZ SARA MARIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80147694P	GEMA CANO PLAZA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30986133G	CUADRA MUÑOZ SANDRA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28974258L	CUBERO MORENO ANDRES	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80158460X	DE LA TORRES NOGALES ISABEL MARIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30972049L	DIAZ NEVADO ANTONIO JESUS	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159611B	FERNANDEZ FERNANDEZ ANA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48870409D	GAN UBEDA MARIA DOLORES	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31003483N	GARCIA DELGADO AMANDA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30797480C	GARCIA VALENZUELA PURIFICACION	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45747066C	GIRONA REINA MARIA DEL CARMEN	1.400,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 17 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45889721Y	GOMEZ ALVARADO ALBERTO	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30968838M	GONZALEZ SERRANO ANTONIO JOSE	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154323J	HUERTAS MONTES VICTORIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20225954F	JIMENEZ HORCAS ELISABET	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30995960X	JURADO MEDRAN ROBERTO	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30961154A	LEON BUENOSVINOS Mª DEL PILAR	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30481045L	LUNA SERRANO CARMEN	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50612283R	MARIN ROMERO ANTONIO	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28769249K	MARTAGON MAESA MARIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80165818P	MEDRAN GONZALEZ CORAL	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155440A	MOLERO ACEDO MARIA ESPERANZA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30823434F	MOLINA GAITAN PILAR	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80147183A	MORENO CUBERO ANGELA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15451194R	MUÑOZ VILLAREJO MIGUEL ANGEL	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30210851Y	MURILLO RAMOS MANUEL	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30992057V	NEVADO FERNANDEZ JOANA	1.400,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 18 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45739292C	NUÑEZ ALCAIDE ROSA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26978593F	ORTEGA PEREZ MERCEDES	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44364600S	OTEROS PRIEGO MARIA EUGENIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26966366Q	PEREZ MORENO AURORA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	32733399Y	RODRIGUEZ DE LA ROSA PATRICIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80168499K	YUSTE BARRERA EVA MARIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161252L	YEPEZ LEON CARLOS	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20620437V	RODRIGUEZ VALVERDE INDALECIO	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80140554K	RODRIGUEZ VALVERDE ROSARIO	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80164596M	ROJANO GARCIA ROCIO	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26966314X	RUIZ PADILLA ROCIO	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30836129Y	SANTIAGO BARBANCHO Mª TERESA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20226691P	SAUCES SAUCES SHEILA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80165886F	TOME CORTES JOSE MANUEL	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30973042T	SOSA CUBERO JOSEFA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26967578D	SERRANO SERRANO FELIX JAVIER	1.400,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 19 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45716022A	NAVARRO MARTOS VANESA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30994229G	MORENO MUÑOZ MERCEDES	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31028336W	RODRIGUEZ OTERO ENCARNACION	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45944076N	ALEJO GOMEZ LEONARDA MARIA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44373409S	ALMAGRO CABALLERO ANTONIA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50642420P	FRANCISCO AVALOS PERALVAREZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28978071Z	DAVID AVILA GOMEZ (LA VOZ DE LA SUBBETICA)	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15452292H	BAEZA GONZALEZ ANA LOURDES	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50616909G	BARRANCO GUTIERREZ VALERIO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52670826K	BORONAT LOPEZ PILAR	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30961799G	BURGOS DIAZ FERNANDO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44362865M	CABRERA CANTADOR MARIA LOURDES	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153123D	CABRERA PEREZ RAFAEL	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75709650K	CABRERA PRADOS MIRIAM	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30974711J	CANTILLO MORENO JUAN	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	16288250H	CARRACEDO MESA MARIA DEL ROSARIO	1.100,00		

14/12/20

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 20 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31000592L	CASTILLA RAMOS SOFIA MARIA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50807421S	COBACHO LECHADO ANA BELEN	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80180051Z	COLETO MURILLO VERONICA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	47417278H	CONDEL PRETEL MARIA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30980451A	COPETE JIMENEZ ALVARO DANIEL	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450956Q	CORDOBA LEON JUAN ROMAN	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30967443J	CRIADO RIDER BEATRIZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80157372A	DE CESPEDES CAJA ELVIRA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153895E	DIAZ MUÑOZ ANDRES	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50811487J	DIAZ NAVARRO SONIA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	33905127E	ENRIQUEZ MUÑOZ MARIA CARMEN	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132558Y	ESTEVEZ MADUEÑO ENCARNACION	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80186561S	EXPOSITO VIOQUE ISABEL	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30956102B	FERNANDEZ ALBACETE ANA BELEN	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80156678E	FERNANDEZ ESPADA ROCIO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30965795K	FERNANDEZ MORALES LUISA	1.100,00		

IG.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 21 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30807688Q	FIERRES REYES DOLORES	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50611337K	FRANCISCO GALEOTE ARENAS	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50606181V	BEATRIZ GARCIA ESTRADA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30990506F	MANUEL GARCIA FERNANDEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28820721F	PEDRO LUIS GARCIA LUQUE	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30837403S	FRANCISCA GARCIA RUIZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80186415F	MARIA D ELOS ANGELES GARRIDO MOYA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44356862M	EVA MARIA GONZALEZ REINA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	11858560J	LAURA CRISTINA GUIJARRO RODRIGUEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28977628P	JOSE LUIS JIMENEZ HORNERO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45745245Q	ELISA JIMENEZ REYES	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15402734W	MARIA DEL ROCIO JIMENEZ ROSSI	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	308311697Z	JORGE ADRIAN ANTONIA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45740764C	MARIA DEL MAR LECHUGA MUÑOZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30823878K	JUAN CARLOS LEON DOMINGUEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154208J	CARMEN MARIA LINARES FUENTES	1.100,00		

P.G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 22 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50827998F	MARTA LOPEZ JIMENEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52563914J	MARIA DEL VALLE LOPEZ LOPEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30478662C	ANA LOPEZ MADUENO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28974405M	MANUEL LOPEZ ORTIZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80163605A	MIGUEL LUNA RUBIO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80158113P	JOSE MANUEL MARIN GUZMAN	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30832064K	JOSEFA MEJIAS PUENTES	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30832064N	ENCARNACION MENDEZ HINOJOSA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45741566V	RAUL MENGUAL LOPEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161832R	MANUEL MERINO ORIVE	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80143868T	OLGA MILLAN CEJAS	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14639939W	LAURA MIQUEL MORENO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30210344M	MARIA ESTHER MOLINA NAVAS	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15454398P	ANGELA MORENO CASTEL	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28820694A	ANGEL MORENO CUBERO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45745805R	MARIA ISABEL MORENO VIOQUE	1.100,00		

0,152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 23 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30205824Q	NURIA MOYANO JURADO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	46069844Q	MARIA TERESA MUÑOZ MOYANO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45745023R	MARIA DEL MAR NIETO PADILLA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26970235K	JUANA ORTIZ MOLINA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30992680L	REMEDIOS ORTIZ VIOQUE	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26966323L	GUADALUPE MARIA PADILLA MORAGA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50615402S	YESICA PALENZUELA ALVAREZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30204343F	ANA MARIA PAZ MOHEDANO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154944J	ANABEL PLAZUELO GARCIA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45749768P	JESUS PORCUNA RIZOS	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161182H	JAVIER RANCHAL MOLINA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450354N	EVA MARIA RIVERO GUIADO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153692A	SALVADOR RODRIGUEZ CUADRADO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159600N	BEATRIZ RUDILLA FERNANDEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30817264R	ANTONIA RUIZ HERNAN	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148269P	ANTONIA INMACULADA RUIZ LOPEZ	1.100,00		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 24 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30197947M	CARMEN SANCHEZ JURADO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30202668B	HIGINA SANCHEZ MONTORO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50604735C	MANUELA SARMIENTO ARROYO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14623208S	JOSE SAUCES PAREJA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30520443H	MARIA SERRANO MOYA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30988451E	BEATRIZ SUANES LOPEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141561Q	DAVID TORRALBO TAMARAL	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50641702A	RUBEN VADILLO AYALA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30950391G	TERESA VALLE RUZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30987223J	MIGUEL VELASCO SERRANO	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80134318H	HERMINIA VELEZ GOMEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30788957F	MIGUEL VIOQUE PAREDES	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155384Q	BARTOLOME YEPEZ MAZUELAS	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450763F	ALBENDIN VERA IRENE	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48069887J	ESTEVEZ GOMEZ MARIA DEL VALLE	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30995503J	ESTEVEZ GOMEZ ROSARIO	1.400,00		

30/12

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 25 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31020232V	CASTILLEJO SANCHEZ ANA MARIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30790746W	DE LOS RIOS TEJERO AMELIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30987342V	CAPEL RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80134334B	DEL PINO MARIN MARIA DOLORES	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45740865J	VANESA MARTIN LOPEZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148817G	MARIA LORETO RUIZ GARCIA	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30969487K	PRIEGO COBIJA ISABEL MARIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30942556N	MORENO TRUNCES ROSA MARIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30982602S	UCEDA IBARRA NATALIA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149630N	FERNANDEZ CARRILLO BEATRIZ	1.100,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450123B	LUQUE SUANES ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30829434G	LUQUE MATA JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52296572T	LUQUE LOPEZ JUAN LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30979022t	LUQUE GARRIDO JOAQUIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30439701Y	LUQUE CALVILLO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30973951N	LUQUE AGUILAR SEBASTIAN	572,30		

G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 26 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30440017T	LUNAR VILLARREAL ELEUTERIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30827971J	LUNAR MORENO SILVIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80164661R	LUNA URBANO LETICIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48873528T	LUNA PACHECO DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44374916G	LUNA ORTEGA JOSE ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34022087F	LUNA DELGADO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30804819E	LUNA CASTAÑO CARLOS ESTEBAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15451492T	LUNA BAENA JUAN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146408X	LUCENA SERRANO LUCIANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15456300R	LUCENA PEREZ ANGEL JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30833551G	LUCENA MARIN PEDRO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30970959X	LUCENA LUCENA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50615021W	LUCENA CORDOBA DANIEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30989340Z	LUCENA ALVAREZ MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30538683L	LOZANO SORIANO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30956925Y	LORIGUILLO JORDANO CARMEN	572,30		

P 0 1 5 2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 27 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50605854N	LORA MARTOS ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80118265L	LOPEZ VETA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44365835P	LOPEZ URBANO JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80125630R	LOPEZ SOLANO JUAN JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133640F	LOPEZ SOLANO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80144347L	LOPEZ SIRVENT IRENE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30975126Z	LOPEZ SANCHEZ JULIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45886953K	LOPEZ RUEDAS JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30968681D	LOPEZ ROMERO MARIA DEL VALLE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	38856071D	LOPEZ ROLDAN EVA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52489077H	LOPEZ RODRIGUEZ CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75699153N	LOPEZ REDONDO ELENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30975012S	LOPEZ RAYA MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30540999N	LOPEZ RAMIREZ MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20226200T	LOPEZ PARRA BALTASAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20226408R	LOPEZ NUÑEZ AMANDA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 28 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	11853963Q	LOPEZ MUÑOZ DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20225896h	TORIBIO MARIA DE LOS ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30825979E	ABRIL FELIX ALVARO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142786E	ARIL SERRANO ROSALIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30206543E	ACEDO AGREDANO FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50608147M	ACEITUNO DUQUE ANA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	25346035N	ADALIZ RUIZ GRACIA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31005953K	ADAME BERNAL ZEUS JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80131757X	ADAME CORREDERAS JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45737964A	ADAME GUISADO JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30832075T	ADAMUZ CABELLO ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141956C	AGUADO MOYANO ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48868231Q	AGUAYO JIMENEZ SERGIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44370155G	AGUAYO LUQUE MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26975895T	JESUS AGUADO PAVON	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44370841T	AGUERA JORDAN EUGENIA	572,30		

0,0124

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 29 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	53270980J	AGUILAR ALINQUER LAURA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80136355P	JOSE AGUILAR FEIXAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34029873Q	AGUILAR GUERRERO JUAN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50608482H	AGUILAR LUNA SERGIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30543568M	AGUILAR OSUNA ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30796495R	AGUILAR URBANO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	17488164E	AGUILERA CARRASCO JACKSON JHONATAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450824E	AGUILERA GARCIA PIEDAD MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26969487D	RAUL AGUILERA GRANADOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30962412L	ALAEZ DUEÑAS RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30833740D	MARIA VICTORIA ALAEZ MADUEÑO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30547908K	ALAMEDA FERNANDEZ JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75706658L	ALAMADA FERNANDEZ MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52486089C	ALAMOS VILLA BEATRIZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30504928M	ALANZABES CALLEJA JUAN MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30942777A	MARIA DEL CARMEN ALBA MORALES	572,30		

P.05.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 30 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30997665J	ALBA MURES FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30490080S	ALBAÑIL RAMOS PABLO ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453824D	ALCAIDE CASAS MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30954521V	ALCAIDE MARTINEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30515060V	ALCAIDE MORENO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52489165Z	GALLEGO PEREZ MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52489165Z	LOPEZ RAMIREZ LAURA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30959654K	ALCAIDE NADALES JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80125803J	MACHADO GUIADO ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44374540L	MADRID CONRADO FRANCISCO JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75702955L	MADRID LOPEZ MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75708695	MADRID PULGARIN CAROLINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75701211T	MADRID SANCHEZ MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30789556P	MADUEÑO DIAZ Mª LEONOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	53595094B	ARANTXA MADUEÑO GOMEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153718Y	MADUEÑO MARQUEZ JAVIER	572,30		

0 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 31 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30482330Q	ALCALA DE LA MONEDA GARRIDO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75706100J	ALCALDE TIRADO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30823924Z	ALCANTARA ALCANTARA JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30835862s	MAESTRE REJANO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30826446Y	ALCARAZ MOHEDANO JUAN JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50803141J	ALCARAZ NIETO ARACELI	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30496341C	MAESTRE REJANO MELCHORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26973248K	ALCOBA MONTALBAN ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14621817G	MAESTRE ZAFRA MINERVA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148825N	ALCUDIA PERALVO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30971880B	ALBA MAGARIN GUERRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80160898V	ALEGRE SANCHEZ SANDRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45944076N	ALEJO GOMEZ LEONARDA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80166505M	MAHEDERO RAMIREZ JOSE LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	8025399T	ALFALLA LUQUE JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450515N	ALFEREZ LUQUE DOLORES	572,30		

20132

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 32 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44385085V	NADALES ESTEPA CELEDONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50608467A	ALFONSO SANZ EVA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	49007937C	MAILLO CABALLERO RUBEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45739903X	ALGABA ESPEJO MARCOS ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30942558Z	MALAGON JIMENEZ GREGORIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453236L	MALDONADO BLANES AZAHARA Mª	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80143109T	MALDONADO LARA ANGELES Mª	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80143107K	MALDONADO LARA ANTONIO CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48872089X	MANCHADO LOPEZ ANTONIO FELIX	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34015539B	MANCHADO ROPERO Mª SIERRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30951862A	ALGABA ESPEJO PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30972036Y	MANCHEÑO VACAS BERNABE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30833988G	MANSILLA SANTIAGO ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75703316N	MANSO CASTRO FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142563Y	MANSO COBOS MARIA TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30810549W	MANTAS NAVARRO IDELFONSO	572,30		

13.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 33 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450426S	SALUD MARIA ALGABA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48971214M	MANZORRO HERRERA JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30952391A	ALINQUE ALVAREZ CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30456990E	ALMAGRO CABELLO FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30963967W	MAÑAS RUBIO MARIA INMACULADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26971440F	MARICHICA BARBA JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30993901K	ALVAREZ COLETO JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30482253P	ALVAREZ MELENDO ALFONSO EPIFANIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30805668C	MARIN AGUILAR CATALINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450126Z	MARIN ALCANTARA PABLO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30789173Q	MARIN ALJAMA FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75708185M	ALVAREZ MOLERO FELIPE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45748819A	ALVAREZ SILES ANGELES MARIA DEL ROSARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30473143Y	MARIN BERRAL PEDRO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	5921871E	ALVES SECANO ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30971688R	MANUEL MARIN GARCIA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 34 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30436241L	AMIL MARIN BENITO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133232J	AMIL MARIN ISABEL MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30993079G	MARIN JIMENEZ FAUSTINO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30950606N	AMIL ROMERO PEDRO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30522068X	MARIN JURADO PABLO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44371922T	AMIL TOLEDANO JUANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150412N	MARIN LEON ANA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30949172G	MARIN MORAL ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30952461G	MARIN PORCUNA MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30976998T	MARIA JOSE MARIN TORRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34027410Z	AMORES CUBERO MARIA ROCIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45749085S	MARISCAL CALVO ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50609337E	MARQUEZ CABALLERO SANDRA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30819908T	MARQUEZ CORTES JUAN JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30949334M	MARQUEZ HERRERO JUSTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	9045544N	ARANDA BRAVO NURIA	572,30		

30.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 35 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31007182P	MARQUEZ JURADO ANGELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153877G	MARQUEZ LOPERA MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34028076J	ARANDA LUNA JOSE LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153878M	MARQUEZ LOPERA MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34001839L	MARQUEZ MUDARRA JULIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30953872L	MARQUEZ REIFS MARIA AUXILIADORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45749895C	ARANDA MORENO FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45886697X	ANTONIO MARQUEZ REQUENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30210749L	MARQUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211149M	MARQUEZ SANCHEZ VICENTE JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80144007R	MARQUEZ ZAMORA DIONISIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704403H	ARANDA SEPULVEDA PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52489330H	ARCE MORALES JOSE FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30949254V	MARTIN FERNANDEZ CARLOS JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30193085L	ARCOS GUERRA ADORACION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34016885T	ARCOS TRUJILLO MARIA JESUS	572,30		

30.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 36 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52243169A	MARTIN GUISADO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30802008V	MARTIN MELENDEZ JOSE FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30954263N	NADALES RECIO JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30954559D	NADALES RODRIGUEZ CORDOBA JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30791718P	NADALES RODRIGUEZ JOSE FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75708786P	NARANJO FRIAS RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	25345893P	NARBONA ROLDAN JOSEFA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30968691L	NARVAEZ LOZANO FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30533290P	NAVAJAS RUBIO FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30811159Z	NAVARRO CUBILLO FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80168526A	LOPEZ MORENO SANDRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	23771179N	LOPEZ MELERO MARTIRIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150372H	LUNA MADRID DIEGO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80160436P	LOPEZ LOPEZ JUAN JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	Y2026170E	ARDEERU EUGENIA CAMELIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30542885N	LOPEZ LOPEZ JOSE LUIS	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 37 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30191958L	ARELLANO HABA CASIMIRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30956001W	LOPEZ LOPEZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453177Y	PABLO ARENAS MUÑOZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30973939T	LOPEZ LOPEZ ELENA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	70591413C	ARENAS URBINA DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34026362R	LOPEZ JURADO OSCAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26967596G	AREVALO MEDINA LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79218362Z	AREVALO P ACHECO MAGDALENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30958930X	LOPEZ JIMENEZ JULIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30204981R	LOPEZ GOMEZ MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75700841K	LOPEZ GIL JUAN PATRICIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45737597G	LOPEZ FERNANDEZ SERGIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	76262399B	LOPEZ DORADO CLARA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80152268M	LOPEZ DIOS CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48873829W	VALVERDE VICO JESUS SERAPIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30812298A	LOPEZ DIAZ MANUEL	572,30		

0 0 15 2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 38 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30539504N	LOPEZ DIAZ EVARISTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80143804M	MARTIN MORENO INMACULADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30210500T	LOPEZ DELGADO MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30996348F	LOPEZ COCA ANTONIO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	37389067A	LOPEZ CASTRO AURORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30789337L	LOPEZ CARRILLO MARIA INMACULADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30540557F	MARTIN RIVEIRO ENCARNACION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50617353B	AREVALO ROLDAN ENCARNACION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30944306Z	LOPEZ CARMONA ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30532197L	LOPEZ BERMUDEZ JAVIER ATANASIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151748Z	MARTIN ROMAN MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34019405J	LOPEZ BAENA INMACULADA CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15359416Q	LOPEZ ALCAIDE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20952859C	ARIZA ARIZA DIEGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80125555H	LOPEZ AGUILAR TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44634338D	LOPEZ AGUILAR MARIA DOLORES	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 39 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44634337P	LOPEZ AGUILAR FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30494664E	LLAMAS LEON FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30998506A	LLAMAS CONTRERAS MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30804101V	LLAMAS CARMONA JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30819024J	LIÑAN OSUNA NICOLAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50627173X	LINARES ROLDAN RAMON	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80157744F	MP GUADALUPE MARTIN VILLARREAL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X6418866A	LIN XIAOYUN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30952148J	MARTINEZ ABAD MARIA VALLE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30475786g	LEONES DIAZ JUANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30961113P	RAFAEL MARTINEZ CARRASCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30823677C	LEON DOMINGUEZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30836002V	MARTINEZ DIAZ MARIA ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	4437016Q	LEON CARMONA SILVIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146589F	MARTINEZ FERNANDEZ MARIA CRISTINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30820034B	LEON CALERO AGUSTIN	572,30		

10 15 24

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 40 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28989292K	MARTINEZ FERNANDEZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31016891B	MATINEZ FLORES JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75709834K	LEN SANCHEZ JOSE LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48873664K	ARIZA CALMAESTRA MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30973413A	ARIZA MARTIN PEDRO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45889620C	ARIZA MARTINEZ MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50603805X	ARIZA RAMIREZ ROCIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28974005L	ARIZA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44353675S	ARIZA SALAMANCA ENCARNACION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30543640P	ARJONA ARAQUE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48871837B	ARJONA GALISTEO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34019342L	ARJONA PEREZ MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148620Z	ARJONA RIVAS ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149431C	MARTINEZ GRANADOS AGUSTIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48872076C	MARTINEZ JABALQUINTO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30427841Z	MARTINEZ MUÑOZ JUAN	572,30		

20 0162

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 41 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45747742Y	MARTINEZ PEINAZO MARIA DE LOS ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34018615M	AROCA ARIZA ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155643E	MARTINEZ PEREZ JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50613076N	LEIVA RUIZ SERGIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34000323K	MARTINEZ TARIFA ASCENSION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30801406J	LEIVA LOPEZ MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45740764C	MARIA DEL MAR LECHUGA MUÑOZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31004988E	MARTINEZ URBANO AUXILIADORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132339V	LEAL MARTINEZ MARIA ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80117892Z	LEAL MARTINEZ ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30974368S	LEAL MANSILLA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30837045W	ARRABAL LOPEZ SERGIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30210203W	LEAL MANSILLA ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	53597674S	LEAL DEL PINO MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30833238J	LA TORRE LOPEZ MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26970310G	LAREDO MONTES MARIA DEL CARMEN	572,30		

40 de 129

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 42 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20227501J	ARREBOLA MARTINEZ CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	78888095N	LARA PESQUEZO FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80164598F	FRANCISCO MIGUEL ARREBOLA MARTINEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30518888G	LARA NAVARRETE ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80143055S	LARA CAMBIL MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28989906Z	LARA CABALLERO MARIA SOLEDAD ARACELI	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80164807Q	LARA AMO ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48888123T	LARA ALBA EVA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44387530R	LAPUENTE GIRALDEZ SEBASTIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28975122D	MATA GALINDO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45739871P	LAPUENTE GIRALDEZ ANGELA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30987056V	SILVIA LAO SANCHEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48872491K	LAMA RECIO GEMA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48870329K	LAMA CASTRO INMACULADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52589214T	LAGUNA CARMONA FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31022596N	MATA LEON JOSE MARIA	572,30		

RG 15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 43 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149485M	LABRADOR LUQUE LEONOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	38544899G	JURADO SANCHEZ MARIA MAGDALENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30205964H	JURADO RUBIO MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30969186P	JURADO RAMOS JOSE JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30995960X	JURADO MEDRAN ROBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26968553H	JURADO LEON LIDIA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453509Q	JURADO GODOY RUBEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75709941J	MIGUEL ANGEL JURADO FIERRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	5742471W	JURADO EZQUETA ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30197020K	JURADO ENCINAS ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159661F	JURADO DE GRACIA MONICA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44358406P	JURADO CONTRERAS JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75701221X	JURADO CABRERA MAGDALENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	29089145X	MATA SANZ JOSE JULIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15457044D	MATA ZAFRA JUAN JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80145372D	MATEO ABALOS MANUEL	572,30		

0 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 44 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151715G	MATILLA CABALLERO JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30968247N	MAYA LUCANO JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	3100910H	DOLORES ALEJANDRA ARROYO GUTIERREZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30820962L	MEDEL MUÑOZ PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142530L	ARROY MASCARAQUE ARACELI	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30986574P	ARROYO MOLINA IVAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26972108P	OSUNA GARCIA BEATRIZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80134586J	MEDINA BRACERO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34023290B	ARROYO RIVAS JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31012046L	MARIA TERESA MEDINA CONDE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30790249B	AGUILAR LOPEZ MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31015712M	SEBASTIAN MEDINA CONDE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450253A	ESTEFANIA MEDINA GONZALEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52488131S	MEDINA GONZALEZ JUAN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30473444P	MEDINA LUNA FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80145887H	ARROYO SOBRINO ANTONIA	572,30		

10.152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 45 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30831169Z	JORGE ADRIAN ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30212315K	MEDINA PEREZ JORGE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50602239P	ARTACHO PONFERRADA JOSE CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30208705E	MEDINA VENTURA EUSEBIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161907F	AUGUSTO GARRIDO AZAHARA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48871318K	JORDANO URBANO DARIO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80165818P	MEDRAN GONZALEZ CORAL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50642420P	FRANCISCO AVALOS PERALVAREZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30987023C	MEDRAN GONZALEZ LETICIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80156862E	MEDRAN MUÑOZ PEDRO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707612F	MEDRAN SERRANO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153195N	MEDRAN TIRADO CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151043E	JIMENEZ SANCHEZ ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26969626X	MEJIAS CUBERO ENCARNACION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30477934J	JIMENEZ ROMERO CANDELARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30480582Q	MEJIAS MONTILLA JUAN	572,30		

30/04/2022

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 46 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80135936A	JIMENEZ RODAS DALID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26968362B	MEJIAS ROSA MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30972583R	JIMENEZ PRIETO MARIA TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26972035G	JIMENEZ POYATO Mª INMACULADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44373529C	MELERO NAVARRO JUAN PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80160796T	JIMENEZ PACHECO GABRIEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133231N	MENDEZ BUENESTADO ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80140193M	MENGIBAR JIMENEZ JOSEFA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14636099A	JIMENEZ NARVAEZ FRANCISCO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30981176S	MILLAN CAÑASVERAS ANTONIO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30964913J	MIRANDA MACIAS ROCIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30800818T	MIRANDA TOLEDANO ANA ROSA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80134619C	JIMENEZ MUÑOZ MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30973710R	MOLERO LLANO MARTA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26970624L	JIMENEZ MERCADO MARIA CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30806368F	JIMENEZ MANCHA JUAN PEDRO	572,30		

G.152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 47 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30829114Y	JIMENEZ LUCENA MARIA JOSEFA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	76421949X	AVILA ARRAEZ PABLO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80166542L	MOLERO MERINO ANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45736226J	AVILA MORENO ANA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30982273P	MOLINA CARRETERO JUAN JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30820215P	JIMENEZ LOPEZ ELOISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44370800M	MOLINA GALLEGOS FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50613692F	MOLINA GARCIA CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707368Q	MOLINA GRANDE RAUL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34026861V	AVILES RODONDO ANTONIO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30826125F	AYLLON PEÑA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80152509Q	BAENA HURTADO MARIA DEL MAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26823289E	MARINA MOLINA JIMENEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26966190R	MANUEL MOLINA JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30970242	MOLINA RIOS ANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	43142440Y	JOSE ANTONIO MOLINA LEON	572,30		

3.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 48 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52363239J	SALVADOR MOLINA MARTINEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30810283N	FRANCISCO MOLINA MENDOZA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26978020D	JIMENEZ JIMENEZ ALICIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30199412K	FRANCISCO MOLINA ROMERO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50613328B	BAENA MUÑOZ MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30798729G	BAENA URBANO JUAN JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34029922L	JUAN CARLOS MOLINA VEGA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34015591V	FILOMENA MOLINA RODRIGUEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150498Y	PEDRO JESUS MOLINERO POZUELO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44014895W	JIMENEZ GIL JOSE FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30443311M	JOSE MONTALBAN RELAÑO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15452292H	BAEZA GONZALEZ ANA LOURDES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707154D	MARIA JOSE MONTENEGRO RODRIGUEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30210158A	JIMENEZ GARCIA ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50601891M	MARIA MONTERO FERNANDEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80157026W	BALLESTEROS GALINDO JOSE LUIS	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 49 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30393095K	JIMENEZ CUESTA JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30802660W	ENRIQUE MONTERO MEDIAVILLA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707007t	MANUELA MONTERO MEMBRILLERA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52488320C	JIMENEZ ECIJA MARIA DE LA TRINIDAD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26977782R	BALLESTEROS RUZ DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80117277C	JIMENEZ CHAPARRO LUIS JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34010302H	BALTANAS PALOMERO JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30794139Z	JIMENEZ BALLESTEROS ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80143884Q	MONTES FERNANDEZ MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31006356X	BAÑOS GALLARDO MARINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45737021A	JIMENEZ AZNAR JUAN CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52488227C	FRANCISCO MONTES ORTIZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30995882R	JAEN TOLEDANO MARTIN ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48873340L	ANGEL MANUEL MONTES RIVAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30212351B	JABALDON SANCHEZ ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30201871L	AMPARO MONTES SALCEDO	572,30		

PG. 15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 50 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28977897P	IZQUIERDO REINA FERNANDO MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30976615P	ELENA MARIA MONTILLA CARMONA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30493333W	BAÑOS PORTERO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30968420R	ANA MONTILLA GARCIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)Q	30990363W	BAÑOS RAMIREZ ROSA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	6897849B	IONEL ELENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52487458F	HURTADO PARIS MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50608773X	ANTONIO MONTILLA JIMENEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50616453P	HURTADO PARIS Mº DEL MAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50614140H	HURTADO LOPEZ JOSEFA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34018147C	MONTILLA LUQUE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	18957157M	HURTADO AGUILAR GRACIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44357850G	BARBANCHO DE LA BELLA LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48865197H	HUERTAS SALAZAR ANGEL ISAAC	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48869649P	VICENTE ANGEL MOÑINO TORRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15452383V	HORCAS TORRALBO ADRIANA	572,30		

G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 51 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30970810E	RAFAEL MORA MOLINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48868156X	HINOJOSA TENLLADO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50616037Y	BARRANCO GARCIA ISAAC	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50614647L	HIDALGO VERDEJO SANDRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30832543P	ZURITA AREVALO LEONOR MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80139234N	ZAMORANO PAEZ ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52486927F	ZAMORANO MANTILLA DANIEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30542849E	ZAMORANO MOLINA LUIS ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	71204126J	ZAMORA OLMO CRISTINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30789968Y	ZAFRA MOHEDANO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30985359N	ZAFRA HURTADO ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30533506V	YERPES TENDERO CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155384Q	BARTOLOME YEPEZ MAZUELAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161252L	YEPEZ LEON CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	206451A	YELO MOLINA JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	17482195X	YAMUZA DIAZ RAUL	572,30		

0,00132

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 52 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48865434W	VIZCAINO JIMENEZ RAFAEL DESPOSORIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	5060970E	VISO LAVELA SILVIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705326K	VIÑAS GONZALEZ JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80139806D	VILLODRES GAMIZ ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44371762R	VILLEGAS TROCOLI RAUL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30991551V	VILLATORO DIOS MARIA JOSEFA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20951589S	VILLATORO ADRIAN ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	3082662R	VILLARREAL ARIZA RAFAEL JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50605077V	JESUS MORALES PALOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48869344W	VILLA HUMANEZ MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31006887N	BEATRIZ MORALES PEDRAZA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X8495920L	VILCIOIU EMILIA GABRIELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50626011K	ARACELI MORALES RAMIREZ5	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30471373F	VILCHES DOMINGUEZ CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30943620H	EMILIO MORALES REQUENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44362797Y	MORALES TORRES MARIA CARMEN	572,30		

0154

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 53 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	25352551L	JULIA MORALES VILLALON	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80134318H	VELEZ GOMEZ HERMINIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80111380Z	MORENO ALVAREZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30887223J	VELASCO SERRANO MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44389236M	BELLIDO SANCHEZ JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45739083H	VELASCO RUIZ DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45745918E	BELLO JIMENEZ JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	8922276R	VELASCO JURADO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80157021C	MORENO BENITEZ FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50615082V	VELASCO ALMEDINA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30207972W	BENAVENTE CAPILLA JUAN PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80157320C	VELARDE GUERRA SARA NOELIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30798935A	BENAVIDES RUBIO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30873779R	MORENO BRAVO PEDRO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30210557B	VAZQUEZ ORTIZ DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30194233V	BENITEZ BLANCO ASCENSION	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 54 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75668526K	MORENO CAMACHO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48870567Y	HIDALGO SALIDO ELISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31023796Q	HIDALGO RODRIGUEZ DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30788294B	FLORENTINA MORAL CRESPO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30971191N	HIDALGO RAMIREZ ALFONSO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30956195N	FRANCISCO JESUS MORAL GUIADO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	47789962X	ANDRES MORAL HERNANDEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50616909G	BARRANCO GUTIERREZ VALERIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44367367E	PATRICIO MORAL LOZANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30987181V	DOLORES MARIA MORAL MATA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30974225X	BARRANCO PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50606087S	HIDALGO PRIEGO ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	38511397J	ANTONIA MORAL TOLEDANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44365527E	HIDALGO PALACIOS RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48965510M	HIDALGO MONTENEGRO ENRIQUE GUNTER572,30	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155967R	HIDALGO GALAN JUAN FRANCISCO	572,30		

0 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 55 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80138923T	BARRANCO REDONDO MARIA AUXILIADORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30817384Y	HIDALGO CONDE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44352860M	LIDIA MORAL TRILLO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52565227S	HERRERO RASO MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30830888D	HERRERO PEREZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30532229M	BARRERA MORALES JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30837217J	ISABEL MARIA MORALES ANTUNEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50611129C	HERRERIA GUERRERO MARIA JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52563198X	HERRERA MALDONADO VICTORIA EUGENIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161486T	HERRERA GOMEZ ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50617898G	BARRERA TORRES ALVARO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30982143Q	HERRADOR GOMEZ ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48874440S	BASCON HURTADO MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30547454G	HERMOSO HINOJOSA FERNANDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15452364K	HERMOSILLA MORENA ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80144959X	HERENAS CARRILLO ALBERTO	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 56 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15454349M	HENS GONZALEZ PAULA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45636498A	PAZ MARIA MORALES DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30454922R	HARO CEJAS MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48872487V	JUAN CARLOS MORALES GALEOTE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X2500112N	BELKASSMI MOHAMMED	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44361944G	GUTIERREZ PERABAD ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44360080A	VICTOR MANUEL MORALES JIMENEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45604326H	MARIA MORALES MANTAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30834706D	GUTIERREZ CALERO FELISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31015780F	GUTIERREZ ALCAIDE JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14616417D	GUISADO MADUEÑO ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30208321Y	GUIJO BENITEZ PEDRO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44358527Z	GUIJARRO LUQUE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34024007S	GUERRERO RODRIGUEZ MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48865209F	GUERRERO QUINTERO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50606171F	GUERRERO DIAZ BEATRIZ MARIA	572,30		

00.0124

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 57 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50623905P	GUERRERO DE MORA JUAN CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34029625X	GUERRA PRADAS ELENA ESPERANZA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14617676A	GUERRA DOMINGUEZ PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30199667T	GUERRA CACERES ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34010398E	GRANADOS ROLDAN AMADOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80168564V	GRANADOS HINOJOSA JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44360815W	GRANADOS CASTRO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34016315M	GRANADOS BORREGO SUSANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80162834Z	GORDILLO ALEJANDRE VERONICA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	37325453H	GONZALO MORA MICHAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30960290J	GONZALEZ ZAPATA ANTONIO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30483204Q	GONZALEZ TOLEDANO FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	32731203H	GONZALEZ PRADOS MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30510358F	GONZALEZ NAVAJAS SANTIAGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20951775V	GONZALEZ MORENO NOELIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75708549R	GONZALEZ LOPEZ MANUEL ANGEL	572,30		

30.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 58 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30971136A	GONZALEZ DIAZ JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34012374C	GONZALEZ CUENCA JESUS JORGE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142499B	GONZALEZ CALLEJAS SIMEON	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30952087K	GONZALEZ BENAVIDES MARIA DEL MAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450338L	GONZALEZ ADAME ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704892R	GOMEZ SALADO MARIA ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	5919789Y	GOMEZ RUIZ DIONISIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52488053Y	GOMEZ ROSA ENRIQUE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52483954R	GOMEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30791276A	GOMEZ RISQUEZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211110N	GOMEZ MORENO LUCRECIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14639378Q	GOMEZ MONTAÑEZ CELIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30952474V	GOMEZ MAGDALENO SERAFINA SARA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30824979B	SERGIO GOMEZ LLAMAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30828197D	GOMEZ HURTADO SERGIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50809890F	GOMEZ GONZALEZ JUAN CARLOS	572,30		

0 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

 Nota: 06.07.07
 Pág.: 59 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80165308G	GOMEZ DIAZ JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	74852799N	GOMEZ DE URDA RUIZ DE ADANA ELENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52247631A	GOMEZ CABELLO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30953937P	GOMEZ ARIZA MARIA JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30978641X	ESTELA DEL PILAR GOMEZ AGUILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	5688318G	VAZQUEZ GONZALEZ AMPARO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31004635Z	MORENO CARMONA VIRGINIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132782T	MORENO CARRETERO FRANCISCO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	51219415W	VASQUEZ CONTRERAS NELSON ISMAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34027777J	VARO GARCIA SOLEDAD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26972516W	MORENO CASTRO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	46069018H	VARGAS VANEGAS RAUL FERNANDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211178B	MORENO DELGADO JOSE RAIMUNDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	32730777Y	MORENO GARIJO JULIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30810418D	VARGAS BONILLA FLORENTINA MARINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75701215G	BENITEZ CABRERA PEDRO	572,30		

06.07.07

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 60 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28974166L	VALVERDE MONTES ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159707S	BENITEZ FERNANDEZ LUNA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30207126F	VALVERDE LOPEZ SANTIAGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	05663817K	MORENO GIL GABRIEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	25345520A	VALVERDE ARIZA CARMEN MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31010584Y	ROCIO MORENO HERRUZO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44373208K	JOSE ANTONIO MORENO JIMENEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50609045Y	BENITEZ LARA ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44350663Q	BERMUDEZ MARTIN ALBERTO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75397624J	BERMUDEZ OLMEDO ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30994802W	JUAN MANUEL MORENO MARTINEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79194600B	MARIA JOSEFA MORENO MARTINEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48865689G	VALLE PONFERRADA MARIA SOLEDAD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34017621T	VALERO ROLDAN JUAN LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154011T	VALERO FERNANDEZ MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132890Q	BERMUDEZ PULIDO CATALINA	572,30		

0 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 01 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30827612E	BERNABE CARRION SALUD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707219M	BERNAL CAMACHO MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44373834A	VALERA OSUNA FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30203498J	BERNAL SANCHEZ CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14623825B	BERNETE PRADAS ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26970743T	ANA MARIA MORENO ORDOÑEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30986795E	BERNI MOHEDANO MARIA TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30994008J	BERNIER PINEDA ROSARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30949880E	ANTONIO MORENO ORTIZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26978651L	VICENTE MORENO PEREZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50601569M	VALCARCEL LUQUE JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30951104G	VACAS SERRANO BARTOLOME	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30966358D	URRACO PEREZ JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34027728X	URBANO OTEROS FRANCISCO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30508147G	BLANCA OROZCO BARTOLOME	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48868111B	URBANO MORALES JOSE	572,30		

15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 62 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50607647B	BLANCO CAMPAÑA JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30805438C	UCEDA PINTOR ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30197112K	BLANCO DOMINGUEZ LUIS GONZALO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30944086R	MARIA ANGELES MORENO RECIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30520243W	UCEDA MOHEDANO BARTOLOME	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30982258Q	M CARMEN MORENO RIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50605411Y	TRUJILLO TRUJILLO AURORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149862Z	Mª JOSE MORENO SALGADO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	53046764R	BLANCO GOMEZ MARIA PIEDRASANTA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75701467A	ISABEL MORENO TIRADO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52144764S	TRIVIÑO MUÑOZ ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30540028F	TAPERO LUQUE JOSE LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142453B	BLANCO POZUELO PEDRO LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31026688X	BLANCO VILLANUEVA JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30994886V	TOSCANO MORENO MARIA DE LA SALUD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75709407P	BLANQUER GARCIA FRANCISCO JAVIER	572,30		

1 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 63 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149851A	TORRICO RUIZ ANA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146970C	TORRICO CARRILLO JOSEFA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704039E	TORRES TORRALBO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80138065Q	BONILLA ARANDA MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52670826K	BORONAT LOPEZ PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52484444P	TORRES ILLANES MANUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30793408L	GODOY GAMITO FELIX LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75677271A	GIRALDO RUIZ ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150359M	GIL VIOQUE ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45737119D	GIL RODRIGUEZ DIEGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30203287D	GIL MURILLO FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75702273G	GIL MAYA GUADALUPE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50607995Z	GIL BERRAL FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30946542L	GIL ABAD JUAN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30532988M	GASTON DE LA CRUZ AQUILINO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34002392C	GARRIDO PEREZ ADUARDO ANTONIO	572,30		

10.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 64 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80145083L	GARRIDO CEJAS DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	5667066G	GARCIA ZAMORA FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30544098Y	GARCIA TEJADA FRANCISCO SOLANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30208578X	GARCIA RUIZ ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	53266557Y	GARCIA ROLDAN ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30200719V	BRAVO SANTERVAS JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26970660D	BRAVO SAVAL CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30787275G	BRAVO VILLEGAS RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161151X	SORAYA BRIGIDO GALVEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44362070S	BUCIEGAS LUNA FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52483990Z	BUENDIA RAMIREZ ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80136257W	TORRECILLA RAMIREZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52242566R	GARCIA REYES MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30965824G	TORRALBO REYES JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44367589Z	TORO CARMONA JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34011027F	BUENO CABALLERO MARIA	572,30		

P.0152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 65 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79221961W	TORO CABALLERO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80160037T	TORIL DAZA ALBA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34025486E	TIRADO DURAN MARIA DEL CARMEN NIEVES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45736158Z	TINEDO OSTOS MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26977648M	TIENDA POLO LOURDES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80111403B	TEJADA GONZALEZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52484529R	TARIFA CONTRERAS MARIA ASUNCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44366328H	TAPIA PRIEGO ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	11930579L	SUSTATXA TEJADA MARIA BEGOÑA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30206839L	SUAREZ VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211656Y	SUAREZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30500281G	SOTO PEDRERA LUIS JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30957744C	BUJALANCE BAENA CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30973042T	SOSA CUBERO JOSE FAM	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30416368H	SORIANO ZURERA CAYETANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	74830325D	SORIANO ABRIL NURIA	572,30		

0 G.152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 66 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79221961W	TORO CABALLERO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80160037T	TORIL DAZA ALBA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34025486E	TIRADO DURAN MARIA DEL CARMEN NIEVES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45736158Z	TINEDO OSTOS MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26977648M	TIENDA POLO LOURDES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80111403B	TEJADA GONZALEZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52484529R	TARIFA CONTRERAS MARIA ASUNCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44366328H	TAPIA PRIEGO ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	11930579L	SUSTATXA TEJADA MARIA BEGOÑA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30206839L	SUAREZ VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211656Y	SUAREZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30500281G	SOTO PEDRERA LUIS JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30957744C	BUJALANCE BAENA CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30973042T	SOSA CUBERO JOSE FAM	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30416368H	SORIANO ZURERA CAYETANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	74830325D	SORIANO ABRIL NURIA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 67 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30424447R	MUÑOZ BLANCO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450121D	FRANCISCO JESUS MUÑOZ CABALLERO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45743212F	MUÑOZ CABALLERO PEDRO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50600107S	MUÑOZ CAMPILLOS JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30467402S	MUÑOZ CARMONA MAGDALENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30811082Y	MUÑOZ CANO INMACULADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30212554F	MANUEL MUÑOZ GARCIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30976599S	MUÑOZ JIMENEZ CRISTOBAL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	3402544G	MUÑOZ JIMENEZ JESUS ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80128111K	MUÑOZ JIMENEZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142547J	MUÑOZ JORDAN DANIEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141209D	JUAN ANTONIO MUÑOZ LUNA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30942175E	MUÑOZ MORAL FERNANDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705935D	MUÑOZ NAVARRO FRANCISCO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79219483P	MUÑOZ NIETO MANUEL JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52485676K	MUÑOZ ORDOÑEZ PAULINO	572,30		

3124

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 68 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45736989V	MUÑOZ RUIZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30791289Q	MUÑOZ SERRANO FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30210045M	MUÑOZ VIZUETE JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	70581957V	MURILLO CHAMORRO ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707622V	MURILLO ORTIZ DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705218M	MURILLO RAMIREZ MARIA LUISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30497396V	SANTOFIMIA BLANCO DEMETRIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50602868Q	NAVARRO LOPEZ ISRAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50640338L	NAVARRO MARTINEZ RAUL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45716022A	NAVARRO MARTOS VANESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151373F	NAVARRO RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34002801S	NAVARRO ROPERO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34013845L	GARCIA HIDALGO MARIA DEL ROSARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	47780375Z	GARCIA HERNANDEZ VERA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50601878S	BUJALANCE LANA SHEILA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26820613Z	BUJALANCE PASTOR CRISTIAN	572,30		

P. 04132

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 69 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30992887L	SOLADADO DIAZ ENMANUEL GONZALO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52485637M	GARCIA RAMIREZ DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52489498W	SOLANO ARROYO MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50615302F	SOCA LOPEZ GEMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	1744358J	GARCIA ORTEGA ERNESTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79219496K	SOBRADOS ABALOS ALICIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80125118H	GARCIA NIETO MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50807959R	BURGOS SANCHEZ FERNANDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34023246J	SILES MONTERO JOSE JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146730X	GARCIA MORENO DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X3262521V	SHAMOEVA SOFIE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45945742E	GARCIA MONTERO JOSE RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52352242X	SERRANO ROSAL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45742921S	GARCIA MONTERO ALMUDENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26969460M	SERRANO ROSA EMILIO LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80147313H	GARCIA MATEO JORGE ANTONIO	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 70 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80180101H	SERRANO LOPEZ MARIA ROCIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31011578B	CABALLERO AGUILAR ROSA MARIA572,	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30545871P	SERRANO LOPEZ JUAN JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75708002Y	CABALLERO BLANCO LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20226130H	SERRANO DEL RIO BARTOLOME	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146830H	CABALLERO GARCIA CATALINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44373861F	SERRANO CUADRADO MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30453092B	SERRANO CRESPO ANTONIO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45888295Y	SERRANO CEPEDELLO PEDRO MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30981002W	SERRANO ARIZA FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	74913827K	CABALLERO GARCIA JUAN CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	Y8677773J	CABALLERO MAXIME	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48867285J	SERRANO AMARO MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75701572Q	SEPULVEDA LOPEZ LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80168003D	SEPULVEDA DURAN MARIA GEMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50605680E	CABALLERO RAMOS JUAN ANTONIO	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 71 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44373515Y	JIMENEZ ZAFRA FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80166076J	CABALLERO TOBOSO CARLA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34020027Z	GARCIA HUMANES JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	38546266V	GARCIA HILINGER MANUELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26977282F	SANDRA CABALLERO VALVERDE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151524C	CABELLO BUENO MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44366484J	CABELLO DOMINGUEZ JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34026332V	CABELLO GARCIA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44358160S	CABELLO ORTIZ ANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30833223K	JOSE MANUEL CABEZAS PINO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30199863N	CABRERA LOPEZ MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141314K	CABRERA MORALES LUCIA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20226691P	SAUCES SAUCES SHEILA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14623208S	JOSE SACUES PAREJA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30982048J	SARCIAT ALCAIDE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707177D	SANTOS LLERENA MARIA ISABEL	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 72 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30948024Y	SANTIAGO MARTINEZ MARCOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453635G	SANCHO LUQUE FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	42187081K	SANCHEZ MARTIN BEJARANO MANUEL JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	76421543H	SANCHEZ CANTALEJO CASTAÑEDA ANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20159948B	SANCHEZ ZAFRA MARIA AURORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30803524S	SANCHEZ SANCHEZ SALVADOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52353217L	SANCHEZ SANCHEZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159945T	SANCHEZ RUBIO MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30187787B	NAVAS CUENCA MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45738976A	NAVEA LOPEZ EVA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30794188C	SANCHEZ RODRIGUEZ ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45738975W	NAVEA LOPEZ MARIA JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30837409K	CACERES PINO FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148927T	SANCHEZ RODRIGUEZ ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30204885C	NEVADO VALVERDE FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30541126R	CALABRIA CHAPARRO EDUARDO	572,30		

0 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 73 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30952354N	SANCHEZ QUESADA JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28975438R	NIETO AMORES ELISABETH	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148774F	CALDERO QUERO ANGELA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30208015E	NIETO CASTAÑO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148570X	SANCHEZ PARRAS FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34013195Z	NIETO CRUZ JOAQUIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30987421G	SANCHEZ PARRA SIXTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132871C	NIETO GONZALEZ EULALIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149874A	CALERO REDONDO ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20224695J	SANCHEZ PARRA SARA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34764228G	SANCHEZ MORAL MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80158454G	NOGALES MORALES PALOMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79218512A	CALVO LOZANO JAMIE DANIEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80163878T	NOTARIO RODRIGUEZ PEDRO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28968022Q	CALVO MALAGON CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45715865F	SANCHEZ MARTOS ANTONIO JESUS	572,30		

10.0.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 74 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80165580A	NUÑEZ BALLESTERO OSCAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30208814Q	CALZADILLA DURAN RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20227330A	SANCHEZ LUZ CARMEN MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75709639X	CAMACHO MORENO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48070298X	SANCHEZ LUQUE VIRTUDES DE LA CARIDAD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80143913X	CAMARGO GARCIA ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133580Q	SANCHEZ LOPEZ MARIA VICTORIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30828605A	GARCIA GUISADO JUAN CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44800194C	GARCIA GONZALEZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52353110G	GARCIA GARCIA ROSA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30963292W	RUZ NUÑEZ AURORA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50803486J	RUZ JIMENEZ MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	5703275B	RUIZ SANCHEZ VERONICA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52488317V	RUIZ SANCHEZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30984890A	RUIZ SALAS ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30974077T	RUIZ SABADO OSCAR	572,30		

0.G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 75 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26966314X	RUIZ PADILLA ROCIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80113100Y	RUIZ ORTIZ DE GALISTEO RAMON	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30817921Z	RUIZ OCON RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	37373173J	RUIZ MORENO EMILIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80112105T	RUIZ MERIDA JUAN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30985929F	SANHCEZ LOPEZ JONATAN572,	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44198272T	SANCHEZ LOPEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80185845N	SANCHEZ JIMENEZ MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704328N	SANCHEZ GOMEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50612151F	NUÑEZ DELGADO CRISTOBAL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80147103S	SANCHEZ GARCIA CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80152029L	CAMBON FERNANDEZ ANGELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52350264X	SANCHEZ GAMA AURORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26977932J	CAMPOS FERNANDEZ MARIA PASTORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34025656P	SANCHEZ CRUZ JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50614348L	ONIEVA MOLINA ANTONIO	572,30		

20152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 76 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30507508D	CAMPOS RAMIREZ DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X8006264X	OPREA DANIELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34022480Y	CAMPOS REJANO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20620961N	SANCHEZ CABALLERO CRISTINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150086P	SANCHEZ CABALLERO ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159671W	ANTONIO CANO ALCAIDE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80166494V	SANCHEZ ASENCIO GLORIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31892325L	SALVI PAIXAO HELLEN RAYNARA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52352601R	SALIDO MENDOZA ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30824651M	SALCEDO OSUNA MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30976389N	SALAZAR BARAJAS EVA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450586Z	SALAS JIMENEZ MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133976K	SALADO ESPEJO MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30204536Q	SAEZ LOPEZ MARIA CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80147087E	GARCIA GARCIA BENITO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30988290E	SAEZ LOPEZ JUAN CARLOS	572,30		

0.G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 77 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30507508D	CAMPOS RAMIREZ DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X8006264X	OPREA DANIELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34022480Y	CAMPOS REJANO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20620961N	SANCHEZ CABALLERO CRISTINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150088P	SANCHEZ CABALLERO ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159671W	ANTONIO CANO ALCAIDE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80166494V	SANCHEZ ASENCIO GLORIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31892325L	SALVI PAIXAO HELLEN RAYNARA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52352601R	SALIDO MENDOZA ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30824651M	SALCEDO OSUNA MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30976389N	SALAZAR BARAJAS EVA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450586Z	SALAS JIMENEZ MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133978K	SALADO ESPEJO MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30204536Q	SAEZ LOPEZ MARIA CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80147087E	GARCIA GARCIA BENITO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30988290E	SAEZ LOPEZ JUAN CARLOS	572,30		

IG.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 78 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50604991T	CANTOS CUENCA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211962J	GARCIA CARRACEDO ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75754026F	GARCIA CAÑETE ARACELI	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150998T	CAÑETE ORTIZ ALMUDENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149071M	GARCIA CANO ANTONIO DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30958029Y	GARCIA CABRILLANA MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30989346C	CARBONELLA REYES MONTSERRAT	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52484591V	GAMEZ LARA NICOLAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50601116N	GAMERO PORRAS FERNANDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142106D	GAMBERO PALMA JOAQUIN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30543642X	GALLEGO DOMINGUEZ GERARDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30993913X	CARCELE GOMARIZ ANA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30976155P	GALLEGO APARICIO EVA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705667V	CARDADOR MUÑOZ ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30951997T	GALLARDO TRUJILLO RAFAELA MARIA572,30	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50614074K	GALLARDO OSUNA GEMA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 79 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45739108C	GALLARDO CABALLERO MARIA VIRGINIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30819240E	GALINDO TORRICO MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30974452F	GALAN SANCHEZ ISABEL MARIA5	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30987183Y	GALAN HINOJOSA ENRIQUE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30490538J	GALAN GALA MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146611Y	GALAN DIAZ ALEJANDRO BERNABE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	35086361E	FUERTES RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	35086361E	FUENTES MARTIN ESTEFANIA SALUD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50609389M	FLORES ARJONA MATILDE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707283T	FIGUEROBA TRONCOSO CARMEN Mª	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30807688Q	FIERRES REYES DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	8892986J	FERNANDEZ TRENADO ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133765V	FERNANDEZ SERRANO LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30203636J	FERNANDEZ SALAS MARIA SOLEDAD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52487694S	FERNANDEZ RODRIGUEZ ASUNCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30942002X	FERNANDEZ REQUENA SILVIA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 80 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	74878119D	FERNANDEZ RANCHAL ANTONIO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30964117E	FERNANDEZ PALACIOS FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30956668W	FERNANDEZ NOCETE MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211607A	CARDADOR MUÑOZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50602435C	FERNANDEZ MORANTE VANESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146518M	FERNANDEZ MORAL SANDRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159044L	FERNANDEZ MARTINEZ LUIS DANIEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80160282S	FERNANDEZ MARQUEZ LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80160269W	CARDENAS FERNANDEZ MARIA LUISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15375881J	FERNANDEZ ILLERA CLAUDIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80164006J	CARDENAS JORDAN LAURA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146821D	FERNANDEZ HERRUZO VICTORIANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211283R	FERNANDEZ GUIJO PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154014A	FERNANDEZ GRILLO ANTONIO FRANCISO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44357019R	CARDEÑOSA PAVON MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	47260231S	FERNANDEZ GARRIDO LAURA TERESA	572,30		

10.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 81 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151788P	FERNANDEZ FERNANDEZ MARTIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26845985V	CARIAS BERRIOS FABIA LIZETH	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30523855A	CARMONA ACEVEDO EUGENIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44364320B	CARMONA CASTILLO FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80156678E	FERNANDEZ ESPADA ROCIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44274671Q	FERNANDEZ DE LA VEGA VALERIO MARIA DEL PINO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705630A	FERNANDEZ DE GRACIA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26971693F	FERNANDEZ CORTES OTILIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149261B	FERNANDEZ CORTES MARIA572	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30961218K	FERNANDEZ CORTES JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80147066R	FERNANDEZ CALVENTOS SANTIAGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30457894Y	OREJUELA CARO GENOVEVA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44364774M	OREJUELA PALMA CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30796166V	OROZCO MURILLO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30473547L	CARMONA HERMAN ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30502798Z	ORTEGA MORENO MATIAS	572,30		

10 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 82 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30541884T	CARMONA LUQUE PRUDENCIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52353078H	ORTIZ DE GALISTEO FERRE MARIA DEL PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30977081V	CARMONA MATA CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148494A	CARMONA MONTALBAN ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30539215E	ORTIZ JIMENEZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15402698N	FERNANDEZ BORJA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50612394C	CARMONA MUÑOZ ELENA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30978579V	ORTIZ MORAL JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34022645X	FERNANDEZ BASCON MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141825G	ORTIZ RAIGON INMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80168040E	CARMONA MUÑOZ MARIA AURORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30527352G	CARMONA VARONA LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80135612R	CARMONA YELO ALEXIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453830S	JOSE CARLOS ORTIZ ROMERO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30959804X	CARMONA YELO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30207427D	FERNANDEZ ARIAS ENCARNACION	572,30		

10.9.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 83 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30981410L	CARO AVILA MANUEL JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30827037E	FERNANDEZ ADAME RAFAELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450376B	SARA OSTOS MACHADO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52249050L	OSTOS REYES FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450116G	OSUNA ALCANTARA DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34013877M	OSUNA LUQUE JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154817R	CARRASCO CABELLO MARIA AUXILIADORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50601666X	OSUNA JIMENEZ MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30823918P	CARRASCO FERNANDEZ ESTRELLA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52485217F	PADILLA JIMENEZ MARIAJUANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48871890H	CARRASCO GARCIA RICARDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30983088H	CARRASCO LOPEZ REMEDIOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30542164G	CARRASCO MIJE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151110C	PADILLA LEBRON JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50640745N	CARRASCO SANCHEZ ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30499606L	CARRASQUILLA JIMENEZ MIGUEL	572,30		

10.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 84 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31873526B	CARRERO MARTINEZ PEDRO MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80144090S	CARRETERO CENTELLA GUADALUPE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79218896A	PADILLO PEREZ FRANCISCO JOAQUIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26972235C	PADILLO TORRES FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30969523T	CARRETERO SANCHEZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34022004J	CARRILLO GOMEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30953777D	CARRILLO JIMENEZ MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80144460V	CARRILLO LOPEZ PABLO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30824376Y	CARRILLO NIETO JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80138440T	ARROYO ARTERO ANTONIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30980494T	ARROYO ESPINO LEONARDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15452128S	ATEL SANCHEZ GEMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30470178P	BELLO PINEDA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30192153F	BENITEZ RODRIGUEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30979401B	BENITEZ SANCHEZ MARCOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30549905V	BOLLERO CALVILLO ALFONSO	572,30		

0.0.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 85 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30494999N	BOLLERO CERDA INES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30492146B	BRIGIDO FERNANDEZ TEODORO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30401882F	CABALLERO ESPEJO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75702906Q	CABALLERO SANCHEZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153123D	CABRERA PEREZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30942055V	CACHINERO TAMARAL MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154103T	CALDERON ROMAN JOSE ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30522975C	GARCIA RODRIGUEZ CORDOBA MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30979736R	CALERO PAYAN CARMEN MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30511048F	CANO GARCIA ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75701607M	CANO MARQUEZ JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15454337Q	CARRILLO VIDAL MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26978036A	CANTERO GOMEZ FRANCISCO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	1540643W	CASADO GOMEZ JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34015054D	CASADO MARQUEZ ANTONIA JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50602978B	CASADO MESA ANTONIO	572,30		

G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 86 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30801540D	CASILLA LUNA MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44371588B	CASSELLANO SALAS IRENE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30955877Q	CASTELLANO VALVERDE ALVARO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80130573E	CASTILLA MERIDA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15451642N	CASTILLO ADAM VANESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704119X	CASTILLO CAÑIZARES ILUMINADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80169430D	CASTILLO MONTORO RAQUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30985442A	CASTRO CABALLERO ROCIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30837231G	CASTRO CASTILLO JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79218081D	CASTRO CASTRO ANA ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26976112X	PALACIOS FONSECA MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44360274J	PALACIOS Y FERNANDEZ ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52352970W	PALMA COBOS JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15451909A	PALMA GARRIDO ANTONIO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453425R	PALMA REINA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80152951K	PALOMERO LEONES JUAN LUIS	572,30		

15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 87 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50606209E	PANADERO GOMEZ MARIA DE LA SALUD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30520152A	PARDO VALDIVIA FRANCISCO LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75574351P	PAREJA JIMENEZ Mª JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30207852C	PARRA CALERO FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	7549185X	PARRA RUIZ VALENTIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30418310M	PARRAGA JIMENEZ JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155147D	PASTOR GOMEZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50605168Q	PASTOR JOYA MARIA PIEDAD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161166W	PASTOR PACHECO ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75706526W	PASTOR ROMERO FRANCISCO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75709710N	PAYER IBAÑEZ MARIA ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704823R	PEDRAJAS MORENO MARIA AURORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	74916351S	PEDROSA LEIVA ROSARIO MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50613126Q	PEDROSA RAMIREZ SEBASTIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50613127V	PEDROSA RAMIREZ TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75702796K	PEINADO LUNAR Mª PILAR	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 88 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30200792K	PEINADO RUBIO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80135503F	PELIGRO ESPEJO ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14619497F	PEÑA GOMEZ ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153163A	PEÑA ROMERO FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30435009Y	PEÑA SOLIS ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30520223M	PEÑA BALLESTAS ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30975514B	PERALBO EXPOSITO ROSA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30196093Z	PERALBO LOPEZ LUIS DOMINGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80136534A	PERALES COSANO JUAN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14619498P	Mª DEL PILAR PERALTA CASTRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30806839H	PEREA BECERRA SANTIAGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151704Q	PEREZ ALCARAZ ADOLFO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30819813C	PEREZ ALCARAZ ANA ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30521330P	PEREZ ALCUDIA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30948569E	PEREZ ASECIO CRISTINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30801259G	PEREZ BONILLA FRANCISCA	572,30		

P. 0.152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 89 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26969917W	PEREZ CABALLERO MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15457749R	PEREZ CARRANZA ALBA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15452037Q	PEREZ CARRETERO JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30430278J	PEREZ CORRALES JACINTA ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20223983Z	DANIEL JOSE PEREZ DE LA LASTRA GALVEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44358288M	CASTRO DURAN JOSE LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80138994W	CASTRO ESPEJO INMACULADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75699136H	CASTRO FERNANDEZ JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30539952T	CASTRO LUQUE RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30522170C	CASTRO OBRERO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20622723A	CASTRO PEREZ DANIEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30820471B	CASTRO ROMERO ANTONIO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30504614J	CASTRO ROMERO MARIA ELVIRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26969741X	CASTRO RUIZ JOSE DOMINGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31005515C	RAFAEL CASTRO RUIZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30954950D	CEBRIAN REYES FRANCISCA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 90 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48867393Y	CEJAS AIRES CRISTINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50611132T	CEJAS PEREZ RAUL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15454193X	CEJAS SANCHEZ SANTIAGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34001374Z	CENTELLA CRIADO BERNABE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705188K	CEÑA ROMERO ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30504881G	CEPEDELLO MARTIN JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30971580X	CEPEDELLO VIDAL ROSA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30444510P	CERRO CAÑUELO GABRIELO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44356138V	CHACON ZURERA PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154077C	CHAFINO FRESCO FERNANDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X2695961Q	CHEN SHUPING	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30548675Y	CID ORTEGA ROMUALDO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153168P	CIVICO CREGO JUAN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153167F	CIVICO CRECO Mª TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15451926C	FELIPE CLAVELINA MATA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26975425J	COBO PULIDO BEATRIZ	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 91 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30957915F	COBOS ALCAIDE PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211169W	COBOS ALCUDIA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52340465D	COBOS CABALLERO MAGDALENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155357N	COBOS MOYA JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34026012L	COBOS ROLDAN ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75699924R	COLETO CAMPOS ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80160051Z	COLETO MURILLO VERONICA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	78688592A	COLLADO MONTERO FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149880D	CONDE MUÑOZ ANTONIO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15403641N	CONDE OLIVA JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80156400C	CONDE PEREA SANTIAGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50612892N	CONTRERAS CABEZA LUIS ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148827Z	CONTRERAS COLMENTINO ELVIRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20622708B	CONTRERAS SERRANO ELIZABEHT	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	5931033T	ELOY COPE RODRIGUEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34014092J	PEREZ DEL PINO GREGORIO	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 92 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30828973A	PEREZ FERRER MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	3401870IE	PEREZ GARCIA SALVADOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	33958971T	PEREZ MIJE CONSOLACION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48867049F	PEREZ PULIDO ANTONIO SANTIAGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26968887P	PEREZ RAMIREZ CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30824463R	PEREZ SANTIAGO MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34018149E	PEREICET GARCIA LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30957834W	PICAZO ARJONA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50805722H	PINEDA TORRES BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30491118Q	PLANTON SALGUERO CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44368275X	PLATA LUNA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	53283427V	PLAZUELO BERANL EVA Mª	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154044J	PLAZUELO GARCIA ANABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30209169A	PLAZUELO GARCIA BARTOLOME	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30489680Y	PLAZUELO MOHEDANO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30992260J	ANA MARIA POLEY MONTERO	572,30		

0.G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 93 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30830782H	POLO BARRANCO MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80112590W	POLO CORDOBA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44381610S	POLONIO FERNANDEZ LUIS ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48868132D	POLONIO LUQUE MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80125119L	POLONIO ROT CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52351086G	POLONIO VERGARA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45748805B	PORRAS MORUNO MARIA INMACULADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30507114Y	PORRAS PAVON GLORIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26970572J	POYATO NAVARRO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707420E	POZUELO CANO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44368316M	POZUELO ENRIQUEZ CRISTINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141363W	POZUELO GOMEZ FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154027Q	PRADO FERNANDEZ JUAN PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52584012D	PRADOS CARACUEL ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30993915N	PRIEGO COBIJA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30969487X	PRIEGO COBIJA ISABEL MARIA	572,30		

0.G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 94 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30830782H	POLO BARRANCO MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80112590W	POLO CORDOBA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44361610S	POLONIO FERNANDEZ LUIS ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48868132D	POLONIO LUQUE MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80125119L	POLONIO ROT CONCEPCION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52351086G	POLONIO VERGARA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45748805B	PORRAS MORUNO MARIA INMACULADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30507114Y	PORRAS PAVON GLORIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26970572J	POYATO NAVARRO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707420E	POZUELO CANO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44368316M	POZUELO ENRIQUEZ CRISTINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141363W	POZUELO GOMEZ FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154027Q	PRADO FERNANDEZ JUAN PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52584012D	PRADOS CARACUEL ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30993915N	PRIEGO COBIJA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30969487X	PRIEGO COBIJA ISABEL MARIA	572,30		

9124

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 95 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75702722Q	CORDOBA BLANCO JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80139486B	CORPAS CAMACHO MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26967846R	CORPAS MESA SAMUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26974491E	CORRAL TORRES FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30533766R	CORREDERA BECERRA MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80164889E	CORREDERA MARIN MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44363933S	CORRO BAENA MARIA AGUSTINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50605407W	CORTES BERMUDEZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30212009Z	CORTES CHACON MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30490339K	CORTES CORTES ESPERANZA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52485485Z	COSANO CEJAS JESUS MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30463479W	CRECO PENA MARIA TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75391834L	CRISPILLO DOMINGUEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30835771Q	CRISPIN PALMA JOSE JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30505958T	CRESPO BRAVO JUAN BAUTISTA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150074L	CRESPO CAMPOS ADOLFO	572,30		

10.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 96 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133429A	GOMEZ VACAS RICARDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30601495E	GONZALEZ MARCHAL PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30649034C	GRACIA CANTERO FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80144275Q	GRANDE MUÑOZ JUAN FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45042928Z	GUTIERREZ MGDALENO MARIA DEL ROSARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150068J	HERRERO GUTIERREZ IRENE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80150067N	HERRERO GUTIERREZ LUIS MARCELINO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30527174X	HIGUERA ALVAREZ DE LOS CORRALES AMPARO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44352335D	JIMENEZ GALAN JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34027416C	JOSEFA JIMENEZ HURTADO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30194040P	PULGARIN DIAZ ROSA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30996454K	PULIDO GOMARIZ EVA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30819536L	ANTONIA PULIDO GUTIERREZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52487620X	PULIDO LAREDO JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80140995W	PULIDO PLAZUELO FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31021566V	CRISTINA PUYER GONZALEZ	572,30		

3 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 97 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75708308J	RUIZ MARQUEZ ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30195208A	PAREDES VILLASECA MELQUIADES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	53592902G	RUIZ MARIN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707344S	RUIZ LORENZO ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80165880R	PAREDES GOMEZ MELQUIADES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705898B	RUIZ LOPEZ MARIA TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142593J	RUIZ LOPEZ ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133857V	RUIZ LEON RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142455J	RUIZ HERRUZO MARIA JUSTA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30817264R	ANTONIA RUIZ HERNAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52486697F	RUIZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31005216C	PUYER GONZALEZ MARIA REMEDIOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80158533Z	QUEBRAJO MOYA JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75706167B	DIAZ TORRES GERARDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28972906R	ESPINOSA ARREBOLA VICTOR MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153717M	FERNANDEZ MARQUEZ JOSE ANTONIO	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 98 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30833301F	FERNANDEZ TORRES MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30475292Q	FERRER SOLIS BARTOLOME	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75694748T	GARCIA BEJARANO JOSEFA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30826860Y	GARCIA BLANCO LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75699735L	GARCIA GARCIA MARIA DEL SOCORRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30541720C	GARCIA GONZALEZ PEDRO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50611095D	GARCIA JIMENEZ JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133639Y	GARCIA PRIETO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44362575Z	GOMARIZ LEÑA GINES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30203962V	GOMEZ MUÑOZ JUAN LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704564H	GOMEZ RUIZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80117319Q	RUIZ FULLERAT MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	53596298L	RUIZ CAPITAN ANA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30539054E	RUIZ BERGILLOS RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80139362W	RUIZ BENAVIDES ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30537996E	RUIZ BEJARANO FRANCISCO PILAR	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 99 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30192988Z	RUIZ BAJO TEODORA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30197366E	RUIZ BAJO CARMEN LUISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30943882G	RUIZ ALCAIDE JOSE CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30953201P	RUBIO GRANADOS ALFONSA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75703282R	RUBIO FERNANDEZ ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148709N	RUBIO BENITEZ MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30954434E	RUBI REYES JUAN FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30953878H	ROVIRA BERNIER MARIA DE LA CRUZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52351048N	ROT ORTEGA FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30971063E	ROSSI LUCENA MARIA DEL ROSARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79221216Q	ROSAL PEREZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80131748R	ROS AMONTAÑO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15451994L	ROMERO VILLATORO MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30210029N	ROMERO SERRANO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34029756Z	ROMERO RUIZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28970590P	ROMERO ROSA JAIME ROBERTO	572,30		

G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 100 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75694445L	ROMERO ROMERO ROSA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30425143F	ROMERO ROMERO JUAN JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704109T	ROMERO REY EMILIANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30944834J	MADRID OLMO EMILIO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80162648N	MARTOS CARMONA FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	49005892E	JUAN MANUEL ROMERO PUERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	53106321B	ROMERO PEINADO MANUEL JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30819805N	QUESADA LOPEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30464722A	MOHEDANO GONZALEZ ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44364052L	QUESADA ROJAS JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48866397E	QUESADA ROMERO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30822309D	QUILES TOLEDO ELENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52351289T	RAIGON GARCIA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26978150R	RAMIREZ AGUILERA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34020522A	RAMIREZA AMADOR ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52592970C	RAMIREZ CALERO JOSE	572,30		

10.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 101 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	74900872S	RAMIREZ CUBO MANUELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30193666W	ROMERO MUÑOZ ENCARNACION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48868204N	ALVARO RAMIREZ JIMENEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153973P	ROMERO MUÑOZ ANGELA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34018046B	RAMIREZ LOPEZ FRANCISCO PASCUAL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44366383G	RAUL MONTERO RUF S	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79222205Q	ROMERO MORENTE EDUARDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30975874A	ROMERO MORALES DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52485773A	RAMIREZ LUNA MARIA ARACELI	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34012615P	RAMIREZ MOSCOSO JUAN JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30829414L	RAMIEZ QUERO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31028600J	ROMERO MARTINEZ VICTOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146852V	ROMERO LOPEZ ANA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	46520371L	RAMIREZ UREA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50611899P	ROMERO JIMENEZ TAMARA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30979212Y	RAMOS ALVAREZ JOSE MARIA	572,30		

IG.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 102 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707401A	ROMERO GOMEZ ANTONIO LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80163057F	ROMERO FERNANDEZ PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30508620V	RAMOS AMADOR MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30945023H	ROMERO DOMINGUEZ MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80154019P	RANCHAL MADUEÑO MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30958942E	ROMERO CASTILLO LEONOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75637360C	RASO TIRADO MARIA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31001235H	RAYA CASTRO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30516177F	ROMERO CASTILLO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30417400S	REIFS MOHEDANO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453081W	ROLDAN MUÑOZ MARTA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26966910P	ROLDAN MUÑOZ LIDIA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31006506E	ROLDAN MARINA MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50624112P	ROLDAN GARCIA TAMARA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45944523E	ROJAS SERRANO INES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30532307Z	REIFS ORTIZ JUAN JOSE	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 103 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80114764Z	ROJAS SANCHEZ ROSA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45888137X	ROJAS HUERTAS MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30788006E	REIFSTROCOLI ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211362B	ROJAS GUIJO EVA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30529274V	REIFS TROCOLI JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45889841B	ROJANO MARTIN JACQUELINE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704275M	ROIG AREVALO PEDRO LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132078D	RODRIGUEZ SANTIAGO FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31839963M	RODRIGUEZ SANTAMARIA MARIA PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50601672Q	REINA CERVERA MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155049R	RODRIGUEZ RUBIO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52248611H	RODRIGUEZ ROMAN ANGEL ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30487551Q	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15401221F	RODRIGUEZ RODRIGUEZ RAQUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14621628E	RODRIGUEZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30549306Q	RODRIGUEZ PONFERRADA MANUEL	572,30		

10.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 104 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15401758S	RODRIGUEZ OSUNA FRANCISCO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146456N	RODRIGUEZ MUÑOZ LEONARDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50617891C	REINA GARCIA ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	38432678T	RODRIGUEZ MUÑOZ FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44363554G	RODRIGUEZ LOPEZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26974176Y	REINA PULIDO ESTHER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30467332Z	VICENTE MONTORO ILLESCAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50610145W	RODRIGUEZ LINARES RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52243112S	RODRIGUEZ LEON FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30798527X	RODRIGUEZ GOMEZ MARIO LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	76421730K	RODRIGUEZ GOMEZ MARIA DE LOS ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30971377Z	RODRIGUEZ FERNANDEZ ASCENSION	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26974906T	RODRIGUEZ CAMPILLOS JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44372635T	RODRIGUEZ BOCERO MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30962345K	RODRIGUEZ AREVALO ANA ABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30549029S	RIVERO RIVERO ESTELA	572,30		

IG.152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 105 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141600D	RIVERO MORENO MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450354N	EVA MARIA RIVERO GUIADO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75678619V	RIVAS ZAMORA ANGELES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	4886900A	RIVAS ARJONA ANGEL DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30199411C	RICO ROMERO ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30530920F	MORALES MOLINA JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30828263Y	MORENO ALVAREZ PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75699509T	MIGUEL MORENO LOPEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75706270E	MIGUEL MORENO RODRIGUEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211965Q	MARIA ISABEL MORENO SILVERIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34237317D	REYES VILLEN MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30787961T	RAFAEL MOYA MOYANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30507029J	MUÑOZ GARCIA ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141222E	MUÑOZ MOLINERO JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50601309K	REINA SERRANO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30943290X	REPISO PEREZ FRANCISCO	572,30		

10.132

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 108 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30944865K	MUÑOZ POZUELO FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30532671X	REPISO ZAFRA FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30430026Z	REQUENA DURAN FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44364997K	REQUENA MUÑOZ MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48866398T	NAVARRO LOPEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52556661C	NAVARRO MUÑOZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34001469V	NAVARRO RODRIGUEZ JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75701228V	ROMERO COBOS SEBASTIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151165Y	SALAMANCA CARMONA ANTONIO JOAQUIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30205546Z	SANCHEZ MADRID HILARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52350518B	SANTAMARIA LUQUE ISIDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30196783Z	SERRAN MISAD JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153199Q	SERRANO SERRANO MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30945419T	SEVILLA PICADIZO JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30788295N	SOTO GOMEZ ALFEREZ ENRIQUE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30497617P	SUANES GARCIA ANTONIO	572,30		

G.152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 107 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75703361B	TOLEDO MARQUEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34010408D	TRUJILLO CRUZ PEDRO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	71220375R	VALENCIA FERNANDEZ CARMEN MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26820355D	VALERA CANO MARIA TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30195524C	VALVERDE BARRAGAN ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X5220054C	VAN CALSTER CRISTIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75706275G	VIÑAS RODRIGUEZ MANUEL LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X7183948B	YE SHENHAI	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79214010D	YEPEZ MUÑOZ CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50606181V	BEATRIZ GARCIA ESTRADA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30791540Z	REYES ESPEJO CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15403533L	REYES ALVAREZ MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30796648Q	REYES CARMONA MARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80116880V	REYES TORRES TERESA LUISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30862753S	REY EXPOSITO MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30995202B	CARMEN Mº REYES VERA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 108 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80131781Z	REYES ADAME MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30821490H	CRESPO COCA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80139508X	CRESPO COCA JUANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30807839Y	CRUZ CARRICONDO IGNACIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80127160J	CRUZ FERNANDEZ JOSE JOAQUIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26973566V	CRUZ GARCIA ANTONIO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44366898J	CRUZ LUQUE DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48874389J	CRUZ NAVARRO DEMETRIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30808881J	CRUZ PULIDO DIEGO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75671833G	CRUZ RODRIGUEZ JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30986133G	CUADRA MUÑOZ SANDRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30483918V	CUENCA JURADO JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	20223928M	CUENCA RUIZ JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26976491K	CUMPLIDO PEÑA MARIA DEL PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14256164M	CURADO ALCAIDE MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34027536W	CURIEL MONTES MARIA ISABEL	572,30		

0.G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 109 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34022851D	DADILLOS SANTOS MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30818109H	DE LA FUENTE RUIZ FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30993991L	DE LA MATA AGUILAR IRENE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30953527N	DE LA TORRE ALCAIDE AURORA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80152325Q	DE LA TORRE POZO Mª JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15457730M	DEL MORAL ILLANES LOLA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80134334B	DEL PINO MARIN MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80145792S	DEL POZO CERRILLO MARIA NIEVES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	33368694H	DEL PUERTO GONZALEZ MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30469028P	DEL RIO MOÑIZ PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52914741K	DELGADO BASCON FERNANDO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80124140Y	BASCON RUIZ LORENZO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80127752F	DELGADO CASTILLA ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30435907F	DELGADO ESPEJO JOSEFA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14638853C	DELGADO JIMENEZ JUAN EDUARDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45739208M	CARO MARQUEZ JOSE LUIS	572,30		

20/03/2024

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 110 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	74648161M	EXPOSITO FERNANDEZ ESTRELLA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50610055G	DELGADO PEREZ SANDRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30493809H	DELGADO RUIZ ANTONIO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30196550B	FERNANDEZ MARQUEZ ISMAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52353120Z	DELGADO SERRANO FRANCISCA LUISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75700878N	FERNANDEZ MARQUEZ SEBASTIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52353314R	DELGADO URBANO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30795415W	MARGARITA DIAZ ARANDA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146609G	GALAN DIAZ BERNABE ALBERTO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75681664A	DIAZ BALLESTEROS PATRICIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	25587380H	GALLARDO RAYA ROSARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211033G	GOMEZ SANCHEZ MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159307Y	DIAZ GONZALEZ JOSE CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30835570E	DIAZ JIMENEZ ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	51641264P	DIAZ LOPEZ SANTIAGO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30972049L	DIAZ NEVADO ANTONIO JESUS	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 111 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30946989Y	GRACIANO ARROYO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75263760D	DIONIS SANCHEZ JUAN FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50603801Y	GUERRERO RABACO JOSE MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50616578H	DJEUMO KAMANA PAUL ALEXANDRE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30506680D	DOBLAS PINO JESUS MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	29952850L	DOMINGUEZ CASTELLA JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30506557R	DOMINGUEZ MORALES MANUELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75703194M	DOMINGUEZ MOYANO PEDRO ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50608105D	DOMINGUEZ SANTOS BEATRIZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80161865B	DOÑAS PEINADO JENNIFER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80168741X	NATALIA DOÑAS PEINADO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149749Q	DORADO MERCHAN JUAN LUIS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211760H	DUEÑAS DUEÑAS SANTIAGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80168180R	DUEÑAS MARQUEZ ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30511236B	DUGO ROSSI MARIA FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30203384Z	DURAN LORENZO ROSA MARIA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 112 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52351974H	LUCANO ALCAIDE ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79220909P	DURAN PEREZ JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45898842W	EHEVARRIA SAGRE RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30805299L	REYES CASTRO CECILIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26973798L	ECIJA ALBA DIEGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28838853G	EGE AYLLOL MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50611260J	EGEA CABEZA MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X5398611M	EL BARRAHI BOUCHRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48872891F	ENCABO YEBRA MARIA ARACELI	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149847E	ENCINAS DIAZ ANA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26975375D	JIMENEZ GOMEZ JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15456305Y	MARTINEZ ROSSI JOSE MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80163566X	ESCRIBANO CEREZO ANTONIO CARLOS572	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75703025C	ESCRIBANO COBOS ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14635503M	RIVERO CARO ANGELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705929A	ESCRIBANO GARCIA MANUEL ANGEL	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 113 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211167T	ROMERO ROMERO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80159964L	ESCRIBANO REDONDE FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705263G	ESCRIBANO ROMAN FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30531127F	VARGAS PINEDA JOSE CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	5359488M	ESPEJO LUNA MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75708194Z	VARGAS RIVER ANTONIO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133926V	ESPEJO MONTES JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	340290047H	ESPEJO REYES MARIA FATIMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48867158R	VAZQUEZ DELGADO JESUS JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52487158P	ESPEJO REYES RAFAELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30836372L	ESPEJO TEJEDERAS ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30836371H	ESPEJO TEJEDERAS BALBINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30799376F	ESPINAR RUIZ CRISTOBAL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30191037H	ESQUINAS LUJAN ELOISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30197004M	ESQUINAS LUJAN RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30950130L	ESTEPA ESTRADA EVA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 114 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30962025T	ESTEVEZ MENGUAL MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30460105D	ESTRADA GOMEZ MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30200039G	FELIPE BRETON RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30831902B	EXPOSITO COBOS ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30965845W	FARNES PISTON MANUEL JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80160376V	EXPOSITO FUENTES ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30549477A	SANCHEZ SANCHEZ FRANCISCO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80118789Z	TORRES PALOMINO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75092663D	VALERIO SECADURAS MARIA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705911P	TORRICO CARRILLO CATALINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151252R	DIAZ GARCIA TERESA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30996454K	PULIDO GOMARIZ EVA	1.400,00		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50808968K	OSUNA JIMENEZ MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80137548M	ZAMORA ARROYO ANTONIO DIEGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75702865K	VIÑAS FERNANDEZ MARIA VICTORIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48888360F	VERDUGO UIBO JUAN MANUEL	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 115 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30788417L	VELEZ GOMEZ MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30528089M	UCEDA MOHEDANO MARIA ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34001040W	TORRES MORENO MARCIAL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30521559F	TOLEDANO MEDINA ROSA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30548867K	TELLO DE LA ROSA ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48871108H	SUANES SERRANO INMACULADA TERESA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30988451E	SUANES LOPEZ BEATRIZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30198260L	SINOGA NEVADO PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30520443H	SERRANO MOYA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75678570Z	SERRANO LAMIABLE MARIA LUISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148044J	SERRANO GALLARDO MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80152638F	SERRANO ARROYO FERNANDO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30816501C	SANCHEZ MENA SUSANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30467431K	SANCHEZ COBA PEDRO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30977912V	INMACULADA SANCHEZ CALERO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30800071N	SALAS PRIETO MARIA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 116 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30980528D	RUIZ MOLINA SALVADOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80152363P	RUIZ LEON MARIA DE LA O	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30816389T	RUIZ LEON ANTONIO ENRIQUE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30441724M	ROSA GIL ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14619838A	ROMERO MOHEDANO ISABEL MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44359927B	ROMERO BOGAS SONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80117737C	ROMAN GONZALEZ JOAQUIN MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52563840P	RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50615759G	RODRIGUEZ PACHECO CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80134290J	RODRIGUEZ LEON MARIA SALUD	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80152112X	RODRIGUEZ GOMEZ MOISES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30818108V	Mª LEOCADIA RODRIGUEZ FERNANDEZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30961640Y	RODRIGUEZ FERNANDEZ ANTONIO MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	51617964F	REPULLO CUBERO JOAQUINA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52485457D	REPISO QUINTANA CRISTOBAL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34001118B	REINA NIETO MANUEL	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 117 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75699072T	REDONDO GARCIA MATIAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80117851L	RAMOS HIDALGO ANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149160W	RAMIREZ VILLARREAL ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30549994Z	PULIDO WIC JUAN MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30999859E	PULIDO REPULLO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80117829C	PRIEGO ROJANO LUCIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30489676W	PINILLA ALCAIDE RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30962634B	ARJONA RIVAS JOAQUIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	79214048R	AROCA PEREZ LIGIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26976172R	ARROYO CASTRO FATIMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30497422C	BAENA CRESPO DIEGO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142524J	BAJO SANCHEZ PAULA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155083Z	BARBARROJA GARCIA LAURA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30949641J	BARON SANCHEZ JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	23805774S	BEHAR VILCHEZ MARIA LOURDES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80141160Y	BLANCO MORENO DOLORES MARIA	572,30		

P. 15.12.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 118 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75701765W	BLANCO RODRIGUEZ MARIA DE GUIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30520444L	BOLLERO TORRALBO MAIRA ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30463855X	BUENOSVINOS HITA MARIA ANTONIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149731K	NATALIA Mª CABALLERO CEPAS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30449880L	CABRERA GIL ISIDORO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80147143D	CABRERA MORENO MARIA DEL PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30785841L	CALER GUERRERO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80155165G	CALERO CALERO ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75703905A	CANO GARCIA ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34010139Q	CANTERO LEIVA FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30445146T	CAÑAS RODRIGUEZ MARIA DEL REPOSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30978413N	MARIA DOLORES CAÑETE RAMIREZ	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80143925B	CARAVACA TRENAS-HIERRO ROSA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44368520W	CARRILLO ESCOBAR RAFAEL ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	77957111Z	ESTEFANIA CARVALHO LAZARO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30967913T	CASTAÑO REQUENA IVAN	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 119 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30501047B	CASTEL GONZALEZ RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30538550R	CASTILLO LARA ANA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75700386A	CASTRO GALLARDO ANTONIO JOAQUIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30541915P	CASTRO GOMEZ CESAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30950936C	CASTRO JURADO FRANCISCO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30532633H	CASTRO ORTIZ MARIA SALOME	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30959850X	CEBRIAN REYES SANDRA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80138367L	CEPAS MORENO MARGARITA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52485016M	CHACON CRUZ VIDAL JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44362520M	CHAFINO NIETO LUCIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30443697T	COBO ARIZA EMILIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30805375A	COLODRERO GARCIA MARIA DEL PILAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	31891972B	CORREA LOZANO MARIA YOLANDA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34012921S	CRUZ PONFERRADA DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	X8705489N	DANCIU DOCHITA-VIORICA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30798231N	DE LA HABA RODRIGUEZ MARIA CARMEN	572,30		

20 G.15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 120 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80158460X	DE LA TORRES NOCALES ISABEL MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704343G	DEL REY CABRERA ISABEL MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30485075R	DELGADO MENDOZA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30987004R	DIAZ BAENA DAMARI MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48865241Q	DIAZ CABALLERO EVA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30209361B	DOMENECH MOYANO MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	21624936Z	DOMENECH SANTACREU MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30974378W	DURAN MARQUEZ GEMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30971708T	PICAZO ARJONA DAVID	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30422278V	PEREZ OLIVA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34025184L	PEREZ OLIVA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48872609R	PEREZ LOPEZ OSCAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44734721Q	PERALTA ALCAZAR ANA GEMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75706191N	PEINADO ALAEZ FERNANO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30801258A	PASTOR VALVERDE ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30436667P	PAREJA MARTINEZ PEDRO	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 121 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211277H	PAREDES GOMEZ LUCIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450001G	ORTEGA AGREDANO VIRGINIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153441M	NOGALES GONZALEZ GEMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30970504S	NAVARRO GARCIA ISIDORO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30974069S	ENRIQUEZ HIGUERA ANTONIO JESUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	25956338P	ESPEJO AGUILERA PEDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211292X	ESTRADA MERINO FRANCISCA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146515W	FALDER DOMINGUEZ FRANCISCO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30828200N	FERNANDEZ ACERO JESUS CARLOS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75701336J	FERNANDEZ BALLESTEROS LUIS LEANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75708942A	FERNANDEZ ESPADA JUAN JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80140803V	FERNANDEZ LOPEZ MANUELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	757011739E	FERNANDEZ MANSO MARIA DEL TRANSITO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48869889H	FERRANDIZ COBOS ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80142023H	PAEZ MEJIAS EMILIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44365717M	FIGUEROA TROCOLI IVAN	572,30		

15.12.4

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 122 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50612409N	FLORES ARJONA MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30475985L	GAJETE HIDALGO ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149884J	GARCIA FERNANDEZ EVA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	757055902E	GARCIA FERNANDEZ MARIA LORENZA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80134046F	GARCIA GALLARDO ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80127158B	GARCIA GARCIA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30953916X	GARCIA LEON ROSA Mª	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30818896T	GARCIA LOPZ MARIA DEL MAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30488140F	GARCIA MUÑOZ MANUELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80125941J	GARCIA REYES MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45737203R	GARCIA SALAS MARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453817W	GARCIA SEGOVIA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26972747A	GOMEZ ALGUACIL MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75703051T	GOMEZ DE GRACIA JUAN ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30964497B	MUÑOZ PEREZ MARIA DEL ROCIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707990V	MUÑOZ LOPEZ ANTONIO	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 123 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80156896X	SILVIA MOYANO MANSILLA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45745805R	MARIA ISABEL MORENO VIOQUE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44359602T	MARIA INMACUALDA MORENO MORAÑO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132899W	MORENA LOPEZ MARIA VICTORIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80139517L	MARIA ARACELI MORAL TRILLO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44367283F	ANGEL MARIA MONTERO RUFUS	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80130642E	ANGEL MONTERO CANTERO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30965875D	BEATRIZ MOLINA MADUEÑO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50613891Y	MOLINA GARCIA LYDIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75705335F	MOLINA CABANILLAS DOLORES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30972840M	MISA GARCIA MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80146912P	MERINO OLMO ALFONSO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30837428V	GOMEZ HIDALGO RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30474484J	GOMEZ MADUEÑO PEDRO JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30530170Q	GOMEZ PRIETO ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50602372A	GOMEZ RODRIGUEZ INMACULADA	572,30		

0 G.152

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 124 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30968134Z	GOMEZ SAUCES MARIA JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	28735452B	GRIMAS SANCHEZ ISIDORO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30473233G	GUTIERREZ CANO AGUSTIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80133954E	GUTIERREZ IGUALADO ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14621532H	HIDALGO AGUILAR ANA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52247093V	HIDALGO ARROYO MARIA NIEVES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30542424B	HIDALGO HITA ARCADIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34013719P	HIDALGO PEDROSA JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52352701D	JIMENEZ CABELLO MARIA EUGENIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30430915Y	JIMENEZ LLAMAS GABRIEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80130481E	JURADO CANTIZADO DAMIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30520649V	JURADO ORTIZ MARIA MERCEDES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	801211488E	LARA LARA NDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148804Z	JOSE RAFAEL MADUEÑO JURADO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80139514Q	MARTINEZ VACAS MARIA DEL CAMPO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132859P	MARTOS CAÑAS ALICIA MARIA	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 125 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50612409N	FLORES ARJONA MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30475985L	GAJETE HIDALGO ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80149884J	GARCIA FERNANDEZ EVA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	757055902E	GARCIA FERNANDEZ MARIA LORENZA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80134046F	GARCIA GALLARDO ALEJANDRO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80127158B	GARCIA GARCIA ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30953916X	GARCIA LEON ROSA Mª	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30818896T	GARCIA LOPZ MARIA DEL MAR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30488140F	GARCIA MUÑOZ MANUELA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80125941J	GARCIA REYES MARIA CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45737203R	GARCIA SALAS MARIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453817W	GARCIA SEGOVIA RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26972747A	GOMEZ ALGUACIL MARIA DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75703051T	GOMEZ DE GRACIA JUAN ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30964497B	MUÑOZ PEREZ MARIA DEL ROCIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75707990V	MUÑOZ LOPEZ ANTONIO	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 126 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80148817G	MARIA LORETO RUIZ GARCIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15450437A	CUENCA RUIZ ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80153895E	DIAZ MUÑOZ ANDRES	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	47417278H	CONDE PRETEL MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30531701Y	JURADO AYLLOM RAFAEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	38806596F	LUQUE MINGORANCE AGUSTIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30468723W	MORENO ALAMO FRANCISCO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44362083M	POLO SERRANO FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	44364412B	TORRONTERAS CORRALIZA JESUS IGNACIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30975609Z	FUSTER PEREZ JUAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30477624W	FLORES OLMEDO ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75699779V	CAÑUELO RUBIO JOSE MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30527745Y	CANALES REYES RAFAEL MANUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30829145Z	FERNANDEZ MARQUEZ FERMIN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48871100X	FERNANDEZ FERNANDEZ DIEGO ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30211634F	MEDRAN BUCIEGAS JUAN JOSE	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 127 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30464609M	BELLIDO MORALES ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75702893A	LOPEZ GONZALEZ MELCHOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30471488F	GARCIA RODRIGUEZ CORDOBA FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	29023433D	CALERO VALVERDE MIGUEL ANGEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30946114M	REDONDO FERNANDEZ JUAN FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30206293W	YOLANDA MONTESSOS HERRADOR	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	14615534T	LOPEZ GUIADO FLORENTINO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48870872N	ALBERCA ROMERO JOSE ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30423668G	CANTERO HERENAS FRANCISCO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132594L	FLORES SALAZAR MAGDALENA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30980704A	GUIADO DUBLINO NATALIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	52484229T	MATA BERCHEZ NATALIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30969932H	RUIZ EXPOSITO DAVINIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	48869135T	TORRES POVEDANO JAVIER	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30805458V	GARCIA HIDALGO ROSA MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30804018A	DELGADO LLORENTE ISABEL	572,30		

D.G. 15.2

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 128 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75704149V	ROMERO ROMERO ISABEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	74909000R	SANCHEZ REYES JUAN JOSE	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30956102B	FERNANDEZ ALBACETE ANA BELEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80132605F	FERNANDEZ MONTILLA ALFONSO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	15453079T	GARVIN ARIZA Mª DEL CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	75706401S	GIL MELERO JUAN MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30438401V	GOMEZ SANCHEZ ANTONIO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30810834B	SPINOLA GARCIA SEBASTIAN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	17475705Y	ROMERO JIMENEZ ANTONIO MIGUEL	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80151911Q	MARIA ISABEL SEDANO BLAZQU3Z	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30478309C	MARIA MUÑOZ MELENDO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	45044012V	CAJA ALCUDIA ALVARO	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	34022636R	CASASOLA JURADO MARI CARMEN	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	30951335M	CUENCA RAMOS FATIMA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	50603250F	LOPEZ ECIJA MARIA LUISA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	80147947P	ANTUNEZ ARAGONES PABLO	572,30		

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 129 de 129

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26967263Q	POLO MORALES NAZARET MARIA	572,30		
Ley Gral Subv. 38/2003 C.C (Concurrencia competitiva)	26970734Z	ARIZA GUTIERREZ FRANCISCO	572,30		
TOTAL			2.520.586,01		0,00

MEMORIA CONTABLE 2020

16. Provisiones y contingencias

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

**MEMORIA
 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

EPIGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
Deterioro de valor de Créditos. Operaciones de Gestión	7.768,39	10.991,18	7.768,39	10.991,18

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

**MEMORIA
 PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL**

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	GASTOS DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2020			EJERCICIO 2019			INGRESOS	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
241	FOMENTO DEL EMPLEO	1.677.625,35	6.186,35	1.684.011,70	693.499,76	4.093,18	697.592,94	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	4.177.017,66	5.086.278,62
336	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	19.399,47	71,53	19.471,00	14.250,00	84,11	14.334,11	INGRESOS FINANCIEROS	39.190,20	
414	DESARROLLO RURAL	190.000,00	700,55	190.700,55	175.000,00	1.032,89	176.032,89	OTROS INGRESOS	18.472,40	41.945,37
433	DESARROLLO EMPRESARIAL	158.400,00	584,04	158.984,04	376.170,00	2.220,23	378.390,23	TOTAL INGRESOS.	4.234.680,46	5.128.223,99
931	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	2.050.147,04	7.596,02	2.057.743,06	2.171.444,65	12.816,32	2.184.260,97			
TOTAL		4.105.771,86	15.138,49	4.120.910,35	3.430.364,41	20.246,73	3.450.611,14			

MEMORIA CONTABLE 2020

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

La información relativa a las operaciones no presupuestarias de tesorería es la siguiente:

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA**G.21.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS**

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
44000	10042	Deudores Por Iva (Repercutido)	2.125,13			2.125,13		2.125,13
		TOTAL CUENTA 44000	2.125,13			2.125,13		2.125,13
47000	10040	Hacienda Pública Deudora Por Iva			8.356,94	8.356,94	8.356,94	
		TOTAL CUENTA 47000			8.356,94	8.356,94	8.356,94	
47100	10030	Seguridad Social Deudora	603,83		22.533,69	23.137,52	20.046,65	3.090,87
		TOTAL CUENTA 47100	603,83		22.533,69	23.137,52	20.046,65	3.090,87
47200	90001	Hacienda Pública Iva Soportado	10.374,85			10.374,85	10.374,85	
		TOTAL CUENTA 47200	10.374,85			10.374,85	10.374,85	
		TOTAL	13.103,81		30.890,63	43.994,44	38.778,44	5.216,00

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
41900	20801	Fianza Definitiva En Metálico	2.717,00			2.717,00	1.437,00	1.280,00
	20801	Retencion Cuota Sindical A Trabajadores	402,50		987,00	1.389,50	1.307,25	82,25
TOTAL CUENTA 41900			3.119,50		987,00	4.106,50	2.744,25	1.362,25
47510	20401	Retenciones Irfp Trabajadores	67.335,26		233.537,90	300.873,16	227.860,74	73.012,42
	20404	Retenciones Irfp Profesionales	1.885,98		7.626,23	9.512,21	7.043,21	2.469,00
TOTAL CUENTA 47510			69.221,24		241.164,13	310.385,37	234.903,95	75.481,42
47800	20402	Cuotas Del Trabajador A La S.S.	5.242,19		69.895,97	75.138,16	67.283,48	7.854,68
TOTAL CUENTA 47800			5.242,19		69.895,97	75.138,16	67.283,48	7.854,68
47700	91001	Hacienda Pública Iva Repercutido	2.017,91			2.017,91	2.017,91	
TOTAL CUENTA 47700			2.017,91			2.017,91	2.017,91	
56100	20150	Transferencias Bancarias No Efectuadas			7.212,05	7.212,05	5.712,05	1.500,00
	20410	Compensación De Deudas Con Diputación			3.742,55	3.742,55	3.492,55	250,00
TOTAL CUENTA 56100					10.954,60	10.954,60	9.204,60	1.750,00
TOTAL			79.600,84		323.001,70	402.602,54	316.154,19	86.448,35

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.3.A. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. a) COBROS

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
55400	30002	Ingresos En Cuentas Operativas Pendientes De Aplicac.			4.257.317,11	4.257.317,11	4.257.317,11	
TOTAL CUENTA 55400					4.257.317,11	4.257.317,11	4.257.317,11	
TOTAL					4.257.317,11	4.257.317,11	4.257.317,11	

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.21.3.B. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. B) PAGOS

Cuenta	CONCEPTO		Pagos pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 diciembre
	Código	Descripción						
55810	40010	Provisión De Fondos A.C.F. Ptes. Justificar			1.360,92	1.360,92	1.360,92	
TOTAL CUENTA 55810					1.360,92	1.360,92	1.360,92	
TOTAL					1.360,92	1.360,92	1.360,92	

22. Contratación administrativa

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De Obras											19.433,77	19.433,77
De Suministro Patrimoniales												
De Gestión de Servicios Públicos											136.735,41	256.449,94
De Servicios		119.714,53	119.714,53									
De Concesión de Obra Pública												
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado												
De Caracter Administrativo Especial												
Otros												
TOTAL		119.714,53	119.714,53								156.169,18	275.883,71

23. Valores recibidos en depósito.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Código	Descripción	Código	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Reconocidas	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
70801	Garantias Definitivas, Avals Y Seguros De Cauccion		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

24. Información presupuestaria**24.1. Ejercicio corriente****1) Presupuesto de gastos**

a) Modificaciones de crédito

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 3

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS
Modificaciones de Crédito

APLICACION PRESUPUESTARIA			Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.				Positivas	Negativas					
	2410	46200	3.367,50									3.367,50
	2411	47000	24.962,58									24.962,58
	2412	46200						16.837,50				16.837,50
	2412	47000						10.500,00				10.500,00
	2412	48000						7.500,00				7.500,00
	2413	46200							300.000,00			-300.000,00
	2413	47000							200.000,00			-200.000,00
	2413	48000							200.000,00			-200.000,00
	2414	46200	77.452,50									77.452,50
	2414	47000	16.500,00									16.500,00
	2414	48000	16.500,00									16.500,00
	2416	46200						143.118,85				143.118,85
	2416	47000						84.000,00				84.000,00
	2416	48000						45.000,00				45.000,00
	2417	47000	16.641,72									16.641,72
	2418	47000				700.000,00		222.100,00				922.100,00
	3360	46200		4.899,47								4.899,47
	4190	47000	200.000,00									200.000,00
	4331	46201								10.500,00		-10.500,00
	4331	46202								8.000,00		-8.000,00
	4331	46203								17.000,00		-17.000,00
	4331	46204						7.500,00		7.500,00		
	4331	46206						18.000,00		18.000,00		
	4331	46207								15.000,00		-15.000,00

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 2 de 3

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS
Modificaciones de Crédito

APLICACION PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
			Agropriego								15.000,00		-15.000,00
4331	46209		Ayto. Zuheros Fiesta Del Queso								4.000,00		-4.000,00
4331	46213		Ayto. Montalban. Feria Del Vino De Tinaja						9.000,00				9.000,00
4331	46214		Ayto. Villafranca. Gran Huevada								11.000,00		-11.000,00
4331	46215		Ayto. Villaralto. Feria Del Pastoreo								3.000,00		-3.000,00
4331	46216		Ayto. Villanueva Del Duque. Semana Turismo Rural								8.000,00		-8.000,00
4331	46217		Ayto. Espejo. Feria De La Matanza								11.000,00		-11.000,00
4331	46218		Ayto. Villanueva Del Rey. Fiesta De La Trasiega								2.000,00		-2.000,00
4331	46219		Ayto. Fernan Nuñez. Feria Agroalimentaria						8.500,00		8.500,00		
4331	46220		Ayto. Agullar De La Frontera. Semavín								8.000,00		-8.000,00
4331	46221		Ayto. Fuente Palmera. Expofare						7.500,00		7.500,00		
4331	46222		Ayto. Montemayor. Feria Vino Dulce Pedro Ximenez								10.000,00		-10.000,00
4331	46223		Ayto. S.S. De Los Ballesteros. Mercado Gastrocolomo Molino D						4.000,00		4.000,00		
4331	46701		Consorcio Feria Del Olivo De Montoro. Feria Del Olivo								40.000,00		-40.000,00
4331	46702		Confevap. Feria Agroganadera Del Valle Los Pedroches						30.000,00		30.000,00		
4331	48007		Asoc. Artesanos De La Ramba. Embarro								15.000,00		-15.000,00
4331	48008		Asoc. Uslas Hosteins. Feria Del Ganado Frísón								7.500,00		-7.500,00
4331	48012		Sociedad De Cazadores Cabra. Feria Perdiz Reclamo								5.300,00		-5.300,00
4331	48015		Convenio 2019 Asoc. Maria Gorritz Cata Del Membrillo						2.000,00				2.000,00
9310	10100		Retribuciones Básicas Personal Directivo								4.899,47		-4.899,47
9310	22400		Primas De Seguros						302,50				302,50
9310	22700		Limpieza Y Aseo						844,30				844,30
9310	22799		Ferias Comerciales Y Promocionales						7.500,00	18.508,46	313.820,00		-302.811,54

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 3 de 3

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS
Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
	9310	35900	Comisión Mantenimiento Cuentas Bancarias				7.500,00						7.500,00
	9310	46200	Subvenciones Excepcionales A Entidades Locales		134.195,70				30.850,00				165.045,70
	9310	48000	Subvenciones Excepcionales A Ent. Sin Animo De Lucro		75.000,00				43.000,00				118.000,00
TOTAL				355.424,30	214.095,17	0,00	707.500,00	707.500,00	709.061,61	0,00	569.519,47	0,00	709.061,61

b) Remanentes de crédito

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 5

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
 b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
2410	46200		Programa Emprende 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	3.367,50	3.367,50
2411	47000		PROYECTO CÓRDOBA RURAL JOVEN CREA	0,00	0,00	0,00	0,00	24.962,58	24.962,58
2412	46200		Programa Emprende 2017 Convalidación 2019 EELL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2412	47000		Programa Emprende 2017 Convalidación 2019 Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00
2412	48000		Programa Emprende 2017 Convalidación 2019 ESAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2413	46200		EELL Programa Empleabilidad contra el despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2413	47000		EMPRESAS Progr. Empleabilidad contra el despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2413	48000		E.S.A.L. Programa Empleabilidad contra el despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2414	46200		Programa Emprende 2018 EELL	0,00	0,00	0,00	0,00	13.470,00	13.470,00
2414	47000		Programa Emprende 2018 Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	7.500,00
2414	48000		Programa Emprende 2018 ESAL	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	7.500,00
2415	48001		CONVENIO CON CC.OO Juntos X Córdoba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2415	48002		CONVENIO CON UGT Juntos X Córdoba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2415	48003		CONVENIO CON CECO Juntos X Córdoba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2416	46200		Programa Emprende 2019 EELL	0,00	0,00	0,00	0,00	13.470,00	13.470,00
2416	47000		Programa Emprende 2019 Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	46.500,00	46.500,00
2416	48000		Programa Emprende 2019 ESAL	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
2417	47000		PROYECTO CÓRDOBA RURAL JOVEN CONTRATA	0,00	0,00	0,00	0,00	16.641,72	16.641,72
2418	47000		PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO AUTÓNOMO	0,00	7.572,30	7.572,30	0,00	19.671,20	19.671,20
2419	46240		CONVENIO AYTO. PRIEGO DE CÓRDOBA. Dinamizador CIE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2419	46241		CONVENIO AYTO. VVA.DE CORDOBA. Dinamizador CIE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2419	46242		CONVENIO AYTO. LUQUE. Dinamizador CIE	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	12.000,00
2419	46243		CONVENIO AYTO. PEÑARROYA. Dinamizador CIE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2419	46244		CONVENIO AYTO. POSADAS. Dinamizador CIE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2419	46245		CONVENIO AYTO. LA RAMBLA. Dinamizador CIE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2419	46246		CONVENIO AYTO. VILLAFRANCA. Dinamizador CIE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3380	46200		PROGRAMA CLUB PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00
4140	48040		GDR SUBBETICA CORDOBESA. Impulso Rural contra despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4140	48041		GDR MEDIO GUADALQUIVIR. Impulso Rural contra despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4140	48042		GDR ADROCHES PEDROCHES. Impulso Rural contra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 2 de 5

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
 b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACION PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
			despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4140	48043		GDR VALLE ALTO GUADIATO. Impulso Rural contra despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4140	48044		GDR GUADAJOS Y CAMPIÑA E. Impulso Rural contra despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4140	48045		GDR CAMPIÑA SUR. Impulso Rural contra despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4140	48046		GDR SIERRA MORENA CORD. Impulso Rural contra despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4140	48047		FUNDECOR. Impulso Rural contra despoblamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4180	47000		Convocatoria de Ayudas a empresas agroalimentarias de Córdoba	158.000,00	0,00	158.000,00	0,00	42.000,00	42.000,00
4331	48201		AYTO. CARDEÑA FERIA DEL LECHÓN IBÉRICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48202		AYTO. IZNAJAR EXPOIZNAJAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48203		AYTO. LUQUE. FERIA DEL OLIVAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48204		AYTO. CONQUISTA. FERIA DEL CORDERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48205		AYTO. CASTRO DEL RÍO. FERIA DE ARTESANÍA ARS OLEA	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00
4331	48206		AYTO. FUENTE OBEJUNA. FAGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48207		AYTO. PRIEGO DE CÓRDOBA. AGROPRIEGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48208		AYTO. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. JAMON DE BELLOTA 100%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48209		AYTO. ZUHEROS FIESTA DEL QUESO	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00
4331	48210		AYTO. RUTE. CAMPAÑA DE NAVIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48211		AYTO. PUENTE GENIL. SABOREANDO TU HISTORIA	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00
4331	48212		AYTO MORILES. CATA DEL VINO	13.700,00	0,00	13.700,00	0,00	0,00	0,00
4331	48213		AYTO. MONTALBAN. FERIA DEL VINO DE TINAJA	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00
4331	48214		AYTO. VILAFRANCA. GRAN HUEVADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48215		AYTO. VILLARALTO. FERIA DEL PASTOREO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48216		AYTO. VILLANUEVA DEL DUQUE. SEMANA TURISMO RURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48217		AYTO. ESPEJO. FERIA DE LA MATANZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48218		AYTO. VILLANUEVA DEL REY. FIESTA DE LA TRASIEGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48219		AYTO. FERNÁN NUÑEZ. FERIA AGROALIMENTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48220		AYTO. AGUILAR DE LA FRONTERA. SEMAVIN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48221		AYTO. FUENTE PALMERA. EXPOFARE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48222		AYTO. MONTEMAYOR. FERIA VINO DULCE PEDRO XIMENEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48223		AYTO. S.S. DE LOS BALLESTEROS. MERCADO GASTROCOLOMO MOLINO D	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 3 de 5

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
4331	46701		CONSORCIO FERIA DEL OLIVO DE MONTORO. FERIA DEL OLIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	46702		CONFEVAP. FERIA AGROGANADERA DEL VALLE LOS PEDROCCHES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48005		ASOJEM. EXPOGENIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48006		ASOC. EMPRESARIOS FUENTE PALMERA. FUENTE PALMERA BODAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48007		ASOC. ARTESANOS DE LA RAMBLA. EMBARRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48008		ASOC. USÍAS HOSTEINS. FERIA DEL GANADO FRISÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48010		ASOC. EMPRESARIOS DE CABRA. FERIA DEL ACEITE FRESCO	0,00	0,00	0,00	0,00	5.770,00	5.770,00
4331	48012		SOCIEDAD DE CAZADORES CABRA. FERIA PERDIZ RECLAMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48013		CENTRO COMERCIAL ABIERTO ELOSSIANA. FEVEN	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00	11.000,00
4331	48014		ASOC. COMER. Y EMPRESARIOS DE VILLAFRANCA. MERCADO NAVIDEÑO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4331	48015		Convenio 2019 Asoc. María Goriz Cata del Membrillo	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00
9310	10100		RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	0,00	590,57	590,57	0,00	73.886,79	73.886,79
9310	10101		OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL DIRECTIVO	0,00	1.254,58	1.254,58	0,00	-31.241,34	-31.241,34
9310	13000		RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	0,00	12.883,44	12.883,44	0,00	-96.050,38	-96.050,38
9310	13002		OTRAS REMUNERACIONES Fondos Adicionales '20+Acum.'19	0,00	8.686,93	8.686,93	0,00	7.106,84	7.106,84
9310	13100		LABORAL TEMPORAL BASICAS	0,00	1.228,84	1.228,84	0,00	98.240,19	98.240,19
9310	13102		LABORAL TEMPORAL OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	2.682,31	2.682,31
9310	15000		COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL	0,00	622,46	622,46	0,00	-9.772,45	-9.772,45
9310	16000		SEGURIDAD SOCIAL	0,00	37.765,69	37.765,69	0,00	1.806,82	1.806,82
9310	16200		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310	16205		SEGUROS	0,00	0,00	0,00	0,00	844,69	844,69
9310	16209		OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310	16400		AYUDA FAMILIAR POR HIJO	0,00	746,90	746,90	0,00	0,00	0,00
9310	21500		REPARACIONES MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00
9310	21600		REPARACIONES EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	300,00
9310	21900		REPARACIONES, MANTEN. Y CONSERV. GRAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.299,14	2.299,14
9310	22000		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.440,19	-1.440,19
9310	22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 4 de 5

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
 b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
9310	22002		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	1.454,02	1.454,02
9310	22103		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	862,99	862,99
9310	22199		OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00
9310	22200		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	2.756,16	2.756,16
9310	22201		POSTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00
9310	22299		MENSAJEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	992,16	992,16
9310	22400		PRIMAS DE SEGUROS	0,00	302,50	302,50	0,00	3.598,24	3.598,24
9310	22502		TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00
9310	22601		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.681,76	1.681,76
9310	22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.599,75	0,00	3.599,75	0,00	-3.099,75	-3.099,75
9310	22603		PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00
9310	22606		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	16.163,82	16.163,82
9310	22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	3.657,57	3.657,57
9310	22700		LIMPIEZA Y ASEO	883,30	0,00	883,30	0,00	1.672,59	1.672,59
9310	22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICO	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500,00	6.500,00
9310	22799		FERIAS COMERCIALES Y PROMOCIONALES	75.780,55	27.363,00	103.123,55	0,00	-13.369,53	-13.369,53
9310	23010		DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	400,40	400,40
9310	23020		DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.962,60	1.962,60
9310	23110		LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00
9310	23120		LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.619,98	1.619,98
9310	35900		Comisión Mantenimiento Cuentas Bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00	1.147,03	1.147,03
9310	40000		Aportación a Diputación de Córdoba	0,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00	-100.000,00
9310	44900		Otras Entidades Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310	45390		Otras Subvenciones a Empresas Públicas de CCAA	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.000,00	-25.000,00
9310	46200		SUBVENCIONES EXCEPCIONALES A ENTIDADES LOCALES	3.956,70	4,72	3.961,42	0,00	215.939,00	215.939,00
9310	47000		Transferencias corrientes a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310	47001		Transferencias a Empresas (Sorteo y Premios)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9310	48000		SUBVENCIONES EXCEPCIONALES A ENT. SIN ANIMO DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	-60.945,00	-60.945,00
9310	48001		Transferencias Familias (Sorteo y Premios)	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.570,91	-1.570,91
9310	62500		MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	0,00	759,96	759,96
				0,00	0,00	0,00	0,00	-1.468,88	-1.468,88

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 5 de 5

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACION PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
9310	62600		EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.468,88	-1.468,88
9310	64000		GASTOS INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
9310	64100		GASTOS EN APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
9310	83101		ANTICIPOS ORDINARIOS L.P. PERSONAL ACTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
TOTAL				270.900,30	108.021,93	378.922,23	0,00	404.129,63	404.129,63

2) Presupuesto de ingresos

a) Procesos de gestión

a.1) Derechos anulados

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS Procesos de Gestión. Derechos Anulados

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total Derechos anulados
Org.	Econ.					
	49702	Transferencias Corr. Proyecto Sme-Gap			1.756,02	1.756,02
TOTAL			0,00	0,00	1.756,02	1.756,02

a.2) Derechos cancelados

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Cancelados

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras causas	Total Derechos Cancelados
Org.	Econ.					
		TOTAL				

MEMORIA CONTABLE 2020

a.3) Recaudación neta

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	38900	Otros Reintegros De Operaciones Corrientes	10.704,01		10.704,01
	39300	Intereses De Demora	39.190,20		39.190,20
	40001	Aportación Diputación De Córdoba Tr. Corrientes	4.088.921,83		4.088.921,83
	45050	Trans. Corr. Convocatoria Subv. Cursos F. P. O. Empleo	87.852,05		87.852,05
	49702	Transferencias Corr. Proyecto Sme-Gap		1.756,02	
	70001	Aportación Diputacion Córdoba Tr. Capital	4.000,00		4.000,00
TOTAL			4.228.668,09	1.756,02	4.228.912,07

b) Devoluciones de ingresos.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS

Devolución de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de diciembre
Org.	Econ.								
	49702	Transferencias Corr. Proyecto Sme-Gap			1.756,02	1.756,02		1.756,02	
TOTAL			0,00	0,00	1.756,02	1.756,02	0,00	1.756,02	0,00

c) Compromisos de ingresos.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS

Compromisos de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Incorporados de Presupuestos Cerrados	Compromisos Concertados		Compromisos Realizados	Compromisos Pendientes de Realizar a 31 de diciembre
Org.	Econ.			En el Ejercicio	Total		
TOTAL							

24.2. Ejercicios cerrados

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 2

EJERCICIO CERRADOS OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
2015		2410	47000	Programa Emprende 2015-Subvenciones A Empresas Privadas	6.375,00		6.375,00			6.375,00
		2410	48000	Programa Emprende 2015-Subv. Ent. Sin Animo De Lucro	1.500,00		1.500,00			1.500,00
Total ejercicio 2015					7.875,00	0,00	7.875,00	0,00	0,00	7.875,00
2016		2411	46200	Programa Emprende 2016-Subv. A Entidades Locales	10.102,50		10.102,50			10.102,50
		2411	47000	Programa Emprende 2016-Subvenciones A Empresas Privadas	75.750,00		75.750,00			75.750,00
		2411	48000	Programa Emprende 2016-Subv. Ent. Sin Animo De Lucro	16.500,00		16.500,00			16.500,00
		9310	46200	Subv. A Entidades Locales	2.381,28		2.381,28			2.381,28
		9310	48000	Subv. Ent. Sin Animo De Lucro	2.200,00		2.200,00			2.200,00
Total ejercicio 2016					106.933,78	0,00	106.933,78	0,00	0,00	106.933,78
2017		2412	46200	Programa Emprende 2017-Subv. A Entidades Locales	3.367,50		3.367,50			3.367,50
		2412	47000	Programa Emprende 2017-Subvenciones A Empresas Privadas	12.000,00		12.000,00			12.000,00
Total ejercicio 2017					15.367,50	0,00	15.367,50	0,00	0,00	15.367,50
2019		2416	46200	Programa Emprende 2019-Subv. A Entidades Locales	178.477,50		178.477,50			178.477,50
		2416	47000	Programa Emprende 2019-Subvenciones A Empresas Privadas	49.500,00		49.500,00			49.500,00
		2419	46243	Convenio Ayto. Peñarroya. Programa Dinamizadores Cie	12.000,00		12.000,00			12.000,00
		2419	46245	Convenio Ayto. La Rambla. Programa Dinamizadores Cie	12.000,00		12.000,00			12.000,00
		3360	46200	Programa Club Patrimonio	250,00		250,00			250,00
		9310	22200	Servicios De Telecomunicaciones	24,34		24,34			24,34
		9310	22299	Mensajeros	18,26		18,26			18,26
		9310	22700	Limpieza Y Aseo	844,40		844,40			844,40
		9310	22790	Ferias Comerciales Y Promocionales	88.341,08		88.341,08			88.341,08
		9310	22793	Formación Emprendimiento E Intraemprendimiento	7.450,00		7.450,00			7.450,00
		9310	22799	Otros Trabajos Realizados Por Otras Empresas Y Profesionales	17.245,58		17.245,58			17.245,58
		9310	46200	Subvenciones Excepcionales A Entidades Locales	18.583,90		18.583,90			18.583,90
		9310	48000	Subvenciones Excepcionales A Ent. Sin Animo De Lucro	2.420,00		2.420,00			2.420,00
Total ejercicio 2019					387.155,06	0,00	387.155,06	0,00	387.155,06	0,00

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 2 de 2

EJERCICIO CERRADOS							
		0,00	517.331,34	0,00	387.155,06	130.176,28	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

a) Derechos pendientes de cobro totales.

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2014		55100	Concesion Administrativa Ferias Comerciales	5.291,18	0,00	0,00	0,00	0,00	5.291,18
Total ejercicio 2014				5.291,18	0,00	0,00	0,00	0,00	5.291,18
2016		55100	Ingresos Artos. Bar Restaurante Ferias Comerciales	7.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.600,00
Total ejercicio 2016				7.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.600,00
TOTAL				12.891,18	0,00	0,00	0,00	0,00	12.891,18

b) Derechos anulados.

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2014		55100	Concesion Administrativa Ferias Comerciales	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2014				0,00	0,00	0,00
2016		55100	Ingresos Arrtos. Bar Restaurante Ferias Comerciales	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2016				0,00	0,00	0,00
TOTAL				0,00	0,00	0,00

c) Derechos cancelados.

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
2014		55100	Concesion Administrativa Ferias Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2014				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016		55100	Ingresos Artos. Bar Restaurante Ferias Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2016				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Ejercicio 2020

Pág.: 1/1

EJERCICIOS CERRADOS
VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	0,00	0,00	0,00

24.3. Ejercicios posteriores.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

**EJERCICIOS POSTERIORES
 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	PROG.	ECON.		2021	2022	2023	2024	Años Sucesivos
TOTAL								

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

**EJERCICIOS POSTERIORES
 COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	COMPROMISOS DE INGRESOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	ECON.		2021	2022	2023	2024	Años Sucesivos
TOTAL							

MEMORIA CONTABLE 2020

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

1. Resumen de ejecución.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS
1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACION	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2016-3-1	EMPL- Proyecto Erasmus Plus Sme-Gap	2016	24	153.878,56	153.878,56	153.878,56		153.878,56		sí
TOTAL				153.878,56	153.878,56	153.878,56	0,00	153.878,56	0,00	

2. Anualidades pendientes.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS
2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			AÑOS SUCESIVOS
		2021	2.022,00	2.023,00	
TOTAL					

24.5. Gastos con financiación afectada

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
2016-3-	EMPL- Proyecto Erasmus Plus Sme-Gap	GB108260441 - U (NO VALE)	49702	0,79		1.756,02			
TOTAL						0,00	1.756,02	0,00	0,00

24.6. Remanente de tesorería

Criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro:

1º) los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.
- d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

MEMORIA CONTABLE 2020

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 1/1

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 568	1. (+) Fondos Líquidos		3.686.004,85		3.924.443,90
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		18.107,18		25.994,99
430	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		0,00	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	12.891,18		12.891,18	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 568	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	5.216,00		13.103,81	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		216.624,83		596.932,18
400	- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		387.155,06	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	130.176,28		130.176,28	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	86.448,35		79.600,84	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		0,00		0,00
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva ..	0,00		0,00	
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		3.487.487,20		3.353.506,71
2981,2982,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5981,5982,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro		10.991,18		7.768,39
	III. Exceso de Financiación Afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		3.456.496,02		3.345.738,32

MEMORIA CONTABLE 2020

24.7. Acreedores por operaciones devengadas.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

G.24.7 ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
65110	Al resto de entidades	206,00	
62300	Servicios de profesionales independientes	1.400,00	
TOTAL		1.606,00	

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Ejercicio 2020

Pag.: 1/1

INDICADORES

INDICADORES PRESUPUESTARIOS				
a) Del Presupuesto de gastos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE GASTOS	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$	=	0,84
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	1,00
GASTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	5,26 euros / hab.
INVERSIÓN POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	0,00 euros / hab.
ESFUERZO INVERSOR	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	0,00
b) Del presupuesto de Ingresos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE INGRESOS	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	=	0,86
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$	=	1,00
AUTONOMÍA	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,01
* De los Capítulos I a III, V, VI, VII, más transferencias recibidas				
AUTONOMÍA FISCAL*	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,00
* De los Ingresos de naturaleza tributaria				
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Resultado Pptario Ajustado}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	0,92 euros / hab.
c) De presupuestos cerrados				
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos}}{\text{S. Ini. Obligaciones (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,75
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Cobros}}{\text{S. Ini. Derechos (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,00

Ejercicio 2020

Pág: 1/1

INDICADORES**INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

a) LIQUIDEZ INMEDIATA	-	$\frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$	-	16,80
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	-	$\frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Derechos Patres. de Cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	-	16,83
c) LIQUIDEZ GENERAL	-	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	-	16,83
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	-	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}}$	-	0,28 euros / hab.
e) ENDEUDAMIENTO	-	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	-	0,08
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	-	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	-	0,00
g) CASH - FLOW	-	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	-	-0,86
h) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (PMPAC)	-	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días periodo pago} \times \text{Importe pago})}{\text{SUM}(\text{Importe pago})}$	-	22,34
i) PERÍODO MEDIO DE COBRO (PMC)	-	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días periodo cobro} \times \text{Importe cobro})}{\text{SUM}(\text{Importe cobro})}$	-	0,00

J.1) Estructura de los Ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANSFR / IGOR	V y Ps / IGOR	RESTO IGOR / IGOR
0,00	1,00	0,00	0,00

J.2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANSFC / GGOR	APROV / GGOR	RESTO GGOR / GGOR
0,38	0,81	0,00	0,03

J.3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES	-	$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$	-	0,88
---	---	---	---	------

MEMORIA CONTABLE 2020

26. Información sobre el coste de las actividades y 27. Indicadores de gestión (no existen datos para el ejercicio 2020, ya que no han existido actividades que se hayan financiado con precios públicos)

El Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, establece en su tercera parte, relativa a las cuentas anuales, la necesidad de incorporar en la Memoria información relativa a costes por actividades e indicadores de gestión con el objetivo de «mejorar la calidad de la información contable en el sector Público».

Según la norma f de elaboración de la Memoria, apartado 11º de la Tercera Parte, relativa a las Cuentas Anuales del ANEXO de la Orden AOP/1781/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba el modelo normal de contabilidad local, la información contenida en las notas 26. «Información sobre el coste de las actividades» y 27. «Indicadores de gestión» se elaborará, al menos, para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán publicados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

La Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, regula los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública.

En la citada resolución se dictan las instrucciones precisas para cumplimentar los estados e informes incluidos en la Memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública (en adelante Memoria) relativos al coste de las organizaciones y, en particular, el coste de las actividades relacionadas con la obtención de tasas y precios públicos. En ese sentido, la Intervención General de la Administración del Estado ha venido desarrollando el denominado Modelo C.A.N.O.A. (Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración), implementando dicho modelo con la correspondiente aplicación informática, y los documentos «Principios Generales sobre Contabilidad Analítica de las Administraciones Públicas», en el que se recoge un marco conceptual y metodológico para la implantación de un sistema de contabilidad analítica en las organizaciones del sector público y «Los indicadores de gestión en el ámbito del sector público», en el que se recogen los conceptos teóricos, clases de indicadores y el procedimiento a seguir en el diseño e implantación de los indicadores de gestión, así como la utilidad de la información que proporcionan estos indicadores en el marco de la gestión pública, cuyas indicaciones constituyen la metodología seguida para el cálculo de dichos costes en la resolución. En este sentido será de aplicación la metodología expuesta en los documentos citados siempre y cuando no se oponga a las normas desarrolladas en la resolución.

MEMORIA CONTABLE 2020

30. Estado de Conciliación bancaria.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 1

MEMORIA
30. ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6) = (1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDO (8) = (6-7)
ES1202370210309170737746	19.000,00					19.000,00		19.000,00
ES6502370210309170526981	3.646.004,65					3.646.004,65		3.646.004,65
TOTAL	3.665.004,65					3.665.004,65		3.665.004,65

MEMORIA CONTABLE 2020

31. Balance de Comprobación.

Ejercicio 2020

Pág.: 1 de 3

MEMORIA
BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
00000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE			4.895.983,44	4.895.983,44		
00100	PRESUPUESTO DE GASTOS:CRÉDITOS INICIALES			4.186.921,83	4.186.921,83		
00200	Créditos extraordinarios			355.424,30	355.424,30		
00210	Suplementos de crédito			214.095,17	214.095,17		
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito			709.061,61	709.061,61		
00280	Bajas por anulación			-569.519,47	-569.519,47		
00300	Créditos disponibles			4.570.159,28	4.895.983,44		325.824,16
00310	Créditos retenidos para gastar			1.388.251,95	1.424.486,22		36.234,27
00400	PRESUPUESTO DE GASTOS:GASTOS AUTORIZADOS			4.491.853,81	4.533.925,01		42.071,20
00500	PRESUPUESTO GASTOS:GASTOS COMPROMETIDOS				4.491.853,81		4.491.853,81
00600	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES INICIALES			4.186.921,83	4.186.921,83		
00700	PRESUPUESTO DE INGRESOS:MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES			709.061,61	709.061,61		
00800	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES DEFINITIVAS			4.895.983,44		4.895.983,44	
12000	Resultados de ejercicios anteriores		1.669.695,84		1.677.612,85		3.347.308,69
12900	Resultado del ejercicio		1.677.612,85	1.677.612,85			
20600	Aplicaciones informáticas	4.003,18				4.003,18	
21600	Mobiliario	3.219,09		240,04	457,88	3.001,25	
21700	Equipos para procesos de información	12.925,03		2.468,88	5.535,75	9.858,16	
28060	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		2.736,87		360,25		3.097,12
28160	Amortización acumulada de mobiliario		856,50	457,88	296,12		694,74
28170	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		10.532,76	5.535,75	1.884,94		6.881,95
40000	Operaciones de gestión			4.103.569,69	4.103.569,69		
40030	Otras deudas			9.361,89	9.361,89		

MEMORIA CONTABLE 2020

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 2 de 3

**MEMORIA
 BALANCE DE COMPROBACIÓN**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
40100	Operaciones de gestión		517.331,34	387.155,06			130.176,28
41310	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Operaciones de gestión		4.450,80	4.450,80	1.608,00		1.608,00
41800	Operaciones de gestión			1.756,02	1.756,02		
41900	Otros acreedores no presupuestarios		3.119,50	2.744,25	987,00		1.362,25
43000	Operaciones de gestión			4.228.668,09	4.228.668,09		
43100	Operaciones de gestión	12.891,18				12.891,18	
43390	Por devolución de ingresos				1.756,02		1.756,02
43700	Devolución de ingresos			1.756,02		1.756,02	
44000	Deudores por IVA repercutido	2.125,13				2.125,13	
47000	Hacienda Pública, deudor por IVA			8.356,94	8.356,94		
47100	Seguridad Social	603,83		22.533,69	20.046,65	3.090,87	
47200	IVA soportado	10.374,85			10.374,85		
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas		69.221,24	234.903,95	241.164,13		75.481,42
47600	Seguridad Social		5.242,19	67.283,48	69.895,97		7.854,68
47700	IVA repercutido		2.017,91	2.017,91			
49000	Operaciones de gestión		7.768,39	7.768,39	10.991,18		10.991,18
55400	Cobros pendientes de aplicación			4.257.317,11	4.257.317,11		
55810	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación			1.360,92	1.360,92		
55850	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago			1.360,92	1.360,92		
56100	Depósitos recibidos a corto plazo			9.204,60	10.954,60		1.750,00
57100	Bancos e instituciones de crédito Cuentas operativas	3.904.443,90		4.264.529,16	4.522.968,41	3.646.004,65	
57410	Caja Anticipos de caja fija	1.000,00		1.360,92	1.360,92	1.000,00	
57510	Bancos e instituciones de crédito Anticipos de caja fija	19.000,00				19.000,00	
62200	Reparaciones y conservación			1.700,86		1.700,86	
62300	Servicios de profesionales independientes			103.090,38		103.090,38	

MEMORIA CONTABLE 2020

Ejercicio 2020

Pág.: 3 de 3

**MEMORIA
 BALANCE DE COMPROBACIÓN**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
62500	Primas de seguros			2.901,76		2.901,76	
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas			3.595,46		3.595,46	
62800	Suministros			137,01		137,01	
62900	Comunicaciones y otros servicios			9.961,94		9.961,94	
64000	Sueldos y salarios			1.104.642,36		1.104.642,36	
64100	Indemnizaciones			459,42		459,42	
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador			332.018,28		332.018,28	
64400	Otros gastos sociales			21.425,41		21.425,41	
65000	A la entidad o entidades propietarias			100.000,00		100.000,00	
65110	Al resto de entidades			2.420.792,01		2.420.792,01	
66900	Otros gastos financieros			6.652,97		6.652,97	
68060	Amortización de aplicaciones informáticas			360,25		360,25	
68160	Amortización de mobiliario			296,12		296,12	
68170	Amortización de equipos para procesos de información			1.884,94		1.884,94	
69800	Pérdidas por deterioro de créditos a entidades del grupo, multigrupo y asociadas			10.991,18		10.991,18	
75000	De la entidad o entidades propietarias			1.756,02	4.090.921,83		4.089.165,81
75010	Del resto de entidades				87.852,05		87.852,05
76900	Otros ingresos financieros				39.190,20		39.190,20
77500	Reintegros				10.704,01		10.704,01
79800	Reversión del deterioro de créditos a entidades del grupo, multigrupo y asociadas				7.768,39		7.768,39
TOTALES		3.970.586,19	3.970.586,19	53.460.640,38	53.460.640,38	12.719.624,23	12.719.624,23

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
(Regla 45.3 Instrucción de Contabilidad)

MEMORIA CONTABLE 2020

ACTA DE ARQUEO: SITUACIÓN DE EXISTENCIAS
 Período comprendido desde el 01-Dic-2020 hasta el 31-Dic-2020

Fecha: 19/02/21

Ord.	Desc. Ordinal / N° Cuenta	Saldo Inicial	Período Anterior		Período Solicitado		Existencias
			Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
1	Antigua Caja Consorcio.	0,00	0,00	0,00			0,00
10	Ordinal bancario para formaliz	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
11	IPRODECO A.C.F.	1.000,00	522,29	522,29	838,63	838,63	1.000,00
101	0237 0210 30 9163356556 Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR	0,00	0,00	0,00			0,00
102	0237 0210 30 9163356560 Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR	0,00	0,00	0,00			0,00
103	0237 0210 30 9165620343 Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR	0,00	0,00	0,00			0,00
111	ES12 0237 0210 3091 7073 7746 CSURES2CXXX Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR	19.000,00	0,00	0,00			19.000,00
201	ES65 02370210309170526981 CSURES2C Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR	3.904.443,90	4.256.510,19	3.877.069,11	8.018,97	645.899,30	3.646.004,65
302	0237 0210 30 9158962548 Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR	0,00	0,00	0,00			0,00
303	0237 0210 30 9167173694 Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR	0,00	0,00	0,00			0,00
304	0237 0210 30 9170225780 Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR	0,00	0,00	0,00			0,00
305	0237 0210 30 9170225816 Suc. - Banco ROND	0,00	0,00	0,00			0,00

 Código seguro de verificación (CSV):
 72DC 23A6 D5E4 03B3 3271

 Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.iprodeco.es/sede>

 Firmado por TESORERA CHICO GAITAN MARIA DOLORES el 22/2/2021
 Firmado por LA PRESIDENTA AMO CAMINO MARIA DOLORES el 22/2/2021

MEMORIA CONTABLE 2020

ACTA DE ARQUEO: SITUACIÓN DE EXISTENCIAS
 Período comprendido desde el 01-Dic-2020 hasta el 31-Dic-2020

Página: 4/4
 Fecha: 19/02/21

Ord.	Desc. Ordinal / N° Cuenta	Saldo Inicial	Período Anterior		Período Solicitado		Existencias
			Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
	Total general	3.924.443,90	4.257.032,48	3.877.591,40	8.857,60	646.737,93	3.666.004,65
	TESORERO/A	INTERVENTOR/A	LA PRESIDENTA				

Código seguro de verificación (CSV): 
 72DC 23A6 D5E4 03B3 3271

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por TESORERA CHICO GAITAN MARIA DOLORES el 22/2/2021
 Firmado por LA PRESIDENTA AMO CAMINO MARIA DOLORES el 22/2/2021



INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO
 AVENIDA MEDITERRANEO (DEL) S N
 COLEGIO PROVINCIALES DIPUTACION CORDOBA
 14011 CORDOBA
 0210

Rocío del Pino Lovera, Directora de Banca de Instituciones de Cajasur Banco, S.A.U.

CERTIFICA:

Que según consta en los antecedentes que obran en esta Entidad, la cuenta corriente cuyos datos a continuación se detallan, presenta en la fecha que se indica el saldo que asimismo se hace constar.

DATOS DE LA CUENTA

NUMERO DE CUENTA 0237.0210.30.9170526981	TITULAR INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	
FECHA CERTIFICACION SALDO 31/12/2020	NATURALEZA DEL SALDO ACREEDOR	IMPORTE (En cifra) *****3.646.004,65 €
IMPORTE (En letra) EUROS: TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATRO CON SESENTA Y CINCO***** *****		

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, se expide la presente en Córdoba a 2 de enero de 2021.



Rocío del Pino Lovera



INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO

AVENIDA MEDITERRANEO (DEL) S N
 COLEGIO PROVINCIALES DIPUTACION CORDOBA
 14011 CORDOBA

0210

Rocío del Pino Lovera, Directora de Banca de Instituciones de Cajasur Banco, S.A.U.

CERTIFICA:

Que según consta en los antecedentes que obran en esta Entidad, la cuenta corriente cuyos datos a continuación se detallan, presenta en la fecha que se indica el saldo que asimismo se hace constar.

DATOS DE LA CUENTA

NUMERO DE CUENTA 0237.0210.30.9170737746	TITULAR INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	
FECHA CERTIFICACION SALDO 31/12/2020	NATURALEZA DEL SALDO ACREEDOR	IMPORTE (En cifra) *****19.000,00 €
IMPORTE (En letra) EUROS: DIECINUEVE MIL***** *****		

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, se expide la presente en Córdoba a 2 de enero de 2021.



Rocío del Pino Lovera

D. Nicolás Moreno Sinisis, habilitado del Anticipo de Caja Fija nº 1 del Instituto Provincial de Desarrollo Económico (IPRODECO),

CERTIFICA: que al cierre de las operaciones del día treinta y uno de DICIEMBRE de dos mil veintiuno había una existencia en metálico en la Caja Auxiliar de este Anticipo de Caja Fija de MIL EUROS (1.000€).

Y para que conste y sirva de justificante en el acta de arqueo de Tesorería firmo el presente certificado.

Firmado y fechado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

91BB 8C9B 24E0 75C6 B2D7



(91BB8C9B24E075C6B2D7)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por Habilitado de A.C.F. MORENO SINISIS NICOLAS el 26/1/2021

IPRODECO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (Regla
45.3 Instrucción de Contabilidad)

ACTA DE ARQUEO: SITUACIÓN DE EXISTENCIAS

Período comprendido desde el 01- Dic- 2020 hasta el 31- Dic- 2020

Ord.	Desc. Ordinal / Nº Cuenta	Saldo Inicial	Período Anterior		Período Solicitado		Existencias
			Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
1	Antigua Caja Consorcio.	0,00	0,00	0,00			0,00
10	Ordinal bancario para formaliz	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
11	IPRODECO A.C.F.	1.000,00	522,29	522,29	838,63	838,63	1.000,00
101	0237 0210 30 9163356556	0,00	0,00	0,00			0,00
	Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR						
102	0237 0210 30 9163356560	0,00	0,00	0,00			0,00
	Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR						
103	0237 0210 30 9165620343	0,00	0,00	0,00			0,00
	Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR						
111	ES12 0237 0210 3091 7073 7746 CSURES2CXXX	19.000,00	0,00	0,00			19.000,00
	Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR						
201	ES65 02370210309170526981 CSURES2C	3.904.443,90	4.256.510,19	3.877.069,11	8.018,97	645.899,30	3.646.004,65
	Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR						
302	0237 0210 30 9156962548	0,00	0,00	0,00			0,00
	Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR						
303	0237 0210 30 9167173694	0,00	0,00	0,00			0,00
	Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR						
304	0237 0210 30 9170225780	0,00	0,00	0,00			0,00
	Suc. - Banco RONDA TEJARES INTITUCIONAL - BBK CAJASUR						
305	0237 0210 30 9170225816	0,00	0,00	0,00			0,00
	Suc. - Banco ROND						

Código seguro de verificación (CSV):

72DC 23A6 D5E4 03B3 3271



72DC23A6D5E403B33271

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por TESORERA CHICO GAITAN MARIA DOLORES el 22/2/2021

Firmado por LA PRESIDENTA AMO CAMINO MARIA DOLORES el 22/2/2021

ACTA DE ARQUEO: SITUACIÓN DE EXISTENCIAS

Período comprendido desde el 01- Dic- 2020 hasta el 31- Dic- 2020

Ord.	Desc. Ordinal / Nº Cuenta	Saldo Inicial	Período Anterior		Período Solicitado		Existencias
			Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
	Total general	3.924.443,90	4.257.032,48	3.877.591,40	8.857,60	646.737,93	3.666.004,65

TESORERO/A

INTERVENTOR/A

LA PRESIDENTA

Código seguro de verificación (CSV):

72DC 23A6 D5E4 03B3 3271



72DC23A6D5E403B33271

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por TESORERA CHICO GAITAN MARIA DOLORES el 22/2/2021

Firmado por LA PRESIDENTA AMO CAMINO MARIA DOLORES el 22/2/2021



INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO

AVENIDA MEDITERRANEO (DEL) S N
 COLEGIO PROVINCIALES DIPUTACION CORDOBA
 14011 CORDOBA

0210

Rocío del Pino Lovera, Directora de Banca de Instituciones de Cajasur Banco, S.A.U.

CERTIFICA:

Que según consta en los antecedentes que obran en esta Entidad, la cuenta corriente cuyos datos a continuación se detallan, presenta en la fecha que se indica el saldo que asimismo se hace constar.

DATOS DE LA CUENTA

NUMERO DE CUENTA 0237.0210.30.9170526981	TITULAR INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	
FECHA CERTIFICACION SALDO 31/12/2020	NATURALEZA DEL SALDO ACREDOR	IMPORTE (En cifra) *****3.646.004,65 €
IMPORTE (En letra) EUROS: TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATRO CON SESENTA Y CINCO***** *****		

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, se expide la presente en Córdoba a 2 de enero de 2021.



Rocío del Pino Lovera



INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO

AVENIDA MEDITERRANEO (DEL) S N
 COLEGIO PROVINCIALES DIPUTACION CORDOBA
 14011 CORDOBA

0210

Rocío del Pino Lovera, Directora de Banca de Instituciones de Cajasur Banco, S.A.U.

CERTIFICA:

Que según consta en los antecedentes que obran en esta Entidad, la cuenta corriente cuyos datos a continuación se detallan, presenta en la fecha que se indica el saldo que asimismo se hace constar.

DATOS DE LA CUENTA

NUMERO DE CUENTA 0237.0210.30.9170737746	TITULAR INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	
FECHA CERTIFICACION SALDO 31/12/2020	NATURALEZA DEL SALDO ACREEDOR	IMPORTE (En cifra) *****19.000,00 €
IMPORTE (En letra) EUROS: DIECINUEVE MIL***** *****		

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, se expide la presente en Córdoba a 2 de enero de 2021.

Rocío del Pino Lovera

014011 01 015862 02 20210102

05C1-266401

D. Nicolás Moreno Sinisis, habilitado del Anticipo de Caja Fija nº 1 del Instituto Provincial de Desarrollo Económico (IPRODECO),

CERTIFICA: que al cierre de las operaciones del día treinta y uno de DICIEMBRE de dos mil veintiuno había una existencia en metálico en la Caja Auxiliar de este Anticipo de Caja Fija de MIL EUROS (1.000€).

Y para que conste y sirva de justificante en el acta de arqueo de Tesorería firmo el presente certificado.

Firmado y fechado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

91BB 8C9B 24E0 75C6 B2D7



(91)BB8C9B24E075C6B2D7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por Habilitado de A.C.F. MORENO SINISIS NICOLAS el 26/1/2021